
19881221

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1988 AÑO XCVI A 3,50

Nº 26.533

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ABELLINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Constitución: Escritura Nº 207, de fecha 9 de diciembre de 1988. Accionistas: Luis Eladio Sánchez Brot, argentino, nacido el 12 de abril de 1947, L.E. 7.590.976, casado, contador público, domiciliado en Perú 359, Cdad. Buenos Aires y María Cristina Wirth, argentina, nacida el 19 de julio de 1945, L.C. 5.290.608, casada, contadora pública, domiciliada en Perú 359, Cdad. de Buenos Aires. Denominación: "ABELLINO S. A." y tendrá su domicilio en Sarmiento 1190, Piso 10º, de Capital Federal. Objeto: Inmobiliarias: compra, venta y construcción, ampliación o refacción de toda clase de inmuebles. Financieras: aportes de capitales a personas o sociedades, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general; compraventa y negociación de títulos y acciones. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra para la cual se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: A 10.000. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: José Calabrese. Director Suplente:: Arnoldo Eduardo Giovanozzi. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco miembros titulares e igual número de suplentes. El mandato de los Directores se extiende por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos en su cargo. Representación: El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Prescindencia de la Sindicatura: En virtud de lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550, reformada por la Ley 22.903, la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 35.872

ALUDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura 240 del 28/11/88. Resolución I.G.J. 1/86, Anexo II. Accionistas: Elvio Agustín Taffarel, argentino, nacido 1/9/25, casado, jubilado, L.E. 5.837.417, domic. España 2166 Olivos; y Héctor Jorge Péndola, argentino, nacido 11/2/32, divorciado, empleado, L.E. 4.352.713, domic. Carlos Pellegrini 1535 Florida, Pdo. Vte. López. Denominación: "ALUDE S. A." Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Industrial: Mediante la fabricación, producción, elaboración o transformación de instrumentos mecánicos y/o eléctricos y/o electrónicos, sus accesorios y repuestos para la industria automotriz y náutica. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, equipos y productos, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, relacionados con la actividad industrial. Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de autopartes, repuestos, accesorios y herramientas para automotores. Capital: A 15.000. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Fernando Calderoni; Vicepresidente: Elvio Agustín Taffarel; Director Titular: Héctor Jorge Péndola; Director Suplente: Alicia Beatriz González de Calderoni. Sede Social: Av. Corrientes 1515 (1º/E Cap. Federal).

El Apoderado
Nº 35.761

AMBISNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Socios: Oscar Casas Ledesma, casado, argentino, de 68 años, cerealista, L.E. 2.199.260, domiciliado en la calle Santa Fe 2090, piso 3º de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe y Laura Ocampo, soltera, argentina, de 25 años, abogada D.N.I. 16.822.837, domiciliada en Avda. del Libertador 1740, piso 5º, de esta Capital. 2) Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15/12/1988. 3) Denominación: "AMBISNA S. A." 4) Domicilio: Av. Corrientes 818, piso 9º of. 904, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de negocios relacionados con la actividad agropecuaria. b) Inmobiliaria: Compra, venta, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. c) Agropecuarias: mediante la explotación de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación y fruticultura. d) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, pedir y otorgar garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. e) Importadora y exportadora. f) Mandataria: mediante el ejercicio de mandato por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. 6) Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital social: A 50.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años; mientras no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, por aplicación del art. 284 Ley 19.550. 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente y Vicepresidente indistintamente. 11) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 12) Presidente: Laura Ocampo; Vicepresidente: Oscar Casas Ledesma; Director Suplente: Ricardo Martín Pampliega.

El Escribano
Nº 35.903

AON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 520 5/12/88; Socios: Adriana Ines Fasce, divorciada, nac. 20/11/55, D.N.I. 11.957.377, domic. O'Higgins 4475 Cap. Fed. y Silvia Liliana Fasce, casada, nac. 12/10/52, D.N.I. 10.551.851, domic. Conesa 2267 Cap. Fed., ambas argentinas y comerciantes. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. objeto: Publicidad, impresión y edición. Capital: A 20.000 dividido 20.000 Accs. Ord. Nom. no Endos. de A 1 c/u. Cierre Ejercicio: 30 de Junio. Directorio: 1 a 5 miembros, 2 ejercicios. Presidente: Adriana Ines Fasce. Vicepresid: Silvia Liliana Fasce. Representación Legal: A/c presidente o vice en caso de aus. o imped. Sindicatura: se prescinde conforme art. 284 L.S. 1er. domicilio: Boedo 340, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 35.791

BLANCURA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: instrumento privado del 28/2/1983 (Asamblea Gral. Extraordinaria de la misma fecha) y por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 19/3/1987, pasada a escritura pública Nº 119 del 1/9/1987 se dispuso los aumentos de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º, 5º y 11º. Se aumenta el capital a la suma de $ 450.000.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Posteriormente se aumenta el capital de la suma de A 45 a la suma de A 3.045, siendo dicho aumento de A 3.000 por lo que se emiten acciones ordinarias, nominativas, no endosables de A 1 y 5 votos por acción. Cuarto: El capital social es de A 3.045 (tres mil cuarenta y cinco) representado por 3.045 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de A 1 y 5 votos por acción. Décimo primero: Prescinde sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55.

El Gestor
Nº 35.831

BROKER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 840 del 9.12.88, en el Reg. 310 de Cap. Fed., Don Evaristo Jorge Sánchez Cordova, casada en 1ras. nupcias, L.E. 7.607.624, arg. nac. 23.9.47, Lic. en Administ. de Empresas, dom. en Alto Perú 255, San Isidro, Pcia. Bs. As., Don Carlos Gerardo Gómez, casado, en 1ras. nup. L.E. 8.317.610, arg. nac. 30.7.50, Asesor Financiero, domic. Esnaola 595, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Don Luis Andrés Mornaghi, casado en 1ras. nup. D.N.I. 14.026.492, arg. nac. 26.3.60, Asesor Financiero, dom. Mosconi 3627, San Isidro, Pcia. Bs. As., han resuelto constituir una sociedad anónima que se denomina: "BROKER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERISON S. A.". Tiene dom. legal en jurisdic. ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las sig. actividades: La promoción, dirección y administración de fondos comunes de inversión, de conformidad con las disposiciones de la Ley 15.885, su decreto reglamentario 11.146/62 y cualquier otra norma legal o reglamentaria que contemple dicha actividad. Para el cumplimiento de su fin, la sociedad podrá además realizar con los Bancos Oficiales, nacionales, provinciales, municipales o mixtos, o con Bancos privados o sociedades financieras, los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social, teniendo a tal efecto, plena capacidad jurídica para llevar a cabo todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Captial: A 50.000, representado por 50.000 acciones A 1 v/n c/u. Administración y representación: a cargo de un directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, con mandato por un año. Suplentes en igual o menor número que los titulares, mismo plazo. Representación legal y uso de la firma social corresponden al presidente del directorio indivi-

dualmente o a dos directores en forma conjunta. Fiscalización: La ejercerá una comisión fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un año. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año Organos de administración y fiscalización: Presidente: Carlos Gerardo Gómez, Vicepresidente: Luis Andrés Mornaghi, Director: Ricardo Francisco José Bottinelli. Síndicos Titular y Suplentes: Eduardo Roca, Carlos Bottinelli, y Eduardo Roberto Meré, y Evaristo Jorge Sánchez Cordova, Maximiliano Enrique Krüsemann y María Paula Calvo de Zocco. Dom. Social: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, P. 9no. Of. 92 Capital Federal.

El Escribano
Nº 40.405

CARLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilces Mónica Diamela Raimondi, paraguaya, 34 años de edad, comerciante, casada, C.I. 6.973.137, domiciliada en Ballivian 2248 P.B. C - Cap. Fed.; Víctor Alberto Goldman, argentino, 45 años de edad, comerciante, divorciado, D.N.I. 4.422.879, domiciliado en Ballivian 2248 P.B. C Cap. Fed.; 2) 28/11/88; 3) "CARLY S. A."; 4) Ballivian 2248 - P.B. C - Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público; Inmobiliarias y de construcción: Mediante la ejecución de todo tipo de construcciones públicas y privadas, la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512; 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; 7) ₳ 3.000; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, compuesto por uno a quince titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras prescinda de sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. La sociedad prescinde de sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Emilces Mónica Diamela Raimondi, Director Suplente: Víctor Alberto Goldman; 9) Presidente del directorio o vice-presidente en su caso; 10) 31/10 de cada año.

La autorizada
Nº 35.838

CELYDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria del 22/2/88 protocolizada el 20/10/88 al folio 846 Registro Notarial 527 de Capital, aumentó el capital social y reformo así el art. 4º: El capital social es de Australes 60.000. El capital social está representado por 60.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal 1 austral cada una y con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 40.427

CODENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/12/88 se constituyó "CODENSA S. A." Socios: Graciela Ines Cairoli de Ramirez Rojas, argentina, casada, nacida el 17/11/53, licenciada en economía, C.I. 6.739.258, domiciliada en Tres de Febrero 1581, Cap. Fed.; Angel David Gorodisch, argentino, soltero, nacido el 14/3/64, economista, C.I. 8.128.645, domiciliado en Ugarteche 3050, Cap. Fed. y Fernando de Santibañes, argentino, casado, nacido el 11/3/45, economista, C.I.. 5.074.180, domiciliado en Figueroa Alcorta 3750, Cap. Fed. Sede social: Bartolomé Mitre 797, 1º piso, Cap. Fed. Duración: es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Prestación de asistencia empresaria, comprendiendo servicios de organización, estudios de proyectos de inversión, capitalización de deuda y financiamiento y el ejercicio de mandatos y representaciones mediante la gestión por cuenta de clientes ante organismos financieros nacionales y extranjeros, internacionales inclusive públicos y privados y ante toda clase de dependencias oficiales o privadas vinculadas a trámites de negocios internacionales. Capital: ₳ 99.000. Administración a cargo de 3 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social: el 30/11 de cada año. Presidente: Guillermo Miguel Nano; Vicepresidente: Graciela Ines Cairoli de Ramirez Rojas. Director: Angel David Gorodisch; Director Suplente: Hugo Norberto Ciancaglini.

El Autorizado
Nº 40.392

COMPAÑIA DE RADIOCUMUNICACIONES MOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 27.7.88 aumentó su capital en ₳ 10.000 y reformó el art. 4º del estatuto fijando en ₳ 20.000.

El Autorizado
Nº 35.822

CORPORACION RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 19.10.88, reformó el art. 2 del Estatuto por el que fijó su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 19.10.88 fijó su sede en Avda. de Mayo 701 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.824

DAMPIER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Miguel Angel Capece, argentino, casado, nacido el 27/12/1922, comerciante, titular de L.E. 4.450.391, domiciliado en la Calle Tapalqué 4315, 5º A; Jorge Horacio Raffaelli, argentino, casado, nacido el 25/5/1943, comerciante, D.N.I. Nº 4.420.337, domiciliado en Gualeguaychú 791, Asdrubal Amilcar Menteguiaga, argentino, casado, nacido el 20/10/1941, comerciante, C.I. Nº 4.854.471. P. Federal - domiciliado en Alvarez Jonte 3727, 15º B, y Graciela Cecilia Pereyra, argentina, casada, nacida el 19/12/1944, comerciante L.C. Nº 5.006.767, domiciliada en Olazábal 2328, todos los comparecientes de este vecindario, capaces: I) Denominación: "DAMPIER S. A.". II) Fecha de instrumento de constitución: 6/9/1984. III) Objeto: Industrial: Industrialización de productos alimenticios y sus derivados, fraccionamiento y envasamiento de los mismos. Comercial: La comercialización y distribución de los productos que la sociedad industrializa, importación y exportación de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por disposiciones en vigor. IV) Capital Social: El Capital es de Australes 100. V) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. VI) Domicilio legal: Se fija en Paraguay 729 4º piso Of. 15/16 Capital Federal. VII) Plazo de duración: Se establece en 99 años. VIII) Administración y Fiscalización: Por un Directorio compuesto por: Presidente: Jorge Horacio Raffaelli, Vicepresidente: Graciela Cecilia Pereyra, Director Titular: Asdrubal Amilcar Menteguiaga, Síndico Titular: Juan Carlos Iaccarino, y Síndico Suplente: doctor Raúl Ernesto Silvetti.

El Síndico
Nº 35.929

DORSO HERMANOS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9/12/1988, folio 1429, Nº 577, Registro Nº 552, de Capital Federal, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "DORSO HERMANOS Y CIA. S. A." Domicilio: Montiel 1137, Capital Federal. Socios: Ricardo Angel Dorso, argentino, nacido el 1º/12/1948, casado, comerciante, D.N.I. 5.084.047, domiciliado en Frías 1389, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Prov. Buenos Aires; Liliana Inés Mac Loughlin, argentina, nacida el 17/12/1955, casada, comerciante, D.N.I. 11.875.934, domiciliada en Frías 1389, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As.; y Ricardo Dorso, argentino, nacido el 5/9/1915, casado, comerciante, L.E. 1.313.165, domiciliado en Mitre 2196, Mármol, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. Objeto: I) Producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización de todos los productos, subproductos y derivados de la industria agrícola, frutícola, hortícola, vitivinícola y forestal. Explotación de establecimientos de campo para la agricultura y ganadería en general, mediante la cría y engorde de hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina y equina; compra, venta, permuta y consignación de dichos animales, y la comercialización de sus carnes, cueros, productos y subproductos derivados de ellos. II) Compra, venta, importación, exportación, distribución de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con las actividades mencionadas en el rubro I. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: Australes Tres Mil. Administración y Representación: Directorio: por dos ejercicios. Presidente: Ricardo Angel Dorso; Vice-Presidente: Liliana Inés Mac Loughlin; Director Suplente: Ricardo Dorso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 35.896

ENALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 211, 1-4-88, registro 367 Capital, se reforman los artículos 1º y 4º de Enalco S. A., los que así quedan redactados: 1º: La sociedad se denomina "ENALCO Sociedad Anónima" y es continuadora de "Tozzi y VenturiniS. A." y actualmente tiene su sede social en Av. Belgrano 887, 5º piso Capital. Artículo 4º: El capital social es de treinta y cinco mil australes.

El Autorizado
Nº 35.881

FORESTIARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por escritura del 4/11/88, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/9/83; el Acta de Directorio del 30/4/84, y el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/4/86, por las cuales se aumentó el capital de $a. 175.000, equivalente a ₳ 175, a la suma de $a. 315.000, equivalente a ₳ 315, o sea un aumento de $a. 140.000, equivalente a ₳ 140 y la modificación del estatuto social. Artículo 1º: La sociedad se denomina "FORESTIARSA S. A.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 4º: Capital: ₳ 315. Artículo 8º: La dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por un año, siendo reelegibles. Artículo 9º: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Artículo 10º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Artículo 13º: el ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 35.819

HOSPITAL PRIVADO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

SOCIEDAD ANONIMA

Que por esc. 23/11/88 ante la Esc. Pdo. de 3 de Febrero Haydée S. Maggiolo Reg. 47, la sociedad HOSPITAL PRIVADO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED S. A. modificó el art. 3º de sus estatutos referidos al objeto social: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestar por intermedio de profesionales, con títulos habilitantes, toda clase de servicios médicos cuyos honorarios médicos no serán incorporados a la mora social y que los mismos serán percibidos en la manera que se devenguen, según lo establecido por el art. 5º de la ley 5434 y el art. 18 del decreto 2027/60 proporcionando a los enfermos atendidos por los facultativos de la sociedad, los medios de diagnósticos, medicamentos e intervenciones quirúrgicas necesarias para su atención y tratamiento y especialmente la adquisición del establecimiento u organización del mismo nombre que presta servicios similares y que consisten en: a) atención en consultorios externos; b) atención domiciliaria; c) atención en sanatorios propios o de propiedad de terceros, siendo la Dirección Técnica del establecimiento ejercida siempre por un profesional con el título de médico; d) suministro de medicamentos y demás servicios tendientes a la mejor atención de esos enfermos, pudiendo sustituir las expresadas formas de prestación de servicios por otras o suprimirlas agregando otras nuevas a cuyo efecto podrá adquirir o construir sanatorios, organizar farmacias o laboratorios propios siempre dentro de los trámites previstos por las leyes y reglamentos de la materia. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar todo tipo de contratación con el Estado Nacional, Provincial y Municipal y con todas las Obras Sociales y/o Mutuales. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Escribano
Nº 35.785

INCOTU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 832 del 6/12/88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. Don Miguel Innes Christie, casado en primeras nupc., C.I.P.F. 7.459.749, estadounidense, nac. 7/12/48, médico veterinario, don Carlos María Bernardo De Lavallaz, divorciado primeras nup., C.I.P.F. 6.633.295, arg. nac. 6/12/50, ingeniero civil y "MAIDEN SOCIEDAD ANONIMA", dom. en Zabala 1372, Escritorio Nº 43, de Montevideo, Rep. O. del Uruguay y dom. esp. en Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed. representada por don Enrique Jorge Langdon, casado en primeras nup. L.E. 5.090.652, arg. nac. 16/5/48, Contador, todos dom. en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed., han resuelto constituir una Sociedad Anónima bajo la denominación de "INCOTU S. A.". Tiene su dom. legal en jurisdic. ciudad de Bs. As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. actividades: I. Mandataria: Mediante representaciones en general y en particular el asesoramiento y la organización técnica, comercial, industrial y de servicios, inherentes al manejo de recursos naturales, incluyendo las actividades agropecuarias y turísticas. El asesoramiento será brindado por profesionales con título habilitante cuando lo requieran las respectivas reglamentaciones. II. Comercial: a) En general, mediante la importación, exportación y compraventa de bienes muebles, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con los recursos naturales. b) Compra y venta de maquinarias, automotores y mercaderías, relacionadas con los recursos naturales, su importación o exportación. III - Operaciones Inmobiliarias: mediante la compra de inmuebles rurales o urbanos para su explotación, administración y/o construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, pudiendo asimismo gravarlos o venderlos. Capital: ₳ 100.000 representado por 100 acciones de ₳ 1000 v/n c/u. Administración y representación: A cargo de un directorio de 2 a 5 miembros por 3 años. Suplentes en igual o menor Nº que los titulares mismo plazo. La representación legal y el uso de la firma social corresponden al presidente del directorio individualmente. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Ejercicio social cierra el 30/9 cada año. Directorio: Presidente: Miguel Innes Christie, Vicepresidente: Carlos María Bernardo de Lavallaz, Director Suplente: Carlos Alberto Molina. Síndicos titulares y suplentes: Luis de Miguel y Carlos Alejandro Lavate. Domicilio social Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 40.407

JAVINIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 26/9/1987 y el 31/10/1988 resolvieron aumentar el capital social de la suma de ₳ 15.000 a ₳ 20.000 y de ₳ 20.000 a ₳ 460.000, las correspondientes emisiones de acciones y la reforma del artículo cuarto del estatuto social, respectivamente. Todo lo cual se elevó a escritura pública con fecha 2 de diciembre de 1988. Capital Social: ₳ 460.000 representado por 460.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Escribano
Nº 35.865

J. GIANNASI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 361 de fecha 7/12/1988, pasada ante el Escribano Hugo B. Gutiérrez De

Simone, reg. 55 de Cap. Fed. se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Arcos 1825, 3º Piso "A", Bs. As., con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Jorge Domingo Giannasi, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/8/45, con D.N.I. Nº 7.759.986, domiciliado en Ministro Brin 3273, Lanús, Prov. Bs. As. Elsa Mabel Capece de Giannasi, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/4/45, con L.C. Nº 4.996.761, domiciliada en Ministro Brin 3273, Lanús, Prov. Bs. As. y Graciela Beatriz Capece, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26/1/48, con L.C. Nº 5.667.910, domiciliada en Maipú 233, Piso 2º "C", Banfield, Prov. Bs. As. Denominación: "J. GIANNASI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la instalación y/o explotación de casas, institutos y salones de belleza faciales y corporales. La compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de perfumes, lociones, cosméticos, productos de belleza y tratamientos faciales y/o corporales y/o capilares, productos de higiene y aseo personal, así como también de sus subproductos, materias primas y elementos componentes. Artículos de cotillón bijouteri, fantasías, juguetería y accesorios en general para la moda. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación de artículos de tocador, cosmética y perfumería. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granjas. La forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 18.000 representado por 18.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal c/u Administración: Directorio compuesto entre 2 y 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Domingo Giannasi. Vicepresidente: Elsa Mabel Capece de Giannasi, Director Suplente: Graciela Beatriz Capece.

Nº 35.875

JUEGUE LIMPIO

SOCIEDAD ANONIMA

Publíquese por un día. Edicto de Constitución de Juegue Limpio S. A. 1) Socios: Enrique Clodomiro Aranguren, argentino, 44 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 7.977.077, Tucumán 971 P.B. "5" Cap. Fed., Ricardo Raúl Pérez, argentino, 35 años, casado, empleado, D.N.I. Nº 10.685.792, Patricios 1439, Cap. Fed. y Fernando Pandelli, Uruguayo, 33 años, casado, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 0.308.514, Ayacucho 1157, 8º Cap. Fed. 2) Fecha Instrumento Constitución: 28/11/88, Escritura Pública Nº 489 Escribanía José Iván Galvez Registro 658; 3º) Denominación: JUEGUE LIMPIO S. A.; 4) Domicilio Social: Tucumán 340, Piso 6º, Oficina 23, Capital Federal; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio, ya sea con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, con sede en la República Argentina, o en el exterior de toda clase de representaciones, distribución, consignación, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y de comercio, dar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros, realizar toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por la ley y reglamentaciones vigentes, ejercer la representación industrial y comercial de personas y/o sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios, la instalación de industrias nuevas, así como la ampliación y modernización de otras existentes, establecer contactos con firmas de plaza o del extranjero, que posean patentes o capitales para concretar las instalaciones de industrias o comercios, gestionar en las reparticiones públicas e institutos privados las radicaciones mencionadas. Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización, dirección y asesoramiento de empresas dirigidas en general a los aspectos comercial, industrial, financiero, de administración y técnico y en particular análisis e implementación de políticas de dirección, estudio de factibilidad de inversiones, análisis de investigación de mercado, desarrollo de producto, análisis de venta y evaluación de resultado; organización de convenciones, stands y exposiciones; su publicidad y promoción y selección y capacitación de personal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro; 7) Capital Social: ₳ 3000 representado en 3000 acciones ordinarias, no endosables de ₳ 1 valor nominal c/u y de 1 voto c/u. Se prevé su aumento hasta el quíntuplo conf. art. 188 Ley 19.550. 8) Organo Administración y Fiscalización: Dirección y Administración a/c de un directorio integrado de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Presidente: Sr. Fernando Javier Pérez, argentino, 30 años, separado, D.N.I. Nº 12.344.905, abogado, Avda. Báez 258, Cap. Fed. Vicepresidente: Sr. Fernando Pandelli Uruguayo, 33 años, casado, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 9.308.514, Ayacucho 1157 Cap. Fed. Director Sr. Artigas Pandelli, Uruguayo, 58 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.104.465, Paso 767, Cap. Fed. director: Sr. Enrique Clodomiro Aranguren, argentino, 44 años, soltero, comerciante D.N.I. Nº 7.977.077, Tucumán 971, P.B. "5" Cap. Fed. Director: Sr. Fernando Martín Iradi, argentino, 31 años, divorciado, empresario, D.N.I. Nº 13.410.608, Tucumán 340, 6º "23", Cap. Fed. Director Suplente: Sr. Ricardo Raúl Pérez, argentino, casado, 35 años, empleado, D.N.I. Nº 10.685.792, Patricios 1439, Cap. Fed. Todos constituyen domicilio en Tucumán 340, Piso 6º, "23", Cap. Fed. La sociedad prescinde de sindicatura, teniendo los socios el contralor que les confiere el art. 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital de la sociedad, esté encuadrada en el art. 299 de la ley 19.550, la Asamblea que así lo resuelva designará un síndico titular y un suplente con mandato por el término de un año. 9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. 1) Fecha cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 35.815

KARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. 920, 1-12-88, se constituyó KARMA SA; Socios: Gladis del Carmen Alaniz, abogada, DNI 11.026.805, 20-7-54; Nelly Mary Cena, médica, DNI 11.736.830, 11-5-55, ambas: arg. casadas, Moldes 2165; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: El transporte de cargas en general a cualquier lugar del país y/o del exterior, como asimismo el almacenamiento, embalaje, fraccionamiento y distribución de las mismas; compra venta, fabricación y/o alquileres de equipos viales y para la construcción, sus repuestos y derivados. Talleres de reparación, construcciones civiles, viales e industriales; Capital: ₳ 3.000.- Cierre Ej.; 31-12 c/año; Representación y Administ: 1 a 5 tit. 2 ejercicios: Presidente: Nelly Mary Cena; D. Suplente: Gladis del Carmen Alaniz; Sede: Moldes 2165, Cap.

El Autorizado
Nº 40.391

LASERBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Roberto Oscar Arias, argentino, 23 de enero de 1954, Ingeniero mecánico, casado, D.N.I 10.766.368, General Arias 1636 San Fernando y Lucio Domingo D'Alessandro, argentino, 3 de febrero de 1953, industrial, casado, Documento Nacional de Identidad 10.577.398, Uruguay 835, Victoria. 2) Constitución: 12-12-88. 3) Denominación: "LASERBUS S.A." 4) Domicilio: Ayacucho 1096, piso 11 "C" de Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros o en participación en cualquier punto de la República o del exterior a las siguientes actividades: Fabricación, armado, reparación, colocación, mantenimiento, venta de carrocerías metálicas, venta de repuestos, accesorios, autopartes para todo tipo de vehículo. Importar y exportar. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: Cincuenta mil australes. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Lucio Domingo D'Alessandro. Vicepresidente: Roberto Oscar Arias; Director: Lilia Susana Martinez. Directora Suplente: Susana Nélida Freán. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. 12) Los directores Mónica Susana Nélida Frean, argentina, maestra, casada, DNI 13.011.340, 31 años, Gral. Arias 1636 San Fernando y Lilia Susana Martinez, argentina, 34 años, maestra, casada, DNI 11.141.540, Uruguay 835, Victoria, aceptan los cargos. Se constituyó por escritura 499 folio 1010 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 35.769

LOCADORA POPULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Registro 27.721 - Comunicamos que por Asamblea General Extraordinaria del 25/6/88 se modificaron el domicilio legal de la sociedad, siendo el mismo Rivadavia 6732 Capital Federal y la fecha cierre de ejercicio social, pasando a ser el 31 de Marzo de cada año. Se modifica los artículos primero y decimocuarto del estatuto social. El Directorio.

Nº 35.871

MATERIALES MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 369 del 12.12.1988 pasada ante el escribano Hugo B. Gutierrez De Simone, reg. Nº 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Tucumán 331-2º piso "D", Bs. As. con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Gerardo Alberto Lardone, argentino, casado, nacido 14.4.1955, empleado, con D.N.I. Nº 11.436.861, domiciliado en Pio XII 2065, Paso del Rey, partido de Moreno, Pcia. Bs. As.; Rubén Roberto Bojanich, argentino, casado, nacido 13.3.1952, empleado, con D.N.I. Nº 10.087.162, domiciliado en Galvani 420, Paso del Rey, partido de Moreno, Pcia. Bs. As.; y Roberto Vita, argentino, casado, nacido 9.7.1938, empleado, con L.E. Nº 4.278.847, domiciliado en Juan García 3825, Bs. As. Denominación: MATERIALES MORENO S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra - venta, importación, exportación, depósito, transporte, representación, comisión y consignación de vidrios, cristales, espejos, vitraux, cerámicas, azulejos, mayólicas, plásticos hierros, arena, cal, cemento, canto rodado y todo tipo de materiales referidos a la construcción y la actividad industrial. La explotación de patentes de invención marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de los siguientes elementos utilizados en la construcción, vidrios, cristales, vitraux, espejos, marcos, puertas, ventanas, balcones, cerámicas, mosaicos y azulejos. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 30.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias de ₳ 1.- valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal. Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Gerardo Alberto Lardone; Vicepresidente: Rubén Roberto Bojanich; Director Suplente: Roberto Vita.

La Autorizada
Nº 35.873

METALURGICA SEGAL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura del 16/11/1988 se protocolizó el Acta de Asamblea extraordinaria celebrada el 29/1/1988 que aumentó el capital a ₳ 300.000.- y se reformó el art. 4º del estatuto adecuando el capital a ese importe. El Presidente.

Nº 35.817

MTU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Aclaratorio: Por un día: En publicación realizada el 15/12/88, "MTU ARGENTINA S.A."... donde dice Pollack debe decir Pollak. Recibo nro. 40.103.

El Escribano
Nº 40.408

NATIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 15-12-1988 se constituyó la sociedad NATIDAN S.A. Socios: Carlos Alberto Parodi, argentino, casado, ingeniero, de 37 años con D.N.I. 8.634.054, domiciliado en Aristóbulo del Valle 778 de Cap. Fed.; y Félix José Parodi, argentino, casado, constructor, de 64 años, con D.N.I. 4.321.723, domiciliado en Almirante Brown 941 de Cap. Fed. Sede social: Paraná 378, 1 Piso, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial del inmueble y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o sub-contratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Capital: Australes 200.000. Ejercicio social: Cierra el 31-12 de cada año. Directorio: De 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal. Presidente: Carlos Alberto Parodi. Director Suplente: Félix José Parodi.

El Escribano
Nº 35.919

NORCOW

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14 de diciembre de 1988, ante el escribano Carlos María de Nevares, se constituyó la sociedad "NORCOW S.A." con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Socios: José Angel Pontiroli, arg. casado, nacido el 25/3/1922, contador público, L.E. 1.674.163, domiciliado en Paraguay 5532 Cap. Federal, y Adriana Elena Samoya, arg. nacida el 20/7/1955, casada, comerciante, D.N.I. 11.677.964, domiciliada en Cabildo 3921 Cap. Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, directa o indirectamente. Agropecuaria: La explotación directa o con intervención de terceras personas físicas o jurídicas de toda clase de establecimientos rurales, sean ellos agrícolas, ganaderos, apícolas, forestales o de otro tipo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra, cría, invernada, venta, cruza de ganado de todo tipo, directamente o con el concurso de terceras personas, explotar tambos, forestar, reforestar, talar y vender explotaciones forestales en pie, comprar, vender y acopiar cereales. Capital: Australes 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de austral uno cada acción. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración: Un

ejercicio. Directores: Presidente: José Angel Pontiroli y Director Suplente: Adriana Elena Samoya. Fiscalización: No tiene. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. Sede social actual: Rivadavia 969, 6º piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 35.898

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria/extraordinaria del 31-10-88, se resolvió: I) Elevar el capital social de A 2.000.000 a A 6.000.000., y II) Modificar el artículo 5º del estatuto de la siguiente forma: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de A 6.000.000, representado por igual número de acciones ordinarias, un voto y de valor nominal A 1 cada una. Dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea respectiva, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en el Registro Público de Comercio".

El Presidente
Nº 35.894

OFFEN PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Osvaldo Darío Mecozzi, 37 años, argentino, soltero, comerciante, CI 6.668.911, Parera 36, piso 14 "B" Cap. Fed.; Horacio Rubén Mecozzi, 41 años, argentino, casado, comerciante, CI 5.874.743, Parera 36, piso 14 "B", Cap. Fed. y Pascual Coviello, 39 años, italiano, casado, comerciante, CI 12.278.123, Chacabuco 950, Río Grande, Tierra del Fuego, Rep. Argentina. 2) Escritura pública del 5-5-88. 3) "OFFEN PLAZA S.A.". 4) Territorio Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina, calle Islas Malvinas s/nº y Almafuerte, Río Grande. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra-venta, comercialización y distribución de productos relacionados con el objeto social, Importación y Exportación. Industrial: Producción, fabricación, elaboración o transformación de productos y subproductos metalúrgicos, metálicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, repuestos y accesorios para automotores, embarcaciones y aeronaves. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. Urbanización, loteos y fraccionamientos. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación, reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales. 7) A 10.000. 8) Adm. y fiscalización: Directorio compuesto de 3 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Osvaldo Darío Mecozzi y Vicepresidente: Horacio Rubén Mecozzi; Síndicos Titular: Ana Edith Broitman y suplente: Norberto Osvaldo Vázquez, mandato 1 año. 9) Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de c/año.

La Apoderada
Nº 40.425

PACKING

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA

Escritura Nº 285 del 2-11-88, acta de asamblea general extraordinaria del 18-10-88. "PACKING SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA", modifica el 10º, de la siguiente manera: Art. Décimo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Cuando es unipersonal, el director llena las funciones del presidente.

El Apoderado
Nº 40.393

PANA SUD TRADE

SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO EXTERIOR

Avisa su constitución: 1) Roberto Jorge Dompé, argentino, nacido el 30/9/44, casado, L.E. Nº 4.643.808, empleado, domicilio Julián Alvarez 2282, p.b. "A", Cap. Federal y Ezequiel Ogueta, argentino, nacido el 25/3/42, casado, ingeniero civil, L.E. Nº 4.384.484, domicilio Pueyrredón 1734, 4º "B", Cap. Federal. 2) Escritura Nº 242, del 19/9/88, Reg. Notarial 649. 3) "PANA SUD TRADE SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO EXTERIOR". 4) Domicilio legal: Calle Perú Nº 263, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., las siguientes actividades relacionadas con el comercio internacional; asesoramiento de operaciones de importación y exportación de bienes de consumo y de capital; servicios técnicos y profesionales vinculados con ellas; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión en el país y en el exterior; gestión de compras y ventas de mercaderías; transporte terrestre, marítimo y aéreo nacional e internacional y su asesoramiento; despachos aduaneros y servicios vinculados; representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras; agenciamiento de cargas; importación y exportación de mercaderías en general y cualquier otra prestación de servicios que se relacionen con el comercio exterior. 6) Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes cien mil. 8) Dirección y administración: A cargo de directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. 9) Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Ezequiel Ogueta; Director suplente: Roberto Jorge Dompé. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.905

PIEDRAS BLANCAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por escritura 506 del 25-9-85, pasada al registro 367 de la Capital se protocolizó el acta de asamblea Nº 20 del 10-5-85, de "Piedras Blancas S.A.C.A. y F." por la cual se decide el aumento de capital, emisión de acciones y conversión y adecuación a la ley 19.550; El capital social se aumenta a la suma de Cuarenta mil australes, emitiendo 40.000 acciones ordinarias al portador, de un austral, valor nominal cada una, todas de 5 votos por acción. Se decide la conversión y canje de las anteriores acciones por las nuevas acciones. Adecuación a la ley 19.550. La sociedad se denomina "PIEDRAS BLANCAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA". Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto:Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación agrícolas, ganaderas y avícolas en general, compra y venta de hacienda, oleaginosos y cereales, y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones financieras en general quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. La administración de la sociedad estará a cargo del directorio. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en ausencia o impedimento del primero. La sociedad designará a un síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio. El ejercicio social cierra el 31-12 de cada año.

La Autorizada
Nº 35.885

PINEROLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por escritura pública Nº 509 del 25.9.86 y por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 27.12.85, la sociedad Pinerolo S.A. aumentó su capital social en la suma de cien australes a la cantidad de catorce mil seiscientos australes, o sea efectuar un aumento de capital de catorce mil quinientos australes y reformó los artículos primero y cuarto de sus estatutos de la siguiente forma.: "Artículo 1º: La sociedad se denomina PINEROLO S.A. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires en la calle Paraguay Nº 946, P. 1º, departamento "B", pudiendo establecer sucursales, agencias y delegaciones en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero". Artículo 4º El capital social es de catorce mil seiscientos australes (A 14.600.00) representado por 1.460.000 acciones de A 0,01 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72 con el voto favorable del setenta y cinco por ciento del capital accionario, suscripto e integrado, delegando en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Cualquier aumento superior al quíntuplo del original o los sucesivos aumentos de capital deberán ser resueltos por asamblea extraordinaria, convocada a ese efecto conforme al estatuto y la ley con el voto favorable del ochenta por ciento del capital accionario, suscripto e integrado. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuyo caso se tributará el impuesto de sellos correspondiente". Con motivo del aumento de capital se emiten 1.450.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un valor nominal A 0,01 cada una y con derecho a un voto cada una y por un monto de A 14.500 (australes catorce mil quinientos).

El Presidente
Nº 35.800

POLE FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de diciembre de 1988 se resolvió reformar el artículo 11 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo décimo primero: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) La remuneración del directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración". El Autorizado.

El Abogado
Nº 35.924

POLE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 1988 se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo octavo: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) Remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración". El Autorizado.

El Abogado
Nº 35.923

POLIPANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Carlos Rodríguez, argentino, casado, DNI. 11.105.300, de 34 años, comerciante, domiciliado en Córdoba 2364, 13º p. "A", Capital: Alejandro Amado García, argentino, soltero, DNI. 10.327.831, 36 años, licenciado en administración, domiciliado en 11 de Setiembre 5176, de Villa Ballester, Pcia. de Bs.As. de paso por ésta; Jorge Mario Santiago Lagos, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, de 46 años, L.E. 4.399.696, domiciliado en Luis María Campos 1185, 2ºp. "B", Capital. 2) Escritura de noviembre 28 de 1988, ante Registro 13 de capital. 3) Denominación: "POLIPANAS S.A." 4) Capital social: A 45.000. 5) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 6) Domicilio social: Luis María Campos Nº 1185, 2º p. "B", Capital. 7) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, industrialización, distribución, importación y exportación de productos textiles en todos sus aspectos, y en forma integral, partiendo del lavado y preparación de fibras, hasta teñido y preconfección de mercaderías textiles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos aquellos actos que se vinculen directa o indirectamente con lo expuesto en el párrafo anterior. 8) Dirección y administración a cargo del directorio, integrado de 1 a 5 miembros. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente indistintamente. 9) Fiscalización, un síndico titular y un suplente, por 1 año. Directorio: Presidente: Alejandro Amado García; Vicepresidente: Jorge Mario Santiago Lagos; Director titular: Juan Carlos Rodríguez; Síndico Titular: Carlos Alfredo De Giovani y Síndico suplente: Antonio Fraga. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 35.821

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria/extraordinaria del 31-10-88, se resolvió: I) Elevar el capital social de A 1.400.000 a la suma de A 6.000.000, y II) Modificar el artículo 5º del estatuto de la siguiente forma: "Artículo 5º El capital social se fija en la suma de A 6.000.000, representado por igual número de acciones ordinarias, un voto y de valor nominal A 1 cada una. Dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea respectiva, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en el Registro Público de Comercio.".

El Presidente
Nº 35.893

SALGOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Cristina Manin, argentina, casada, empresaria, 37 años de edad, LC Nº 6.677.916, domicilio: Chacabuco 150, Lobos, Pcia. Bs. As.; Graciela B. Aveldaño, argentina, casada, comerciante, 32 años de edad, DNI Nº 11.945.812, domicilio: 25 de Mayo y Rojas, Lobos, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: 13-12-1988. Denominación: "SALGOTEX S. A.". Domicilio: Bdo. de Irigoyen 308, 5º p. "A" Capital Federal. Objeto Social: Textil: compra, venta; importación y exportación de lanas, hilados, fibras sintéticas y acrílicas; la industrialización de las mismas y su comercialización, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Duración: 99 a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: A 10.000. Administración: un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: María Cristina Manin. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio 31 de enero de cada año.

La Presidente
Nº 35.836

SEDAMIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Escritura Pública nº 112 de fecha 2/12/1988 de la Escribana Clara Furman de Saltzman se procede a reformar el Art. 3º del Estatuto social dispuesto por Acta de Asamblea Extraordinaria del 6/5/1988. "Art. Tercero: la sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y/o distribución de toda clase de bienes, maquinarias, mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, modelos o sistemas industriales relacionados con la actividad textil, de la indumentaria y del calzado. Industriales: hilandería de fibras naturales, algodón, lana y sintéticos o artificiales y/o sus mezclas, fabricación, elaboración, distribución y/o comercialización en todas sus formas de telas, de indumentaria y de calzados en general. Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a personas, empresas y/o sociedades constituidas o a constituir; dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías, constituir, adquirir, endosar, cancelar hipotecar, prendas u otros derechos reales, comprar, vender y/o administrar títulos, accio-

nes u otros valores, otorgar créditos y avales vinculados con el rubro comercial de la sociedad, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles que se efectivizarán por profesionales con títulos habilitantes, urbanos, rurales, efectuar loteos y fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.

El Gestor
Nº 35.835

SIVORI, CANOSA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA AGENTE DE BOLSA

Comunica: Que por Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 7.10.88 reformó los arts. 8 y 9 del Estatuto, aumentando el número de Directores de un máximo de 5 a un máximo de 10 miembros titulares.

El Autorizado
Nº 35.823

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Modificación del Artículo 3º del Estatuto Social. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de diciembre de 1988 aprobó la modificación del artículo 3º del Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente forma: "Art. 3º. La Sociedad tiene por objeto: 1º) Dedicarse a la compraventa, importación, acopio y exportación de toda clase de mercaderías y frutos; 2º) Recibir y vender mercaderías y frutos en consignación, cobrar comisiones, establecer agencias y aceptar mandatos en general; 3º) La construcción, compraventa o fletamento y explotación de buques; 4º) La compraventa y arrendamiento de bienes raíces; 5º) La explotación de establecimientos de agricultura, industria y ganadería, de empresas colonizadoras, de explotación de bosques, de compraventa y explotación de minas; 6º) La explotación de establecimientos hoteleros, gastronómicos y de servicios turísticos y de esparcimiento; 7º) Practicar toda clase de operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, de inversión, bancarias o financieras —excluidas aquéllas de la Ley de Entidades Financieras— relacionadas directa o indirectamente con los objetos que quedan expresados y destinados a favorecerlos. La Sociedad, en su origen, fue sucesora de los señores José Menéndez y Braun & Blanchard en la propiedad de las casas de comercio que estos señores tenían establecidas en los diversos puntos y lugares de la costa patagónica, cuya cesión hicieron por parte especial para la formación de la primera sociedad el 16 de junio de 1908. El Directorio.

El Secretario General
Nº 35.847

SPEED PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 4/5/88, escritura pública del 27/7/88, "SPEED PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA", dispuso la reforma de los arts. 7 y 8 de su estatuto. Modificación. Administración: Directorio de tres a nueve titulares, con mandato por un año. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares; las vacantes que se produzcan en el Directorio, se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado según el método que ella fije en oportunidad de cada elección. La Asamblea designará al Presidente y a dos Vicepresidentes, quienes sustituirán al Presidente en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su designación. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o por los Vicepresidentes, en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. El Directorio.

El Apoderado
Nº 40.396

TALLERES TESI

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por A. G. E. unánime del 8/9/1988 elevada a escritura Nº 107 del 29/11/1988 en TALLERES TESI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA se resuelve prescindir de la sindicatura reformándose los art. 8, 9, 11 y 12 de los estatutos sociales.

La Autorizada
Nº 35.915

TAYFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que entre: Néstor Eduardo Erra, nacido el 26/3/65, D.N.I. 17.639.477 y Rubén Oscar Erra, nacido el 27/11/66, D.N.I. 18.248.556; ambos argentinos, solteros, industriales y domiciliados en Libertad 696, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As.; según escritura de fecha 21/11/1988; constituyeron la sociedad "TAYFA S. A." con domicilio en Humberto Primo 3016, 4º P., "14", Capital; duración: 99 años; objeto: Industrial: mediante la fabricación de todo tipo de envases y accesorios de hojalata, cartón, plástico o cualquier otro tipo de material y la industrialización de los mismos en todas sus etapas; Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución y comercialización de los productos, materias primas y materiales relacionados con el objeto industrial; la importación y exportación; Capital Social: ₳ 30.000; Administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios; quedando el directorio así: Presidente: Néstor Eduardo Erra; Vicepresidente: Rubén Oscar Erra; Director Suplente: Norma Gressatti; la representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en forma indistinta; la fiscalización de la sociedad, que prescinde de la sindicatura, está a cargo de los accionistas, de acuerdo a las normas de la Ley 19.550; cierre de ejercicio: 30/4 de cada año.

La Autorizada
Nº 35.844

TORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura 245 del 30/11/88. Resolución IGJ 1/86, Anexo II. Accionistas: Juan Carlos Rodríguez Castro, argentino, nacido el 20/10/21, casado, jubilado, LE. 1.733.290, domic. V. Vergara 2037, Florida, Pdo. Vte. López; y Oscar Armando Palmieri, argentino, nacido 18/2/25, casado, empresario, DNI. 4.324.408, domic. Av. Maipú 2515, Olivos. Denominación: "TORSA S. A.". Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Públ. Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Industrial: mediante la fabricación, producción, elaboración o transformación de instrumentos mecánicos y/o eléctricos y/o electrónicos, sus accesorios y repuestos para la industria automotriz y náutica. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, equipos y productos, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, relacionados con la actividad industrial. Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de autopartes, repuestos, accesorios y herramientas para automotores. Capital: ₳ 15.000. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Rodríguez Castro; Vicepresidente: Sergio Marcos Nardelli; Director titular: Jorge Sos; y Director Suplente: Oscar Armando Palmieri. Sede Social: Av. Corrientes 1515 (1º E) de la Capital Federal.

El Apoderado
Nº 35.760

TRANS — GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del catorce de diciembre de 1988 se constituyó la sociedad "TRANS — GAS S. A.". Socios: Alberto Francisco Cataldo, argentino, casado, comerciante, 50 años, C.I.P.F. nº 3.156.014, domiciliado en la calle Cerrito nº 774, Capital Federal; Bruno Gualterio Cesare Capra, argentino, casado, ingeniero electromecánico, 50 años, D.N.I. nº 18.693.178, domiciliado en la calle 11 de Setiembre de 1856, Capital Federal; Abraham Stein, argentino, casado, ingeniero industrial, 57 años, C.I.P.F. nº 2.945.626, domiciliado en Avenida Pueyrredón nº 2458; Rafael Aníbal Defelice, argentino, casado, comerciante, 49 años, con D.N.I. nº 4.381.094, domiciliado en la calle Lavalle 1515, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Sede Social: Cerrito 774, 1º Piso, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Explotación gasífera en general y en particular la actividad relativa a la captación, comprensión, transporte y aprovechamiento del gas de venteo en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz, con capacidad legal para celebrar todos los actos y operaciones previstas en las leyes 17.319 y 21.778, complementarias, reglamentarias, modificatorias y sustitutivas. Capital: Australes Cien mil. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Alberto Francisco Cataldo; Vicepresidente: Bruno Gualterio Cesare Capra; Vocales: Abraham Stein; Vocal Suplente: Rafael Aníbal Defelice. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Arturo Francisco de las Carreras; Síndico Suplente: Roberto Juan Belloni. Escribano Juan José Barceló, Libreta de Enrolamiento nº 8.634.609. Domicilio: Avda. Córodba 785 Piso 11, Depto. 21 Cap. Fed. T.E. 322-6567.

El Escribano
Nº 35.787

TRANSPUERTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 352 del 15.11.88; Acta de Asamblea General unánime nº 19 del 29.4.88; "TRANSPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA MANDATARIA Y DE TRANSPORTES", reforma su estatuto y aumenta el Capital; Art. 4º: Capital: ₳ 3.000; podrá ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo. Art. 7º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares e igual o menor número de suplentes en ambos casos con mandato por tres años. Los directores deberán designar un presidente y un vicepresidente. Art. 10º: La sociedad prescinde de la sindicatura. Art. 12º: Quórum y mayoría de acuerdo a artículos 243 y 244 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 35.807

TRATAMIENTOS TERMICOS ITEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 353 del 1º.12.1988 pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. Nº 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 8.8.1988 que resolvió el cambio de denominación social, el cambio de características de las acciones en circulación, el aumento de capital social, la ratificación del cambio de domicilio social a la calle Nazca 1937, 3º piso "D", Bs. As., el nombramiento de una directora suplente Sra. Nélida Haydée Sartini, y la reforma de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: Con la denominación de TRATAMIENTO TERMICOS ITEGE S. A. continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente con el nombre de Valve Sociedad Anónima. Duración: 99 años a partir del 9.11.1982. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, maquinas, sus repuestos y accesorios aplicables a con la actividad industrial. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, artísticos o literarios, sean nacionales o extranjeros. Importación y exportación. Industriales: Tratamientos térmicos de metales, nitrocarburadores, sulfinizados, cementación y todo tipo de baños de sales. Trefilación de alambres, caños y tubos de todo tipo de metales. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Administración: Directorio compuesto de tres miembros por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente Primero o Vicepresidente Segundo individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto de c/ año.

El Presidente
Nº 35.874

WIMPER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por recibo Nº 28.179 de fecha 12-6-87 se omitió los artículos 1º y 4º en los cuales consta lo siguiente: Art. 1º: Denominación de la sociedad: se denominará WIMPER S. A. Domicilio: tiene en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Fragata Presidente Sarmiento 2345. Art. 4º: El capital social es de quinientos millones de pesos ley 18.888 (500.000.000 $ ley 18.888) representado por quinientos millones de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor 1 $ ley 18.888 (un peso ley 18.888) cada acción.

El Escribano
Nº 35.774

— A C L A R A C I O N —

TEJIDOS ARGENTINOS NORESTE S. A.

En la publicación de fecha 29-11-88 bajo recibo nº 32.861 de la sociedad en el art. cuarto donde dice "₳ 67.999.300 y 67.999.300 acciones" debe leerse "₳ 68.000.000 y 68.000.000 acciones".

El Abogado
e. 21/12 Nº 35.886 v. 21/12/88

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por haberse omitido el Estado Civil de los socios en el Cont. Soc., se presenta Complementaria de Edicto, Recibo Nº 32.795 dejando constancia en la Esc. 165, Fº 496 del 12/12/88, Reg. 780, C. F. de que los socios son cónyuges en 1as. nupcias.

La Autorizada
Nº 35.827

ALSO AGAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación objeto según contrato social: Denominación: ALSO AGAIN S. R. L.. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, salones de baile y/o fiestas, parrillas, hoteles, salas de espectáculos públicos, fabricación y comercialización de productos alimenticios y todo otro negocio relacionado con el ramo gastronómico y alimenticio pudiendo instalar sucursales en todo el país. Asimismo podrá actuar en mandatos y representaciones.

Nº 35.868

AMALFI CORTINAS PARA BAÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: Socios: Vicente Mario Espósito, industrial, argentino, casado, DNI 13.132.408, nacido el 15 de agosto de 1957, domicilio en J G. de Artigas 4440, Capital Federal; Lelia Tartaglini de Espósito, industrial, italiana, viuda, CI 4.967.473, nacida el 25 de junio de 1919, domicilio en J. G. de Artigas 4440, Capital Federal; Fecha del instrumento: 17/11/88; Denominación: AMALFI CORTINAS PARA BAÑO S. R. L.; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Díaz Colodrero 2591; Objeto: compraventa y confección de telas plásticas y textiles para la fabricación de cortinas y accesorios para la decoración de baños, por cuenta propia o de terceros en el mercado local o extranjero, así como la importación y

exportación de todo tipo de bienes, y toda otra actividad relacionada con el objeto social; Duración: treinta años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: Australes Cincuenta Mil (₳ 50.000); La Administración representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a Vicente Mario Espósito y Lelia Tartaglini de Espósito; El cierre de ejercicio es el 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.795

AMALYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta de Reunión de socios del 8/12/1988 y Contrato Privado del 12/12/1988 se procede a la incorporación de los socios Alberto David Galicer, argentino, casado, 65 años, químico L. E. Nº 4.211.223 domiciliado en Echeverría 1901 Cap. Fed., Edgardo Arnoldo Fendrik, argentino, casado, de 64 años, químico, L.E. Nº 4.210.966, domiciliado en Cerrito 1370 Cap. Federal, Enrique Chaiquin, argentino, casado, 69 años, comerciante, L. E. Nº 0.392.955 domiciliado en la calle Uruguay 978 Cap. Fed., Edardo Horacio Mydlarski, argentino, soltero de 36 años, médico, D.N.I. 10.202.872, domiciliado en Malabia Nº 3226 Cap. Federal, Lucia Menasce, italiana, casada, de 56 años, comerciante, C.I.P.F. Nº 2.414.468, domiciliada en Cerrito 1370, Cap. Fed., Estela Beatriz Mydlarski, argentina, divorciada de 35 años, comerciante, D.N.I. Nº 10.964.445, domiciliada en la calle Malabia 3226, Cap. Fed. y Susana Inés Mydlarski, argentina, casada, 31 años médica, D.N.I. 12.840.659, domiciliada en Av. Olleros 1768, Cap. Fed.; con los socios anteriores que continúan en sus funciones Jacobo José Mydlarski, Jacobo Michalewicz, Ariel Michalewicz, Diana Noemí Michalewicz y Marta Levinsky proceden a modificar los artículos Cuarto y Quinto aumentando el Capital social a la suma de ₳ 10.000.- Cuarto: El Capital social es de 10.000, dividido en Diez mil cuotas de un austral cada una. Quinto: La administración estará a cargo de los socios gerentes Jacobo José Mydlarski, Jacobo Michalewicz, Alberto David Galicer, Edgardo Arnoldo Fendrik y Enrique Chaiquin ejerciendo la representación legal y uso de las firmas en forma indistinta.

El Gestor
Nº 35.837

AMBULANCIAS ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, por instrumento privado de fecha 12/12/88. Socios: Pablo Trovato, argentino, casado, fecha de nacimiento 5/9/51, L. E. Nº 8.629.848, médico, domicilio Montes de Oca 36 piso 10º "A", Avellaneda, Provincia Buenos Aires; Elida Teresa Martínez, argentina, casada, fecha de nacimiento 11/10/53, DNI. Nº 11.167.004, ama de casa, domiciliada en Montes de Oca 36 Piso 10º "A", Avellaneda, Provincia Buenos Aires; Roberto Emilio Grignoli, argentino, casado, fecha de nacimiento 24/2/43, L. E. Nº 5.381.377, domicilio calle Amenábar 3672, piso 11º "E", Capital Federal, médico; y Ana María Alvarez, argentina, casada, nacida 9/8/45, L.C. Nº 5.205.579, ama de casa, domicilio Amenábar 3672, piso 11º "E", Capital Federal. Denominación: AMBULANCIAS ALFA S.R.L.. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social: Isabel La Católica Nº 155/157, Capital Federal. Objeto: servicio de traslado de pacientes en ambulancia de alta, mediana y baja complejidad, con o sin médico a bordo, tanto para adultos, niños o neonatos; servicio de unidad coronaria y terapia intensiva móvil; asistencia médica programada o de emergencia domiciliaria y eventuales traslados a centros asistenciales tanto públicos cuanto privados. Las prestaciones prealudidas podrán ser efectuadas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Capital Social: ₳ 10.000.-; Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma exclusiva de los socios gerentes Pablo Trovato y Roberto Emilio Grignoli, en forma conjunta, quienes actuarán por el término de tres ejercicios siendo reelegibles; Cierre del ejercicio: El treinta y uno de diciembre de cada año. Se deja constancia que todos los socios revisten el carácter de gerentes. Dr. Enrique Julio Cáceres. El Autorizado.

El Abogado
Nº 40.428

AMERICAN CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Mediante escritura Nº 436 del 22/11/88, Luis Emilio Zucchini vendió a Pablo Edmundo Berney, la totalidad de las 3.500 cuotas sociales, valor de Un austral, que poseía en la sociedad "AMERICAN CARGO S.R.L.", con el consentimiento de su esposa Verónica Patricia Alesandrelli. La consocia Alicia Cirimelli, prestó su conformidad a la transferencia en escritura Nº 446 del 25/11/88. Los Gerentes.

Nº 35.816

ANALISIS Y MERCADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 474 del 5/12/88 fº 1421, Reg. 217 Cap. Fed. Jorge Humberto Moran, cas. pras. nupc. con María Cristina Perilli, nac. 2/10/48, LE 5.407.885; y Alba María Edith Ferrero, nac. 2/9/60, DNI 14.363.531, soltera, ambos argentinos, comerciantes, dom. Av. Forest 1511, 4º Cap. Fed., constituyeron "ANALISIS Y MERCADOS S.R.L.", con domicilio legal en la cdad. de Bs. As., plazo 20 años a contar inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: dedicarse a las siguientes actividades: a) La presentación, por cualquier medio, de servicios de publicidad de todo tipo e investigación de mercado; b) la producción y comercialización de los bienes y productos relativos a la actividad indicada en el punto anterior. El capital es de 5.000 australes dividido en 5.000 cuotas de un austral c/u suscriptas por ambos socios en partes iguales. La sociedad será administrada por ambos socios, con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico termina el 30/4 de c/año. Fijan la sede en Av. Forest 1511, 4º piso, Cap. Fed. El Escribano.

El Escribano
Nº 35.814

APARCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1039 del 9/12/88 fº 2720 Reg. 312 la reunión de socios resolvió un aumento de capital por ₳ 948.847 y una reducción del mismo por ₳ 850.000 reformando la cláusula 4ta.: Cuarta: El capital de la sociedad queda fijado en la suma de ₳ 100.000 el que se divide en 100.000 cuotas sociales de ₳ 1 cada una y ha sido suscripto e integrado con anterioridad por los socios en la siguiente proporción: 17.000 cuotas o sea la suma de ₳ 17.000 cada uno de los socios señores Patricio Ernesto Tadeo Billoch, Héctor Alcides Di Diego, Jorge Rubén Gomez Carrillo, Carlos Manuel Alberto Ramallo y Jorge Tomás Salas, 10.000 cuotas o sea la suma de ₳ 10.000 Silvia Marcó de Salas y 5.000 cuotas o sea la suma de ₳ 5.000 Alejandro Miguel Bosch.

El Abogado
Nº 35.887

BAGDAD - FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ortega Juan José, 45 años, casado, argentino, publicitario, Av. Córdoba 2509, 3º I, Cap. DNI 10.849.244; Acevedo Ricardo Andres, 48 años, divorciado, argentino, publicitario, Anchorena 591 4º C , La Lucila Bs. As. DNI 8.237.242; 2) BAGDAD - FILMS SRL, Av. Córdoba 2509 3º I Cap. Fed. 3) Realización, producción, comercialización, distribución, exportación, importación, emisión e intermediación de largometrajes, cortos publicitarios o afiches en todo medio de difusión. 4) 3.000 Australes; 1500 cada socio. 5) 99 años. 6) Administración por socios gerentes, reuniones con citación de 10 días de antelación. Mayorías art. 160. 7) 5% fondo legal hasta 20% capital social; importe retribución gerentes, según establecido; remanente distribución entre socios. 8) Cesión de cuotas: art. 152 L. 19.550 9) Representación: Socios gerentes indistintamente. Disolución: art. 94 L. 19.550 Liquidación por socios gerentes.

Nº 35.812

BUENOS AIRES YESERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de "BUENOS AIRES YESERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Se comunica que por escritura privada celebrada el 14/1/88 y 22/8/88 respectivamente el Señor Alfredo D' Agostino, argentino, casado, de 28 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Alberto Vaca 13, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, DNI 12.797.880, vende, cede, y transfiere a favor de los Señores Domingo y Antonio D' Agostino 3.333 cuotas de capital a cada uno de valor nominal $ 1.000.- (₳ 0,0001000). 2) El Señor Alfredo D' Agostino queda desvinculado de la Sociedad, renunciando asimismo a su cargo de Gerente. 3) Los Señores Domingo y Antonio D' Agostino resuelven modificar el Contrato Social; elevando el capital a la suma de ₳ 1.000 (Un mil) dividido en 1.000 cuotas cada uno e integrado en efectivo. 4) Modificar la cláusula Sexta: La dirección y Administración de la Sociedad será ejercida por los Socios Domingo D' Agostino y Antonio D' Agostino quienes quedan designados gerentes y el uso de la firma social, estará a cargo de cualsequiera de los socios indistintamente.

El Gerente
Nº 35.930

CAJUGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Según art. 10 ley 19.550; 1) Julio Castro Veloso, español, nacido 1/3/47, CIPF 6.365.295 y Eva Angélica Rojas, argentina, nacida 7/8/48, DNI. 5.972.367, casados, comerciantes, domiciliados Pueyrredón 197, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2) Diciembre 13 - 1988. 3) "CAJUGA SRL" 4) Lavalle 1312, 4º "A", Bs. As. 5) a) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de marroquinería, prendas de cuero para la indumentaria, calzados y mercaderías afines, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industriales: Industrialización de los productos de su objeto comercial. c) Patentes y Marcas: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio y marcas distintivas. 6) 99 años a contar inscripción Reg. Púb. Com. 7) ₳ 10.000. 8) y 9) Gerentes ambos socios, indistintamente, tiempo indeterminado. 10) 30 noviembre cada año.

El Autorizado
Nº 40.440

CENEDINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Reuniones de Socios del 3/6/88 y 18/6/88, escritura pública del 15/7/88, "CENEDINE S. R. L.", instrumentó los siguientes actos: (I) La cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad, equivalentes al 10 % del capital social, que efectúa Ruth Alicia Canavese Modernell, a favor de sus consocios Rosa Elisa Beatriz Rodriguez de Ovelar y Carlos Antonio Rodrigues. (II) La reforma, a requerimiento de autoridad competente, de los arts. 11 y 12 del contrato. Modificación. La dirección técnica de las clínicas, sanatorios, institutos, centros, consultorios o laboratorios, estará a cargo de profesional médico o químico, en su caso. Su designación la efectuará la gerencia, previa aprobación de la asamblea. Los honorarios devengados por el acto profesional, no ingresarán a la masa societaria. Los Socios.

El Apoderado
Nº 40.404

COLOR - PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 12 de diciembre de 1988. Constituyen: Armando Francisco Ruña, argentino, casado, nacido el 12 de enero de 1954, con D.N.I. Nº 11.104.211, comerciante, domiciliado en la Av. 25 de Mayo 1103 de Lanús (Oeste) y María Norma Palumbo, argentina, casada, nacida el 25 de noviembre de 1954, con D.N.I. Nº 11.331.596, comerciante, domiciliada en la Av. 25 de Mayo 1103 de Lanús (Oeste). Denominación! "COLOR - PLAST S. R. L." Domicilio: Av. Independencia 950 - 11 "B" de Capital Federal. Plazo de duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compraventa, importación, exportación, consignación, manufacturación y mezcla de todo tipo de pigmentos, colorantes y materiales plásticos, elaborados semielaborados, sus derivados y complementos. Capital: ₳ 10.000 (australes diez mil). La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Armando Francisco Ruña y María Norma Palumbo.

Nº 35.766

COMPAÑIA ARGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que los socios Alberto Vicente Volpi y Noemí Marta Volpi, por instrumento privado del 26 de agosto de 1988 cedieron las 1000 cuotas sociales que tenían en "COMPAÑIA ARGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de Enrique Mario Volpi, argentino, casado, nacido el 27 de diciembre de 1953, DNI 11.076.729, comerciante, domiciliado en Inclán 4230 de esta Ciudad; y Beda Argentina González de Varde, argentina, casada, LC 4.874.013, comerciante, nacida el 27 de mayo de 1944, domiciliada en Av. Corrientes 3150, Capital, quedando como único socios los 2 últimos nombrados, en partes iguales el capital social; quienes resuelven modificar las cláusulas 4º; 5º y 10º del contrato social: Capital Social ₳ 1.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 1 cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de dos gerentes por 3 ejercicios. Sede social Avenida de Mayo 1365, piso 9º, Oficina 81 - Capital. Gerentes: Enrique Mario Volpi y Beda Argentina González de Varde. Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.

Nº 35.857

COPPER LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acta Nº 1 del 14/10/88 los socios de COPPER LINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio actual en Basilio Hall 4140 de Capital Federal, resolvieron cambiar de jurisdicción la sede social fijándola en la calle 23 (antes Boulogne Sur Mer) Nº 2621 de Villa Maipú, Partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, reformando la cláusula primera del Contrato Social.

Nº 35.799

CRV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución Sociedad Responsabilidad Limitada por Instrumento Privado. Socios: Charles Bernard Marie Ghislain Romree de Vichenet, nacido el 29/1/60, casado, belga, radicación permanente, con D.N.I. Nº 92.789.098 comerciante, domiciliado en Ayacucho 1358 Piso 7º "E", Capital y Virginie Chantal Paul Vermeersch, nacida el 20/11/63, casada, belga, radicación permanente, con D.N.I. Nº 92.789.106 domiciliada en Ayacucho 1358, Piso 7º, "E", Capital, comerciante. Denominación: "CRV S. R. L."; fecha: 12/88. Domicilio: Maipú 42, Piso 2º, 2º Cuerpo, Oficina 125, Capital. Objeto: Comprar y vender mercaderías en el país o en el extranjero, tradicionales o no, por cuenta propia o de terceros; dar asesoramiento en todo tipo de trámites y/o operaciones de importación y exportación; representar a los efectos antedichos a personas o sociedades nacionales o extranjeras y para todos los objetivos precedentes tramitar o inscribir en el país o en el extranjero marcas de fábrica o patente de personas o sociedades nacionales o extranjeras; y cuantas más actividades sean necesarias para el mejor cumplimiento de su objetivo. Duración: Noventa años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 5.000; Gerentes: Charles Bernard Marie Ghislain Romree de Vichenet y Virginie Chantal Paul Vermeersch quienes desempeñarán el cargo durante el plazo de duración de la sociedad; Uso de la firma social en forma indistinta; Cierre de ejercicio: 27 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 35.781

D'AMATO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 6/12/88 el señor Cosme Angel D'Amato (padre) cede y transfiere las 1500 cuotas que posee del capital social a Cosme Angel D'Amato (hijo) y al nuevo socio que se incorpora Ricardo Ariel D'Amato, argentino, nacido el 11/6/64, comerciante soltero, DNI 16.940.300, domiciliado en Sucre 4350, P.B. "B", Capital. Se modifican los artículos 4º y 5º del Contrato Social: Capital: ₳ 3.000. Administración: a cargo de Cosme Angel D'Ama-

to (h.) por el término de duración de la sociedad y Cosme Angel D'Amato (P) como gerente no socio por el término de 3 ejercicios, en forma individual e indistinta.

La Autorizada
Nº 35.798

DAWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Reforma Contrato. 1) Aumento de Capital: De ₳ 0,64 a ₳ 14.000. Aumento 13.999,64 suscripto totalmente e integrado con aportes en efectivo en partes iguales por los dos socios. 2) Reforma de Contrato: Cláusula Cuarta: Capital ₳ 14.000. Dividido en 1400 cuotas, ₳ 10 c/u, suscripción e integración: Hernán Gustavo Pérez: 700 cuotas, ₳ 7.000. María del Carmen Mazza de Pérez, 700 cuotas, ₳ 7.000. 3) Fecha aumento y reforma: Instrumento privado: 15 de diciembre 1988.

El Socio Gerente
Nº 35.867

DEGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 14-12-88, se constituyó DEGAR SRL. Socios: Constantino Pablo Galetti, arg. casado, comerciante, sesenta años de edad, DNI 4.038.986, Ombú nº: 1235, localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Oscar Luis Aymerich, arg. casado, comerciante, cuarenta años de edad, DNI 4.623.456, Marcos Paz 2736, Capital; plazo: 10 años desde inscrip. RPC; objeto: realizar por sí o por terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero, la fabricación, comercialización, distribución y venta, exportación e importación de artículos de ferretería, bazar, artículos para el hogar, cam- [illegible] ping, caza y pesca, motonáutica, deportivos, maquinarias y materias primas relacionados con la actividad denunciada. Así también, la compraventa de inmuebles y muebles registrables, la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, pudiendo presentarse y obtener licitaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras. Realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concs. del C. Civil y art. 9 del D/L 5965/63. Capital: ₳ 100.000.- Representación y administración: ambos socios, gerentes en forma individual e indistinta; cierre ejercicio: 31/12 c/ año; sede social: Julián Alvarez 1421, Capital.

El Abogado Autorizado
Nº 40.397

DEL GROSSO Y JONSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 5-12-1988. Pablo Zalazar Jonson, arg. nacido el 6-11-1962, D.N.I. 16.189.338, casado, comerciante, domiciliado en Carabobo 2750, Ituzaingó, Prov. Bs. As. y Héctor Reinaldo Del Grosso arg. nacido el 22-11-1926, D.N.I. 4.222.993, soltero, comerciante, domiciliado en Carabobo 2750, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Primero: la sociedad se denomina "DEL GROSSO Y JONSON S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: su duración es de 20 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquiera de sus etapas las siguientes actividades: compra-venta, importación, exportación, fabricación, reparación y/o servicio, distribución, consignación de todo tipo de instalaciones, góndolas y rodados para supermercados, incluido artículos eléctricos para los mismos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Cuarto: capital social ₳ 3.000.- Quinto: la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes con uso indistinto de la firma social los que durarán en sus cargos durante todo el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. Octavo: el ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Décimo: establecen la sede social en Montes de Oca 1859, dpto. 2, Capital Federal. Designar como socios gerentes a: Pablo Zalazar Jonson y Héctor Reinaldo Del Grosso, quienes aceptan sus cargos.

La Apoderada
Nº 35.804

EL HOSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Manuel Zajac, médico, 43 años, L.E. 4.533.717 y Norma Alicia Ideces de Zajac, comerciante, 37 años, DNI 6.722.000, ambos argentinos, casados y dom. en José Hernández 2174, 4º A, Cap. 2) Doc. priv. del 14/12/1988; 3) EL HOSTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Olazábal 3691, C. Federal; 5) brindar a través de prestadores debidamente habilitados y contratados a tales fines, toda clase de prestaciones médico asistenciales, cualquiera sea la especialidad o característica de la prestación requerida; 6) 10 años desde registración; 7) ₳ 40.000.-; 8) gerentes ambos socios; 9) firma indistinta; 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 35.913

EMTHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 330 F. 859, del 16-9-88, esc. Saporiti Juan Carlos L. (896) se constituyó "EMTHIA SRL", siendo socios Juan César Rouquaud, arg., técnico en hemoterapia, DNI 13.302.880, nac. 14-11-59, casado, dom. La Plata 2850 Haedo Pcia. BA; y Alba Ruth [illegible] arg., casada doctora en medicina, LC. 4.729.247, nac. 29-4-44, dom. La Plata 285 Haedo Pcia. BA; domic. legal: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 868, 2º "C" CF; duración: 20 años; Objeto: prestación de servicios médicos, de hemoterapia e inmunohematología, aféresis, importación, compra o venta de equipos y materiales relacionados con la citada actividad; Capital Social ₳ 3.000; dividido 30 cuotas ₳ 100 c/u totalmente suscriptas por partes iguales entre socios integración en efectivo 25 % saldo a 2 años; Administración: a cargo de 1 o más gerentes por tiempo indeterminado en forma individual o indistinta; depósito garantía: ₳ 300.- c/ cuota da derecho 1 voto y son libremente transmisibles s/ art. 152 ley 19.550; Ejercicio Social: 31 de diciembre c/ año; desig. gerentes: Juan César Rouquaud y gerente suplente caso vacancia, ausencia o impedimento: Augusto Francisco Rouquaud, arg., casado, empresario LE 4.086.781, nac. 28-8-32, dom. La Plata 2850, Haedo Pcia. BA, acepta el cargo.

El Autorizado
Nº 35.767

ESTABLECIMIENTO CATRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 197, al folio 610, de fecha 1º de diciembre de 1988, en el registro 315 de la Capital Federal, se aumentó el capital social a la suma de setecientos veinte mil australes, modificándose el cierre del ejercicio social al 31 de enero de cada año. Y se reformó el Estatuto Social, en lo referente a las cláusulas cuarta y octava, las que quedan redactadas así: "cuarta: el capital social se fija en la suma de setecientos veinte mil australes (₳ 720.000.-) dividido en setenta y dos mil cuotas de 10 australes (₳ 10) cada una". Octava: el ejercicio social cierra el día 31 de enero de cada año a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de quince días de anticipación a su consideración.

El Escribano
Nº 35.899

FABRITAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción Social: Maximo D' Aspi, italiano, industrial, de 63 años, C.I. 3.689.136, domiciliado en Asamblea 1458, 9º Capital Federal y Miguel Anastasio Rallis, argentino, comerciante, de 38 años, L.E. 8.341.555, domiciliado en Saraza 854, Cap. Fed., ambos casados, habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad FABRITAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA el 31/10/88 convienen reconducirla por 20 años desde inscripción de la reconducción, por instrumento privado del 14/12/1988, manteniendo el domicilio de A. de Vedia 2785/89/93 Capital Federal. Objeto: compra, venta, importación, exportación y fabricación de tambores y envases de todo tipo. Capital se mantiene en ₳ 87,20. Gerentes ambos socios con uso de firma indistinta. Cierre ejercicio 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 35.912

FAXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida escritura 11/12/88, Registro 635. Socios: Juan Pedro Fernando Malleval, argentino, soltero, 11/3/44; L.E. 4.432.243, comerciante, Corrientes 456, C.F.; y María Dolores Pérez Taboada, española, soltera, 27/4/49, C.I.P.F. 6.149.636, Licenciada Historia, Corrientes 456, C.F. Denominación: "FAXPRESS S. R. L." Domicilio: Buenos Aires, Sede: Corrientes 456, 9º, 91. Objeto: Prestación servicios computación, telecomunicación y procesamiento de datos; comercialización y financiación equipos, programas, implementos y repuestos relacionados con computación y telecomunicación; importación y exportación. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000. Administración y representación legal: Gerencia; 1 ó más gerentes individual e indistintamente. Cierre ejercicio: 31 diciembre.

La Escribana
Nº 35.920

FREE PORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por 1 día: que por instrumento privado del 29/3/1988, Samuel Erenfryd y Sara María Pachter de Erenfryd, tenedores, cada uno de ellos, de 4500 cuotas sociales de "FREE PORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cedieron, cada uno de ellos, de sus dichas cuotas sociales, 225 cuotas o sean 450 cuotas en total, a Fabián Erenfryd, argentino, soltero, nacido el 2/7/1963, comerciante, D.N.I. Nº 16.453.006, domicilio: Posadas 1205, 6º piso, Cap. Federal, por precio total de ₳ 2.000, al contado, y con la conformidad del socio restante, Gustavo Daniel Erenfryd. Por el mismo instrumento, todos los socios resolvieron modificar parcialmente el contrato de dicha sociedad en sus cláusulas 1ra. y 5ta., así: Primera: La sociedad se denomina "FREE PORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los socios Sres. Gustavo Daniel Erenfryd, Fabián Erenfryd, Sara María Pachter de Erenfryd y Samuel Erenfryd, los que quedan designados Gerentes por el término de 5 ejercicios y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. Además resolvieron fijar el domicilio legal de la sociedad en la calle Posadas Nº 1205, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 35.907

FRIGO-MEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Victorino Valladares García, nació 21/2/50, C.I. 6.462.617, domicilio José Bonifacio 4020, piso 1º, CF, Ismael Valladares García, nació 10/5/52, CI 6.462.616 PF, domicilio Av. Olivera 1476, CF, ambos casados, españoles, comerciantes, por instrumento privado del 14/12/88, cedieron a Marcelo Omar Miranda, casado, nació 21/1/58, DNI 12.255.420, Carlos Horacio Miranda, soltero, nació 3/4/54, CI 6.661.266 PF, y Néstor Jorge Miranda, soltero, nació 19/4/52, CI 6.661.265 PF, todos argentinos, comerciantes, domiciliados Molina 1752, CF, las 7000 cuotas de capital que tenían en "FRIGO-MEAT S. R. L.". Se modifica Art. 5 que dispone que el capital social es de 10.000 australes, dividido en 10.000 cuotas de 1 austral v/nominal c/una, suscripto e integrado totalmente, así; Marcelo Omar Miranda y Carlos Horacio Miranda, 3333 cuotas c/uno y Néstor Jorge Miranda 3334 cuotas.

El Escribano
Nº 40.437

FRIGORIFICO RIOSMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/12/88, Dionisio Arostegui, vendió las 50 cuotas que poseía en "FRIGORIFICO RIOSMA S. R. L" al señor Anibal Rodríguez Lozano, nacido el 17/11/45, español, casado, CIPF 5.453.976, domiciliado en Saavedra 1288, Morón, Pcia. Bs. As. El señor Arostegui renunció al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 35.862

G FRICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Elba Mabel Braez, de 37 años de edad, divorciada, argentina, comerciante, calle Lavalle 3616, piso 9, dep. 29, Capital. DNI Nº 6.676.512; y Roberto Luis Frick, de 35 años de edad, soltero, argentino, comerciante, calle Lavalle 3616, piso 9, dep. 29. Capital. DNI Nº 10.892.195. 2º) Fecha de contrato social: 2 de noviembre de 1988. 3º) Denominación: "G FRICK" S. R. L. 4º) Domicilio: Lavalle 3616, piso 9º, dep. 29, Capital Federal. 5º) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comprar, vender, importar, exportar, alquilar, imprimir, producir, fabricar y desarrollar todas las actividades relacionadas con equipos de procesamiento de datos, programas de computación, análisis de sistemas, estudios de factibilidad y el suministro de equipos, accesorios e insumos; b) Proceder a la prestación de servicios de asistencia técnica, así como a la formación profesional de mano de obra especializada para ejercer las actividades que hacen al objeto social; c) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, pudiendo asimismo realizar operaciones de importación [illegible] mejor cumplimiento de los fines sociales. 6º) Duración: Diez años, a partir de su inscripción. 7º) Capital: Seis mil australes. Aportes: Elba Mabel Braez: Tres mil australes. Roberto Luis Frick: Tres mil australes. 8º) Administración: Los socios, en su carácter de Gerentes, harán uso de la firma en forma individual e indistinta por el término de diez ejercicios. 9º) Representación legal: Ambos Gerentes. 10º) Fecha de cierre: 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 35.765

GRABOCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRABOCENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Instrumento privado del 13/12/88, componentes: Luis Corte, arg., comerciante, casado, nac. 2/8/27, LE. 4.476.039, dom. Bouchard 939, Lanús, Bs. As., y María Cristina Rebolo, arg. comerciante, soltera, nac. 8/2/55, DNI. 11.383.384, dom. Pje. Alvear 4847, Cap. Razón social: GRABOCENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Junín 428, 1º piso, Cap. Objeto: a) Industriales: Mediante el diseño, desarrollo y producción de sistemas para la entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de información, de estudio de mercado de comunicaciones y cómputos como también de sistemas de microcómputo de operaciones especializadas de control automático. b) Comerciales: La compraventa, importación, exportación, mandatos, comisiones, administraciones, consignaciones, explotación y distribución del producido de la actividad industrial de la sociedad y sus materias primas y/o circuitos integrados de directa aplicación; los servicios de sistemas de computadoras, con o sin equipos de procesamiento electrónico de datos, información contable, científica, o de cualquier otra índole e investigación y asesoramiento, con utilización del personal, máquinas y elementos necesarios, sin perjuicio que el asesoramiento se ajuste a las reglamentaciones en vigor en los que de acuerdo a la materia se le haya reservado o no a profesionales con título habilitante. c) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales o personas, empresas o sociedades, actuales o futuras para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como de la compraventa de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y cualquier operación financiera permitida por las leyes, con excepción de las previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 90 años desde la fecha de inscripción. Capital: Australes 5.000.- Administración: Gerentes Luis Corte y María Cristina Rebolo en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Abogado
Nº 35.932

GUILLERMO ANCHORENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 13/12/1988. Socios: Guillermo Gregorio Anchorena, argentino, casado, comerciante de 42 años, L.E. 4.559.980 y Raquel Inés Pisano Costa, argentina, casada, promotora, de 34 años, D.N.I. nº 11.268.431, ambos domiciliados en la Avenida Libertador 2677, Piso 9º "D" Cap. Federal. Denominación Social: "GUILLERMO ANCHORENA S.R.L.". Domicilio Social: Juan Francisco Seguí 3609 Cap. Federal. Plazo de duración: 50 años a contar de la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamientos, loteos, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y constitución de derechos reales sobre los mismos. b) Constructora: mediante la construcción de casas de departamentos, casas habitación, oficinas, locales de negocios, galerías, depósitos, administración de obras en construcción, efectuar planos y proyectos, obras públicas y privadas. Capital social: Diez Mil Australes. Administración: estará a cargo de ambos socios así como la Representación Legal y uso de la firma social indistinta, quienes tendrán el cargo de Gerentes por el término del [illegible] cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Gestor
Nº 35.834

INDUSTRIAS V.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 6/12/88 el socio Salvador César García Santamarina, cedió a su consocia Estela Noemí Canen, y a la socia ingresante Sandra Haydeé Figuera, arg., casada, comerciante, DNI. 16.822.568, nacida 10/2/64, domiciliada J. Alvarez 1449, 20º "A" Cap. Fed.; 230 cuotas a la primera y 70 cuotas a la segunda que tenía en la Sociedad INDUSTRIAS V.M. S.R.L. por ₳ 1000. Designase gerentes por 10 años a Estela Noemí Canen y Sandra Haydeé Figuera, individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 40.441

INSTITUTO DE RADIODIAGNOSTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por asamblea de fecha 21/11/88, se ha modificado el art. 8º del contrato social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Art. 8º: La representación legal, la dirección, la administración y el uso de la firma social será ejercida por uno o más gerentes designados por el voto de la mayoría del capital social. El o los gerentes gozarán de todos las facultades inherentes a la representación general, de todas las facultades inherentes a la representación general, de todas las que les confiere la ley 19.550, de todos los poderes especiales del art. 1881 del Código Civil con excepción de los inc. 5) y 6) por inaplicables y podrán realizar todos los actos comprometidos en el objeto social, inclusive los comprendidos en el objeto ampliado por los socios sin excepción ni limitación alguna". Se hace saber asimismo, que en la misma fecha se ha designado como gerente de la sociedad al Dr. Enrique Finkelstein.

La Abogada
Nº 35.849

JUCAR-PAL SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Instrumento: Escritura pública Nº 63 del 1/12/988, Reg. 1046 Capital Federal. Socios: Juan Carlos Palacio, argentino, casado, de 64 años, empresario, D.N.I. Nº 4.212.961, domiciliado en Pavón 1955, 5º Piso, Depto. "4" Capital Federal; Ester Susana Genna, argentina, casada, de 38 años, comerciante, D.N.I. Nº 6.410.822, domiciliada en Cossio 6265, Capital Federal; Rita Liliana Pilella, argentina, casada, de 34 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.224.735, domiciliada en Alfredo Palacios 138, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires y Albertina Zicavo, argentina, casada, de 30 años, comerciante, D.N.I.Nº 12.081.731, domiciliada en Sarandí 1440, 5º "B", Capital Federal. Denominación: "JUCAR-PAL SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L.". Domicilio: Carlos María Della Paolera Nº 297 Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La prestación de servicios de vigilancia privada, seguimientos, averiguaciones, custodias, investigaciones, e informes y la guardia, defensa, custodia, seguridad y transporte de bienes, cosas y personas, actividades que podrán ser ejercidas mediante la portación de armas y elementos de defensa dentro de los límites que fijan las leyes en vigor sobre esas materias. Estas actividades serán ejercidas mediante personal propio, contratado a través de terceros y/o asociado a terceros. Capital: Australes Diez Mil, dividido en 10.000 cuotas de Austral uno valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en igual proporción o sea 2.500 cuotas cada uno de ellos. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la Sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentés en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Gerencia: Se designa gerentes a los socios Sres. Juan Carlos Palacio, Ester Susana Genna, Rita Liliana Pilella y Albertina Zicavo para que actúen en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 35.782

LAS-HER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: cónyuges en primeras núpcias León Szyp, argentino, naturalizado, comerciante, 6 de diciembre de 1927, D.N.I. 16.321.958, Sara Leibglit de Szyp, argentina, comerciante, 7 de octubre de 1928, L.C. 2.489.231, domiciliados Bustamante 550, Gerli, Manuel Ramón Estevez, argentino, casado con Nélida Edelma María Unia, 19 de setiembre de 1930, Contador, D.N.I. 4.802.222, domiciliada Tapalqué 1691, Avellaneda, cónyuges en primeras núpcias Jaime Isaías Szip, argentino, naturalizado, 23 de setiembre de 1933, comerciante, D.N.I.14.223.233, y Paulina Diana Okun de Szip, argentina, 13 de febrero de 1944, Libreta Cívica 4.851.953, comerciante, domiciliados Las Heras 1990, piso 8, Capital Federal y Mario Alberto Feller, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Susana Hanna, Libreta de Enrolamiento 4.528.448, 25 de setiembre de 1945, abogado, domiciliado Vera 624, piso 5º 'A' de Capital Federal. 2) Constitución: 14/12/88 Escribano Fernando Fariña. 3) Denominación: "LAS-HER S.R.L.". 4) Domicilio: Paso 11 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, explotación, construcción, refacción, demolición, arrendamiento, urbanización y administración de inmuebles, urbanos y rurales, establecimientos rurales, ganaderos o agrícolas. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Doscientos Cuarenta Mil Australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios como gerentes en forma individual o indistinta y por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles, pudiendo designarse gerentes socios o no. Se designan como Gerentes a los socios Jaime Isaías Szip y León Szyp por diez ejercicios en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.768

MAJOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por documento privado de fecha 12/12/88, se ha producido lo siguiente: a) Renee María Mazza, cede 40 cuotas del capital que le pertenece, a favor de Miguel Angel Otto, realizándose dicha cesión por la suma de ₳ 3.000; 2) Se Aumenta el Capital, modificándose la cláusula 4ta., por lo se deja establecido el Capital en ₳ 10.000

El Autorizado
Nº 35.845

METALURGICA BETAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 580,2/11/88, registro 367 capital, Stella Maris Manassi, cede y transfiere a Vicente Tejeiro Lorenzo las mil quinientas cuotas de Capital que tiene y le corresponden de "METALURGICA BETAM S.R.L." y por la misma escritura, se deja reformado el artículo 4º, el que dice: El capital social se fija en la suma de Tres Mil Australes, dividido en tres mil cuotas de 1 Austral valor nominal cada uno.

El Autorizado
Nº 35.883

NOKSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Miguel Angel Ruiz, arg. nacido 24/9/47, soltero, L.E. 7.784.545, comerciante, domiciliado en Larrea 1257 6º B y Susana Gladys Crespo, arg., nacida el 19/2/60, soltera D.N.I. 13.965.724, comerciante, domiciliada en Larrea 1257 6º B. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 5/12/88. Denominación: NOKSI S.R.L. Domicilio: Larrea 1257 6º B Cap. Fed. Objeto: La prestación de servicios de equipamiento y mantenimiento integral de oficinas y edificios públicos nacionales, provinciales y municipales y/o privados. b) La compra, venta, fabricación, industrialización, distribución, intermediación, exportación, importación y/o comercialización en cualquiera de sus etapas de artículos de papelería, librería, máquinas de escribir y calcular, revestimientos, muebles y útiles en general, de todos los demás elementos y accesorios relacionados con la prestación de servicios antes mencionados. c) Contratación, comercialización y venta de servicios y equipos de microfilmación, de formularios y suministros la importación y exportación de los mismos y todo lo relacionado con sistemas y servicios de microfilmación y computación. La empresa podrá contratar con todas la instituciones y reparticiones públicas y privadas y percibirá por ello, precio libre a convenir, comisiones u otra forma de retribución. Duración: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social:₳ 40.000. Administración y Representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. socios o no por el término de 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.406

PARSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: El Sr. Sergio Omar Uassouf, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión analista de sistemas con domicilio en Pedernera Nº 1250 de esta Capital Federal, acreditando identidad con D.N.I. 14.101.927; y la Sra. Nora Rita Gurman, de 35 años de edad, de estado civil divorciada, de nacionalidad argentina, de profesión computadora científica, con domicilio en Pedernera Nº 1250, de esta Capital Federal, acreditando identidad con D.N.I. 11.408.301, Fecha del instrumento de constitución: el 1º de diciembre de 1988. Denominación Social: La sociedad se denomina PARSER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal: tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires fijándolo en la calle Suipacha Nº 370 5º piso, "B". Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. El Plazo podrá prorrogarse con el acuerdo unánime que surja en asambleas de socios. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Computación I) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios electrónicos. II) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas de información y su distribución, compra, venta, importación y exportación. III) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionado con la producción de elementos antes indicados. IV) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. V) El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Mandatos I) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: El capital social es de ₳ 1.000 (Australes Un mil) dividido en 100 (Cien) cuotas iguales de ₳ 10 (Australes diez) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones, el Señor Sergio Omar Uassouf con 70 (Setenta) cuotas por la suma de ₳ 700 (Australes setecientos); y la Sra. Nora Rita Gurman con 30 (Treinta) cuotas por la suma de ₳ 300 (Australes trescientos). La integración se halla realizada en el 100 % (Cien por cien). Administración: El órgano administrativo es la gerencia compuesta de 1 (Un) miembro. El gerente durará en su cargo hasta que la asamblea de socios revoque el mandato por aprobación de la mayoría simple del capital presente en asamblea de socios. Gerentes: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Sergio Omar Uassouf, quién actúa en forma única en calidad de gerente. Fecha de cierre del ejercicio: La sociedad llevará la contabilidad de acuerdo a las normas legales vigentes. Confeccionará un balance general al cierre de cada ejercicio económico que se establece cada 31 de diciembre de cada año, poniéndolo a consideración de la asamblea de socios dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio.

Nº 35.801

SAN JOSE Y MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: Documento del 4/11/88: Los socios de "SAN JOSE Y MARIA S.R.L." modificaron art. 5º contrato social: desígnase gerentes, por tiempo indeterminado, en forma individual e indistinta a María Angélica Ana Mormandi, Roberto Oscar Ricciotti, Teresa Mormandi y José Guillermo Fernández.

El Autorizado
Nº 40.442

SHANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Guillermo Jorge Camino, argentino, industrial, nacido el 28/5/1931, casado, L.E. Nº 4.070.963, domicilio: Jaramillo 1665, Capital Federal; Juan Miguel Minassian, argentino, nacido el 14/6/1957, Despachante de Aduana, casado, DNI. Nº 13.276.128, domicilio: Moldes 1207, 5º "A", Capital Federal; Carlos Alberto Rebella, argentino, industrial, nacido el 20/8/1947, L.E. Nº 8.267.694, casado, domicilio: Uruguay 3542, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires; Ana María Trombini, argentina, soltera, industrial, nacida el 31/7/1956, DNI. Nº 12.727.881, domicilio: 33 Orientales 2055, Capital Federal, y Juan Valavanian Barasatian, chileno, soltero, nacido el 1/12/1959, analista de sistemas, C.I. Nº 8.001.008, de la Policía Federal, domicilio: O'Higgins 1865, piso 10º, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 24/11/1988. 3) "SHANGO S.R.L.". 4) Domicilio legal: calle Treinta y Tres Orientales Nº 2055, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3º s. y/o asociada a 3ºs., a actividades de compra, venta, permuta, importación y exportación de maquinarias de electroerosión y otras, que podrá dar y recibir en locación, sus partes y accesorios, así como de artículos de la alimentación, de bebidas, de perfumería y cosmética, del hogar, para regalos, de la indumentaria, electrónicos, de computación e informática. Dar y recibir consignaciones y ejercer distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos vinculados en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 75.000, dividido en 7.500 cuotas de ₳ 10. v/n. c/una. 8) Administración y representación legal a cargo de los 5 socios, quienes quedan designados Gerentes, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, cuyas firmas deben estar precedidas por el sello de la sociedad, a la que obligarán de tal forma, pero para compra-venta de bienes inmuebles, constitución de hipotecas u otros derechos reales y para la transferencia total o parcial del fondo de comercio de la

sociedad, será necesaria la previa aprobación unánime, reflejada en Acta, de todos los socios que representen el 100 % del capital social. En sedes administrativas y judiciales, los socios podrán actuar indistintamente en todos aquellos actos que no comprometan el patrimonio social. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 35.906

SEÑALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/12/88 se constituyo SEÑALAR S.R.L. Socios: María Eugenia González, DNI. 20.054.708, domiciliada en Tres de Febrero 2964, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Lorenzo Shakespear, DNI: 20.360.302, domiciliado en Julián Navarro 4036, Becar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, de 20 años, autorizados para ejercer el comercio, solteros y comerciantes. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires Sede Social: Esmeralda 440, Plazo: 50 años desde inscripción. Objeto: I) Diseño, fabricación, comercialización, importación y/o exportación de señales viales y/o destinadas a la industria o al comercio. II) Negocio de publicidad o propaganda por medios viales, escritos, orales o audiovisuales. Capital: ₳ 40.000. Administración: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no. Representación legal: 1 cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31/3 de c/año. Designación de gerentes: a los socios constituyentes.

El Abogado
Nº 35.840

SERVICIOS MARITIMOS PELICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Osvaldo Juan Castro, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/11/42, L.E. Nº 7.730.741; María del Carmen de la Torre de Castro, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/3/45, L.C. Nº 4.996.409, ambos domiciliados en Crámer 658, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alfredo Burlando, argentino, casado, marino mercante, nacido el 6/11/46, L.E. Nº 7.591.703; María Susana Montes de Burlando, argentina, casada, comerciante, nacida el 8/12/48, L.C. 6.033.483, ambos domiciliados en Unamuno 1563, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; María del Carmen Vázquez de la Torre, argentina, casada, comerciante, nacida el 5/6/21, L.C. 0.243.967; León de la Torre, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/4/18, LE. 0.435.856, ambos domiciliados en Crámer 660, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Nélida Agustina Mancinelli de Castro, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/7/19, L.C. 2.154.724; Juan Manuel Castro, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/6/14, L.E. 0.552.610, ambos domiciliados en Cerrito 451, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; María Marcela Cova de Burlando, argentina, viuda, comerciante, nacida el 18/8/08, L.C. 0.302.886, domiciliada en Bahía Blanca 411, 3º piso, "C", Capital Federal y Julia María Tolfo de Gimenez, italiana, casada, comerciante, nacida el 19/10/47, C.I. 5.636.937, domiciliada en Chile 268, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 7/12/88. Denominación: "SERVICIOS MARITIMOS PELICANO S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Esmeralda 315, 7º piso, Objeto: Transporte marítimo, fluvial y lacustre en el país y en el exterior, de personas, prácticos, efectos y mercaderías, por cuenta propia o de terceros; apoyo para plataformas petroleras y todo tipo de embarcaciones; el turismo; la pesca deportiva y comercial; compra y venta de embarcaciones; importación y exportación de elementos relacionados con su actividad y toda otra labor que se relacione con la náutica. Duración: 25 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 40.000. Administración y Representación Legal: Estarán a cargo de los diez socios, con el cargo de gerentes, y por el término de cinco ejercicios; el uso de la firma social es el siguiente: los socios gerentes Osvaldo Juan Castro y Carlos Alfredo Burlando actuarán únicamente en forma individual, los demás gerentes actuarán en forma conjunta, por lo menos dos de ellos indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 40.394

TAMBORES ZAGALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Rolando Gomis Giner, casado C.I. P.F. 5.990.078, 42 años, Güiraldes 984 Villa Maipú, San Martín Provincia de Buenos Aires, español, comerciante; Carlos Alberto Da Rocha, casado, DNI. 5.623.735, 50 años, Estrada 635 Villa Maipú, San Martín Provincia de Buenos Aires, argentino, comerciante; Norberto Gomis Giner, casado C.I. P.F. 5.990.079, 41 años, Olivera César 1713 Villa Maipú, San Martín Provincia de Buenos Aires, español, comerciante. 2) Documento privado del 13 de diciembre de 1988. 3) TAMBORES ZAGALA S.R.L. 4) Pacheco 2371 3º piso, "D" Capital Federal. 5) Fabricación, reparación, comercialización, representación, consignación de envases de metal, tanques y contenedores y piezas metálicas para automotores y maquinarias e importación e exportación. 6) 20 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 20.000. 8) Quedan nombrados gerentes todos los socios con una garantía individual de Australes 900. 9) Uso de firma indistinta salvo para compra o venta de inmuebles en cuyo caso hará falta la firma de dos gerentes. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.839

TASCA IMANOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 492, Fº 1558, del 7/12/88, ante el Reg. Nº 529 de Capital Federal del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Daniel Alberto Chatruc, argentino, soltero, comerciante, 23/7/49, DNI. 7.381.241, Laprida 1264, 7º C, Capital Federal y Jorge Eugenio Giugno, argentino, casado, comerciante, 13/10/38, DNI. 5.247.516, Cerviño 4634, Capital Federal constituyen "TASCA IMANOL S.R.L.", c/sede soc. en Vicente López 2257, Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros. las siguientes actividades: La explotación de restaurante y bar con elaboración de comidas, expendio de las mismas y bebidas. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 40.000, dividido en 400 cuotas de ₳ 100 c/u, que los socios suscriben 200 cuotas c/u, e integran efectivo el 25%. Administración y representación: 1 o más Gerentes Administradores c/uso de la firma social indistinta, por 3 años, quedando designados ambos socios como "Gerentes". Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Disolución/ Liquidación: A cargo de los Gerentes.

El Escribano
Nº 35.879

TEJIDOS ESPERANFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 14/12/88, Socios: Moisés Jalif, argentino, soltero, comerciante, 53 años, L.E. 4.155.986, Camarones 2861/69, Capital. Jorge Osvaldo Oviedo, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI. 12.626.455, Caracas 1944, Capital . Luis Jalif, argentino, casado, comerciante, 50 años, LE. 4.281.901, Caracas 1944, Capital y Vicenta Berta Oviedo, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI. 11.046.446, Caracas 1944, Capital. Denominación: "TEJIDOS ESPERANFE S.R.L." Duración: 20 años. Objeto: Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de tejidos de punto en general. Capital: ₳ 10.000. Administración: todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Viamonte 682, 2º piso, C, Capital Federal. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 35.861

TINTORERIA LIMPIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 503, registro 367, se pasó la complementaria de la escritura del 15/4/87, folio 529, del mismo registro, de Olmi S.R.L., por el cual se deja reformado el artículo 1º, en virtud de las observaciones realizadas por la inspección General de Justicia. El mismo dice: Artículo 1º: La sociedad se denomina "TINTORERIA LIMPIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", es continuadora de "Olmi S.R.L.", quien a su vez es continuadora "Tintorería Cristal S.R.L.".

El Autorizado
Nº 35.882

TRATAMIENTOS TERMICOS TEMPLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Modificación: Documento del 18/11/88: Los socios Ramón Arón Hassan y Eduardo Moisés Hassan, venden el consorcio Guillermo Gabriel Pafundi 1.000 cuotas sociales; y al socio ingresante Aarón Walovnik, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/8/1907, CIPF 508.745, domicilio Juncal 1635, 8º, A, Capital Federal: 2.000 cuotas, por ₳ 75.000, de "TRATAMIENTOS TERMICOS TEMPLOS S.R.L."; Desígnase gerente al socio Guillermo G. Pafundi.

El Autorizado
Nº 40.439

TREFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/12/88, componentes: Luis María Lorenzo, argentino, casado, publicista, nac. 20/2/34. L.E. 4.122.240, hijo Luis Lorenzo y Mary Zgaga, dom. Pichincha 364, 3º C, Capital Federal y Cristina Matilde Mora, uruguaya, casada, hija Florencio Mora y Concepción Zorrilla, nac. 16/11/38, comerciante, CI.PF. 6.916.988, domiciliada Pichincha 364, 3º C, Capital Federal. Razón Social: TREFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Pichincha 364, 3º C, Capital Federal. Objeto: Crear y producir eventos promocionales para terceros, realizaciones teatrales, audiovisuales, convenciones. Puntos de venta y toda otra actividad afín. Plazo: 10 desde la fecha de inscripción. Capital: Australes 5.000, Administración: Gerentes Luis María Lorenzo y Cristina Matilde Mora en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Abogado
Nº 35.858

—ACLARACION—

PLASTICOS SM S.R.L.

Se hace saber que en el aviso de constitución de fecha 25 de noviembre de 1988 bajo recibo nº 31.796 donde dice Plásticos S.M. S.R.L., debe decir Plásticos SM S.R.L.

La Socia Gerente
e. 21/12 Nº 35.895 v. 21/12/88

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 10,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 30,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 74,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 50,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 14,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 14,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 40,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 30,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 40,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 62,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 56,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 40,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 24,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 30,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 96,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 112,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 68,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 36,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 123,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10,-

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, hace saber a Roberto Gregorio Carduño que en autos "ZISKIND DE CARDUÑO BEATRIZ Y CARDUÑO ROBERTO GREGORIO s/Divorcio 67 bis", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, octubre 12 de 1988... Resuelvo: decretar el divorcio vincular de los cónyuges Roberto Gregorio Carduño y Beatriz Ziskind con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil (t. o. ley 23.515)... Fdo.: Fernando Posse Saguier Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 21/12 Nº 40.390 v. 22/12/88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4 cita y emplaza a don Ralph Linder Pope, en autos caratulados "URBAN, MARCOS FLORIAN c/BARRANCAS DE LOS LOBOS S. R. L. s/acción subrogatoria de escrituración", para que en el término de diez días comparezca por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que por derecho le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Martín Alejandro Christelli, secretario.
e. 21/12 Nº 40.388 v. 22/12/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTA ARGENTINA CARRION, vda. de Juarez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1988.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 9 al 13/12/88.
e. 21/12 Nº 37.696 v. 23/12/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 notifica el Sr. Ernesto Pogliaga que en autos "SIBELLINO MARTHA NORMA Y POGLIAGA ANGEL ERNESTO s/DIVORCIO ART. 67 BIS" ha recaído sentencia de divorcio vincular en fecha 4 de agosto de 1988. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Julio Campos, secretario.
e. 21/12 Nº 35.917 v. 22/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 30, comunica a Susana Nélida Malfetano de Duhalde, en autos "MALFETANO DE DUHALDE, SUSANA NELIDA c/DUHALDE, JORGE ALFREDO s/divorcio art. 67 bis", que el 2 de noviembre de 1988 se ha decretado la conversión en vincular de la sentencia de separación personal. Publíquense edictos por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
José Luis González, secretario.
e. 21/12 Nº 40.415 v. 22/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, de la Capital Federal, Secretaría Nº 46, hace saber a Rosa María Antoñok que en autos "LACERRA ROQUE RUDECINDO Y ANTOÑOK ROSA MARIA s/Divorcio 67 bis", se ha dictado sentencia de divorcio vincular con fecha 5/5/1988, declarando disuelto el vínculo matrimonial de los cónyuges. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
21/12 Nº 40.389 v. 22/12/88

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, notifica a Lorenzo Benitez Giménez por dos días en autos "ORTELLADO DE BENITEZ, VICTORIA c/BENITEZ GIMENEZ, LORENZO, s/Divorcio", las siguientes resoluciones "Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Por recibido. Hágase saber. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos R. Ponce-Juez". "Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988. Autos y Vistos... dispongo la conversión de la separación personal decretada en autos, en divorcio vincular, con los alcances establecidos en el art. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Fdo. Dr. Carlos R. Ponce-Juez".
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 21/12 Nº 40.400 v. 22/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, sito en Tucumán 490, 3º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a Don Isaac Kaplansky para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos: "DIAZ, PEDRO DAVID c/KAPLANSKY, ISAAC s/SUMARIO" (Expte. Nº 253.352), bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 21/12 Nº 40.399 v. 22/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría, Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Marlo S. C. A. y Armando José Marimon, síndico Contador Norberto Horacio Beggo con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574 piso 3º Dpto. E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de junio de 1989 a las 10,00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/12 Nº 4203 v. 27/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por un día en los autos "GATTO LUIS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", que en los mismos se ha dictado resolución que se encuentra firme calificando de culpable y fraudulenta con fundamento en los arts. 235 inc. 10, 11, 15 y 236 incs. 5, 6 y 9 (L.C.), la conducta del fallido Luis Gatto. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/12 Nº 4204 v. 21/12/88

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "VIVIANA EVA ALABARCEZ", expediente Nº 51.989, síndico contador Ricardo Carmelo Marin, con domicilio constituido en Avenida Santa Fe 3942, Piso 3º, "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de febrero de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 16 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de lo cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 21/12 Nº 4205 v. 27/12/88

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de OPTICA PEYRALLO S. A., síndico: Luis Ferenczy, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509, piso: 9º a donde los acreedores deberán concurrir a los efectos de presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de mayo de 1989 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/12 Nº 4206 v. 27/12/88

Nº 5

Cítase a Lanusse Construcciones S. A. para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio. Fdo. Juez Horacio Meincke. Autos caratulados: "BLASCO, JOSE c/LANUSSE CONSTRUCCIONES S. A. s/Incidente de Escrituración". Que tramita ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 9. Sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. Cap. Fed. Publíquese un día.
Buenos Aires, 1 de Diciembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 21/12 Nº 40.413 v. 21/12/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "LEVI LUIS RICARDO s/QUIEBRA", expediente Nº 47.872, síndico Contador Carlos Alberto Ramil, con domicilio constituido en la calle Presidente Perón 1509, piso 9º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de febrero de 1989. Se intime al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado dentro de 48 hs. de notificado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 26 de abril de 1989, a las 8,00 horas en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
José María Fauti, secretario
e. 21/12 Nº 4207 v. 27/12/88

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en autos "TORRES ASTIGUETA EDUARDO V. s/QUIEBRA", Expte. Nº 41.312 que se ha presentado el Quinto Proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado, si no mediare observación dentro del plazo de 10 días, art. 214 de la Ley Nº 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Julián de Mendiceta, secretario.
e. 21/12 Nº 4208 v. 22/12/88

Nº 11

Edicto: Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Luz Cristal S. A., Síndico María Susana Taboada con domicilio constituido Paraguay 914, 2º piso Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 7 de junio de 1989 a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 21/12 Nº 4209 v. 27/12/88

Nº 12

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la STORDEUR, LUIS ALFREDO, Expte. 51.460, en el que se ha designado Síndico al contador Hugo Mario Dagradi, con domicilio constituido en Montevideo 434, Piso 1º de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose el plazo hasta 20 de abril de 1989. Señálase la audiencia para el día 28 de junio del mismo año a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado y con aquellos que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la LC, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo: y c) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e, intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro de término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 21/12 Nº 4210 v. 27/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, en autos "CAMESA S. A. s/PEDIDO DE QUIEBRA POR TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S. A.", cita al deudor para que en el plazo de cinco días dé las explicaciones que se le requieran bajo apercibimiento de declararle su quiebra (Art. 91 de la Ley 19.551). El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 1988... publíquese edictos como lo solicita el acreedor... al solo efecto de cumplir con el art. 91, por el término de dos días en el Boletín Oficial. Héctor J. Foiguel López. Juez Nacional en lo Comercial".
Emilio Perea, secretario.
e. 21/12 Nº 35.811 v. 22/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos de SUED RAMON s/QUIEBRA, Expte. 58.785: 1º) Se declaró con fecha 11 de noviembre de 1988 en estado de quiebra a SUED RAMON. 2º) Que en los términos del art. 33 de la citada ley, presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de marzo de 1989 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 29 del mes de marzo de 1989 y el que se refiere al art. 40 el día 19 del mes de abril de 1989. 3º) Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o el lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso incs. 1 y 7 de dicho artículo. 4º) Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el térmi-

no de cinco días y dentro de 24 hs. de designado el Síndico a cuyo efecto líbrense oficio por Secretaría. 5º) A los efectos del art. 96 inc. 2º de la ley 19.551 fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 11 del mes de mayo de 1989, a las 10,30 hs. que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 piso 2º Capital. 6º) El Síndico interviniente es el contador Carlos Papazian con domicilio constituido en José Cubas 3766 Cap. Fed. con Te 52-0783, Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de diciembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 21/12 Nº 4211 v. 27/12/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día en autos "DISTEFANO ANTONIO JORGE s/quiebra s/Inc. de calificación de conducta", expte. 14.255, que por auto de fecha 23 de setiembre de 1988, que se encuentra firme, se ha calificado la conducta de Antonio Jorge Distéfano como culpable y fraudulenta. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Beatriz Rotandaro, secretaria.
e. 21/12 Nº 4212 v. 21/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, hace saber que en los autos caratulados "Cruces Hermanos Sociedad Anónima de Construcciones s/concurso preventivo" a recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 16 de 1988. Autos y vistos: Que, a fs. 6.920, el Síndico en estos actuados solicita se dé por finalizado el concurso preventivo de CRUCES HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES, de acuerdo con lo prescripto por el art. 70 de la Ley 19.551, en razón de haberse desinteresado de sus créditos a todos los acreedores verificados e incluso los que lo fueron por vía incidental con posterioridad a la homologación del acuerdo preventivo de fs. 6.210/6.221 (cuerpo 18). En consecuencia atento a lo solicitado y desprendiéndose que la concursada ha dado cumplimiento con el acuerdo preventivo homologado, de conformidad con lo establecido por el art. 70 del ya citado texto legal, declaro finalizado el presente concurso, dando así por concluida la intervención del Síndico. Cesen las medidas decretadas de conformidad con lo que dispone el art. 66 del citado texto legal, levántense las inhibiciones trabadas de acuerdo con lo dispuesto por el art. 14 de la ley de Concursos, a cuyo fin líbrense los oficios pertinentes. Déjense sin efecto las interdicciones de salida del país oportunamente decretadas, librándose los oficios del caso para su cumplimiento. Publíquese edictos en el Boletín Oficial, y en el diario Clarín por el plazo de un día (art. 70 L.C.). A los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 291, inc. 1º de la Ley 19.551, hágase saber a la Sindicatura que deberá indicar el importe total de los créditos comprendidos en el acuerdo de fs. 6.210/6 .221 abonado por la concursada, y con su resultado se proveerá a la regulación de los honorarios correspondientes. Previo al levantamiento de las medidas ordenadas precedentemente, deberá la deudora asegurar el pago de los gastos y costas que oportunamente se regularán conforme las pautas explicadas y acreditarse la publicación de edictos. Firmado: Adela Norma Fernández, Juez".
Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial, por el plazo de un día.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 21/12 Nº 35.790 v. 21/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "INTELPACK S. A. s/QUIEBRA", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndico Contadora Marta R. Cavalleri de Goldeberg, con domicilio constituido en autos en la calle Camargo 698, de esta Capital, hasta el día 25 de marzo de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Síndico. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/12 Nº 4213 v. 27/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "SOMOZA JORGE ALBERTO s/QUIEBRA", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Dr. Osvaldo Rizzo, con domicilio en la calle Libertad 451, piso 2º "D", de esta Capital, hasta el día 24 de febrero de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes, a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 3 de mayo de 1989, a las 9 y 30 horas, a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren.
El Presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/12 Nº 4214 v. 27/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber el proyecto de pronto pago obrante en los autos caratulados "CONEN S. A. s/QUIEBRA". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/12 Nº 40.423 v. 21/12/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Civil Preventivo de Alicia Susana Ochoa de Turconi, en los autos "OCHOA DE TURCONI ALICIA SUSANA s/concurso civil", fijándose hasta el día 14 de abril de 1989, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, piso 5º, oficina 506, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 21 de junio de 1989, a las 11,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, con los acreedores que concurran. El plazo para la presentación del informe que prevee el art. 35 de la Ley 19.551, vencerá el día 8 de mayo de 1989. El previsto por el art. 40 de dicha Ley, vencerá el 30 de mayo de 1989. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 21/12 Nº 40.435 v. 27/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Civil Preventivo de Omar Alberto Turconi, en los autos: "TURCONI OMAR ALBERTO s/ concurso civil", fijándose hasta el día 14 de abril de 1989, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, piso 5 oficina 506, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 21 de junio de 1989, a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, con los acreedores que concurran. El plazo para la presentación del informe que prevee el art. 35 de la Ley 19.551 vencerá el día 8 de mayo de 1989. El previsto por el art. 40 de dicha Ley, vencerá el 30 de mayo de 1989. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 21/12 Nº 40.436 v. 27/12/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 7, sito en la calle Paraná 386, 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a la firma Propósito S. A., para que comparezca a estar a derecho en los autos: "FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. c/PROPOSITO S. A. s/COBRO DE FLETES". Expte. F 697, bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Liliana Viña, secretaria.
e. 21/12 Nº 35.860 v. 21/12/88

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 2 en lo criminal y correccional cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS MOSOVICH, argentino, nacido el 4 de agosto de 1942, hijo de León y Tomasa Gutiérrez, C.I. Nº 5.018.633, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Alsina 317 de Bahía Blanca, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 432/87 que se le sigue por infracción al artículo 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Bahía Blanca, 9 de diciembre de 1988. Fdo. Alcindo Alvarez Canale.
Daniel José Labastia, secretario.
e. 21/12 Nº 4215 v. 27/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/12/88 - Vence: 23/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8.11.88	JUAN JOSE VILCHES	40.282
1	2	Daniel Guillermo Alioto	25.11.88	MARGA ELIZABETH LINA MINNA SCHOMBURG	35.451
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2.11.88	ELENA LEVY	35.514
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2.12.88	FRANCISCA DE SIMONE DE BARONE	40.241
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.12.88	MARIA CAPRARA y/o MARIA PURA CAPRARA DE SACCOMANO	40.286
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.12.88	MERCEDES MARIA y/o MARIA DE MERCEDES MOLINA Vda. DE LUCIONI	35.528
2	4	Edda Liliana Peruilh de Doy	17.11.88	JOSE MARIA FRAGA LOPEZ	40.245
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23.05.88	LINA MATILDE GUADALUPE TESTI DE MURUA	40.225
4	7	Silvia V. Guanhon	9.12.88	REGUILDA MICHELIN	40.260
4	7	Silvia V. Guahnon	20.10.88	MARIA DONATA FILOMENA IUVONE	35.440
4	8	María del Carmen Aguirre	9.12.88	BLANCA NIEVES FERNANDEZ DE BIENES	40.284
4	8	María del Carmen Aguirre	11.11.88	HAYDEE DEL CARMEN GARAY	35.567
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28.09.88	MARIA JOSEFA DIAZ DE GLIMBERG	35.438
6	12	Juan Luis Arito	9.12.88	ANTONINA FRAZONE DE LISOTTO	40.229
6	12	Juan Luis Arito	7.12.88	ANTONIO PIPERNO	40.233
7	13	María Teresa Tibau	5.09.88	EVA GARCIA DE CALANTI	35.527
7	14	María O. Bacigalupo	28.11.88	VICTOR HUGO NUÑEZ	35.504
7	14	María O. Bacigalupo	30.11.88	ASUNCION BASSO	35.583
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25.11.88	SALVADOR BELCASTRO	40.280
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25.10.88	ELENA BERTIERI Vda.DE DONIA	35.552
9	18	Ernesto D. Julián	12.12.88	BLANCA JUANA RIZZI Vda. DE CONTE	40.246
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	17.11.88	ZAELA ORTENZIA CEJAS	40.279
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	5.12.88	MARIA MARTHA ANTUNEZ	35.449
12	23	Irene Martínez Alcorta	7.11.88	BENITO CAMPAÑO	40.287
13	25	Ernesto Lucchelli	7.12.88	CARMEN GARCIA	40.251
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24.11.88	MARIA MANOSSO	40.281
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5.12.88	JOSE TABOADA	35.558
14	27	Patricia E. Castro	9.11.88	MARIA KIRILUK DE FEDOROVICH y ADAM GREN	40.255

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	28	Guillermo C. Mercado	7.12.88	HORACIO TOMAS REY	40.239
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18.11.88	LINO CANETTO	40.217
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9.12.88	MODESTO FARIÑA	35.479
15	30	José Luis González	23.11.88	JUAN VELEZ	40.254
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29.11.88	ELIDA MARCELA MICHEL DE DARRITCHON	35.468
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7.12.88	ZORAIDA ALCIRA MOREIRA Vda. DE ORNSTEIN	40.247
17	34	Stella Maris Etchepare	9.12.88	ESTHER COSTA DE MARISCAL y RODOLFO ARGENTINO MARISCAL	35.474
20	40	Celia Angeles Pérez	13.12.88	GLADYS ARGENTINA BARRIONUEVO	40.236
20	40	Celia Angeles Pérez	28.11.88	GERIT SMIDT	40.289
20	40	Celia Angeles Pérez	5.12.88	FRANCISCO DOMINGO BARBERIO	35.452
21	41	Luis Guillermo Kohler	30.11.88	MERCEDES FERNANDEZ DE ORTEGA	40.231
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25.10.88	ROSA DIAZ Vda. DE IBARRA	35.482
23	45	Ana M. Beneventano	28.11.88	DANTE BRUNO FERIOLI	40.232
23	46	Félix G. de Igarzabal	12.10.88	SALVADOR ARENA y LUCIA MUSMAN Vda de ARENA	40.220
23	46	Félix G. de Igarzabal	25.10.88	MARIO SAPOCHNIK	35.481
24	47	Eduardo Antonio	17.11.88	THELCIDE MARIA ANTONIETA CABAYNES DE ITURREIRA	35.469
25	49	Adrián C. de Frezza	12.12.88	ALICIA MARTHA SIVINIAN DE ALTOUNIAN	35.551
29	57	Vilma G. Greco	6.12.88	RAMONA FUENTES DE GONZALEZ	40.283
29	57	Vilma G. Greco	9.11.88	CARMEN MARINO	35.569

e. 21/12 Nº 212 v. 23/12/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO "CORRIENTE PATRIA LIBRE"

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, hace saber por tres días, a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Corriente Patria Libre" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 8 de octubre de 1988. Expte. nº 242/88. Catamarca, 12 de diciembre de 1988.

e. 21/12 Nº 4216 v. 23/12/88

PARTIDO "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO"

Distrito Catamarca

Elección interna del 28/11/88. Comité Provincial: Presidente: Carlos Ernesto Haddad; Vicepresidente: Orlando Chiapello; Vicepresidente 2º: Adolfo Vergara; Secretarios: Ester Martín, Luis Giardullo, Félix Pérez; Tesorera: María Amalia Peralta; Protesorera: Nilda Angélica González; Vocales: Néstor Antonio Guzmán, Olga Rodríguez, Elsa Elva Pérez, Miguel Alba.

Delegados al Comité Nacional: Carlos Ernesto Haddad, Domingo Orlando Antonio Peralta, Néstor Antonio Guzmán, Avelino de la Llera; Suplentes: Adolfo Ciapponi, Guido Alejandro Jais.

Junta de Disciplina: José Haddad, Alfonso Alba, Rosalía Heredia.

San Fernando del Valle de Catamarca, 12 de diciembre de 1988.

e. 21/12 Nº 4217 v. 21/12/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por tres días en el juicio "MARTINEZ, José Gabriel, s/Insania", Expediente Nº 098.441, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 27 de diciembre de 1988, a las 13 horas, en el salón de ventas del 2º piso, de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 2 "Desocupada", designada como Departamento Nº 2, sita en la Planta Baja,dentro del denominado "tercer consorcio", del inmueble Avenida Uno Nº 449, entre Paseo 104 y 105, de Villa Gesell, Partido de Gral. Madariaga, Provincia de Buenos Aires, consta de hall, living-comedor con placard, dormitorio con placard, baño y cocina. Está integrado por el polígono 00-02, con una superficie de 34,36 m². Porcentual 9,40 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 15, Parcela 6 a, Subparcela 2. Matrícula 2512/2. Base ₳ 80.000, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % del precio en concepto de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No tiene deudas por expensas comunes. El bien podrá visitarse los días 23 y 26 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1988
María Teresa Tibau, secretaria

e. 21/12 Nº 35.852 v. 23/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en los autos caratulados "RIOS, Angel Petronilo su Sucesión" Expte. Nº 56.309, que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor, el día 27 de diciembre de 1988 a las 10,45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Fournier Nº 3052, 1er piso, letra "D" (Un. Fun. Nº 9), Capital Federal, cuyo dominio figura inscripto en la Matr. F.R. 1-47135/9. A fs. 186 de autos se encuentra agregado el informe del martillero en el que consta que la unidad se encuentra totalmente desocupada, se encuentra cortado el suministro de gas y electricidad y se compone de: Hall de entrada, cocina azulejada, lavadero, living-comedor en forma de "L", baño azulejado con sanitarios completos y bañera, antecámara, 2 dormitorios con placares y a continuación del living-comedor tiene un patio embaldosado. Su estado de conservación es bueno. Se encuentran agregados además en autos: fs. 11/8, título de propiedad; fs. 169/70, certificado de dominio en el que consta una superficie para la unidad de 73,52 m² y su porcentual es de 10,78; fs. 171/2, certificado de inhibiciones; fs. 175, certificación de deudas por expensas del Consorcio de Propietarios por la suma de ₳ 958,36, aclarándose que la misma es en valores históricos, sin actualización o recargos por falta de pago en término; fs. 178, boleta por tasa municipal en la que consta como valuación total del bien Año 1988 de ₳ 36.885,28 y a fs. 188, la coheredera Matilde Rios hace saber que toma a su cargo los impuestos, tasas y/o contribuciones por O.S.N. y Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. que se adeudaren hasta la fecha de posesión y escrituración del comprador. Se visita desde el día 22 al 26 de Diciembre de 1988, de 14 a 18 horas. Base: ₳ 12.300; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1988
Mónica C. Fernández, secretaria.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 20/12/88

e. 21/12 Nº 40.158 v. 23/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "NIMO TRIGO AMADOR PERFECTO c/CALVO GONZALEZ MARCELINO s/ORDINARIO", Expte. 47.527, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 27 de diciembre de 1988 a las 14 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital el 20 % indiviso del inmueble de la calle Junín 375/79 de la Capital Federal. Se trata de un local comercial habilitado para bar y restaurante ocupado por Peñalba S.R.L en carácter de socios. Se visita libremente en horarios de atención al público. Base: ₳ 50.000, seña 8 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %. el saldo lo depositará el comprador en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta, si por cualquier causa no lo depositare el mismo será reajustado a la fecha de pago por el índice para la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 II y 584 del Cód. Proc. Nomenclatura Catastral: circunscripción XI, sección 9, manzana 61, parcela 16. Matrícula 11-922. Deuda municipal al 24/10/88 (fs. 515) ₳ 9.545,97, deuda O.S.N. al 28/10/88 (fs. 483/485) ₳ 3.156,03. La venta se verifica "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1988
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 21/12 Nº 35.864 v. 22/12/88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por dos días en los autos: "VELAZQUEZ ISABEL ADA c/BATLLE MARIA C. Y OTRO s/EJECUTIVO", (Expte. Nº 49103) que el Martillero Osvaldo Maneiro (37-1805) rematará el próximo 28 de diciembre de 1988 a las 12,15 horas en Talcahuano 479, Capital: el 50 % indiviso del Inmueble Almirante Francisco Seguí 1979/85/91 entre Camarones y Alejandro M. Cervantes, Unidad 4 Planta Baja, Dto. Nº 2. Consta de Patio, tres habitaciones, baño y cocina y se encuentra en buen estado de conservación. Superficie: 76,50 m2. Porcentual 15,38 %. No se informó deuda por expensas comunes. Ocupado por inquilina con contrato según acta de constatación. Base: ₳ 30.000. Al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado 5/mil todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la misma. Visitar: Días hábiles de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988
Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 21/12 Nº 35.856 v. 22/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9 sito en Paraguay 1457 3º piso Cap. Federal en los autos caratulados "O" EILLY DE FREHNER MARIA H. c/MONTEVERDE ELEONORA s/EJEC. HIPOTECARIA" Exp. 19.041 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 27 de diciembre de 1988 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal el inmueble ubicado en calle Pedro Calderón de la Barca Nº 2365 (sin chapa) entre el 2355 y terreno baldío de esta Capital Federal. El bien consta de una obra en construcción y posee: Garage bajo nivel con pequeño cuarto y baño, en Planta Baja una gran recepción, cocina con office, jardín al fondo y un toilette, en Primer piso dos dormitorios al frente con un baño en el medio y al contrafrente dos dormitorios en suite, uno de ellos con vestidor y en la parte superior hay una terraza con lavadero descubierto todo en construcción. La misma se encuentra desocupada. Condiciones de la subasta: Base ₳ 55.493,04. Comisión: 3 %. Seña: 15 %. Sellado: 0,5 %. Al contado, al mejor postor y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, y el mismo sera reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuario (INDEC) todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 del Cod. Procesal. El comprador en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el Martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido. Deudas: O.S.N. (Fs. 35 y 36) ₳ 269,76. Municipal: (Fs. 56) ₳ 371, 20. Exhibición: Los días 23 y 26 de diciembre de 1988 de 17 a 19 hs.

Publicar 2 días en el Boletín Oficial

Buenos Aires a los 14 días del mes de diciembre de 1988
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 21/12 Nº 35.859 v. 22/12/88

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por 2 días, en los autos: "CONS. PROP. SARMIENTO 1586 c/BARBIERI DE GAMONET ANGELA MARIA s/EJECUTIVO-COBRO DE EXPENSAS", Expte. Nº 152410/86, que el martillero

público don Juan Andrés Mielnik, procederá al remate el día 27 de Diciembre de 1988, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de: Un departamento ubicado en el 7º piso, 2do. cuerpo, interno, designado como unidad funcional Nº 62, del inmueble sito en la Zona Norte de la Capital Federal, Circunscripción 14, calle Sarmiento 1582/86/90, entre las de Paraná y Montevideo, la Unidad consta de una superficie total propia de 59 m², correspondiéndole un porcentual del 1,08 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14; Sección: 5; Manzana: 21; Parcela 8 b. Inscripto en la Matrícula Nº 14-215/62. A fs. 97 corre agregado informe sobre deuda por expensas desde 9/86 a 4/88 por la suma de ₳ 1.574,91 sujeto a reajuste. A fs. 110/16 corre agregado informe sobre deuda a O.S.N. desde 5/80 hasta 3/88 por ₳ 651,43 sujeto a reajuste. A fs. 118/20 corre agregado informe sobre deudas Municipales desde 1983 hasta 3/88 por ₳ 156,37 sujeto a reajuste. A fs. 130 corre agregado mandamiento de constatación que informa: la unidad consta de un ambiente dividido, baño completo, cocina y terraza, el estado es de uso sin mantenimiento, se encuentra ocupado por la Sra. Máxima Bianchi de Picco sin contrato. Base ₳ 28.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La unidad identificada con la letra "E" podrá visitarse diariamente de 10 a 12 horas.
Dos días Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 21/12 Nº 35.876 v. 22/12/88

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del doctor Carlos J. Molina Portela, Secretaría única del doctor Luis Alvarez Juliá, sito en Paraguay 1536, piso 1, comunica por dos días en el juicio CONSORCIO ANASAGASTI c/CARUSO DE LOPEZ SANTISO SUSANA s/COBRO DE EXPENSAS, expediente Nº 900, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el martes 27 de diciembre de 1988, a las 9 horas, el inmueble sito en Anasagasti 2053, piso 6, unidad 13. Matrícula 19-1307/13. Partida 1.197.544. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; pieza y baño de servicio; lavadero y balcón. Excelente estado conservación. Hay teléfono. Base: ₳ 34.053,18. Seña 10 %. Comisión: 4 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Superficie: 86 m² con 17 dm². Porcentual: 8 con 38 centésimos. Ocupado por la demandada y su familia. Visitas: los días hábiles de 9 a 12 . Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 109,585. Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 188,24. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El escribano será designado por el Juzgado.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988
Luis Alvarez Juliá, secretario
e. 21/12 Nº 40.419 v. 22/12/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, sito en Paraguay 1536, piso 2º Capital, comunica por un día en autos: "ONLY TV S.A. c/BAGLIETO Aquiles Romualdo s/ejecución prendaria"; Exp. Nº 249.429, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 27 de diciembre de 1988 a las 15,20 horas en el Local de la calle Urquiza 424, Capital, un televisor Talent modelo 1610 número 153.142, funcionando, eléctrico, color, sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe dicho bien en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1988.
Silvia Liliana Mortara, secretaria
e. 21/12 Nº 40.421 v. 21/12/88

Nº 29

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, Secretaría única del firmante, con sede en Paraguay 1457, piso 1º, comunica por dos días en los autos "MOREAU, MARIA ESTHER c/ MOREAU, ANDRES BERENGER s/DIVISION DE CONDOMINIO" (Expte. Nº 10.656) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 27 de diciembre de 1988 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el inmueble ubicado en calle Rufino 3085/87, entre Quesada y Congreso, Capital, matrícula 16-4170. Nomenc. Catast. Circ. 16; Secc. 63; Manz. 106; Parc. 6. Consta de 2 dormitorios, un local al frente, con entrada independiente, dos habitaciones más chicas, baño y cocina. Un patio central con acceso a todas las habitaciones y por una escalerita se asciende a una terraza. Mal estado de conservación en general. Según título mide 12,12 m. de frente al S.O. por 12,23 m. de fondo en el costado N.O. 11,95 m. en el del S.E. teniendo en el contrafrente igual extensión que en el frente. Deudas: O.S. al 6/5/88 ₳ 397,37 (fs. 177). Municipales: al 11/7/88 ₳ 342,344 (fs. 192). Base: ₳ 18.157,49 (dos terceras partes de la valuación fs. 192). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Sellado de ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital haciéndole saber que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 15 días de realizada la subasta, se encuentre o no aprobado el remate. Exhibición: días 21, 22, 23 y 26 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1988
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 21/12 Nº 40.434 v. 22/12/88

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría única del doctor Enrique César Virto, sito en Paraguay 1457, piso 2, Capital, comunica por dos días en el juicio Consorcio de Propietarios Edif. Carlos Pellegrini 1079/81/83/85 c/Cuevas de Torreani, Deidamia Mónica s/Ejecutivo Cobro Expensas, expediente Nº 13.843, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 27 de diciembre de 1988, a las 9,30, el inmueble sito en Carlos Pellegrini 1079/ 1081/1083/1085, Unidad 53, del piso 4, departamento "C". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20. Sección 3. Manzana 21. Parcela 11 c. Partida 450.691. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; pieza y baño de servicio; lavadero. Hay teléfono. Base: ₳ 34.646,45. Seña; 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Ocupado por la demandada y su hijo. Buen estado de conservación. Visitas; los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 18 horas. Superficie: 68 m² con 39 dm². Porcentual 1 con 72 centésimos. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 953,016. Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 2.881,02. Expensas comunes atrasadas: ₳ 94.085,21. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá actualizarse por el índice de precios al por mayor nivel general, correspondiente al mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y del mes anterior al del día del efectivo pago.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988
Enrique C. Virto, secretario
e. 21/12 Nº 40.418 v. 22/12/88

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, sito en Paraguay 1536, piso 4º Capital, comunica por un día en autos: "ONLY TV S. A. c/ALURRALDE Pedro Miguel s/Ejecución prendaria" Exp. Nº 183.496, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 27 de diciembre de 1988 a las 15,10 horas en el local de la calle Urquiza 424, Capital, Un juego de Video Visión Modelo Coleco Nº 29.372, con transformador y los 2 pulsadores. Base Australes 3.360,02. Comisión 10 %. Seña 30 % en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe dicho bien en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1988
Mirta Lucía Alchini, secretaria
e. 21/12 Nº 40.422 v. 21/12/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 26

Juzgado de Trabajo Nº 26 (Cerrito 536, piso 5º Cap.), comunica por un día, en autos "GIMENEZ PASCUAL c/SAMPELLEGRINI MARIO", Expte. 31.779, que el martillero Jorge Torres, rematará el día 29 de diciembre de 1988, a las 13 hs., en Av. Independencia 1552, dto. 2 Capital, un televisor Grundig Color Nº 510VFB22 Nº 12865 con control remoto; 1 juego de comedor compuesto de 5 sillas de madera con tapizado en cuerina negra en asiento y respaldo; 2 sillas de madera con tapizado en respaldo y asiento en cuerina marrón y 1 mesa extensible de madera de 2 x 0,90 m. aproximadamente con vitrea de la tapa; 1 mueble de madera con 4 puertas y 2 cajones en el frente y vitrea en su tapa de 2,20 m. de largo; 1 mueble tipo combinado radio y tocadisco de madera de 1,40 m. de largo con bandeja Halicrafter y radio de 4 bandas. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Exhibición el día del remate de 12 a 13 horas.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1988.
Carlos E. Casalia, secretario
e. 21/12 Nº 40.424 v. 21/12/88

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca Provincia de Bs. As. a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 4 a cargo de Beatriz E. Torterola de Adrover, Secretaria Federal hace saber por dos días que el martillero Agustín Montero (Tº I Fº 385. CMBB) Autorizado en autos: "AADI CAPIF c/EXPEDIENTE Nº 28046" cobro de pesos, subastará el día 29 de diciembre de 1988 a las 11.00 hs en el local de calle Ricardo Rojas Nº 35 de esta ciudad de Bahía Blanca, una camioneta Ford F 100, marca Ford, chasis c/cabina, motor Ford Nº Y-G-A-D-32510, serie Ford, K-A-L-J-Y-G-Nº93833, Dominio B-1.619.898, radicada en Bahía Blanca en buen uso y funcionamiento. Venta ordenada, sin base contado efectivo o cheque certificado comisión 10 % acto de remate, libre de gravamen, entrega inmediata, revisar media hora antes de la subasta.
Bahía Blanca, diciembre de 1988
Alcindo Alvarez Canale, juez federal.
e. 21/12 Nº 40.416 v. 22/12/88

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ALEJANDRO PUCCI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ALEJANDRO PUCCI S. A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de enero de 1989 a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad Av. Córdoba 785 1er. piso Ofic. "2" de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de tres Directores y designación de cargos por la Asamblea.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 21/12 Nº 35.794 v. 27/12/88

ASOCIACION UNION REPARTIDORES DE HIELO DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de Febrero de 1989, a las 19,30 horas, en nuestro local social, Escribano 17, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ejercicios sociales cerrados al 31-12-81 al 87 inclusive.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Elección de dos asociados para firmar el Acta. La Comisión.
El Escribano
e. 21/12 Nº 35.772 v. 21/12/88

"B"

BOCARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "BOCARDO Sociedad Anónima", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Enero de 1989, a las once horas, en la sede social sito en la calle Viamonte 1866, Piso 7º, Of. A, Capital Federal, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de Julio de 1988.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 21/12 Nº 35.846 v. 27/12/88

BRASPORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de Brasport Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de enero de 1989, a las 15 horas, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13 (Estudio Quattrini, Soares & Menegazzo Cané) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de esta convocatoria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, conforme Artículo 261 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987, que arrojo pérdidas.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Señor Síndico Dr. Oscar Rubén Papolla.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente.
8º) Consideración de las distintas alternativas para absorber total o parcialmente la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 1987.
9º) Consideración del aumento del capital social, sujeto a lo que se resuelva al considerar el punto anterior, por el importe que determine la Asamblea, hasta un máximo de A 7.450.000. Emisión de acciones y determinación de sus condiciones de emisión.
10º) Consideración de la reducción obligatoria del capital social a la suma que resuelva la Asamblea, si correspondiera con sujeción a lo que disponga la Asamblea al considerar los puntos 8º y 9º de este Orden del Día.
11º) Consideración de las reformas necesarias al Artículo 4º del Estatuto Social para instrumentar la decisión que sea consecuencia del tratamiento de los puntos 8º y 10º de este Orden del Día.

NOTA: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que se deberá cumplir con la exigencia derivada del Artículo 238 de la Ley 19.550 a más tardar hasta el 11 de enero de 1989, en el horario de 9:30 a 18:30 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 490, 5º piso, oficinas 501 y 502. 2) La documentación del Artículo 67 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición en la sede social. 3º) El tratamiento de los puntos 8º a 10º del Orden del Día puede generar la aplicabilidad del Artículo 245 de la Ley 19.550. El Directorio.
El Director Titular
e. 21/12 Nº 35.922 v. 27/12/88

"C"

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9.803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1989, a las 11.30

horas, en O'Higgins 1730, piso 17, "JH", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1988 y del dictamen del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Sres. Directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por un año.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344/6, Capital Federal El Directorio.

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.902 v. 27/12/88

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de enero de 1989 a las 10 horas en calle 10 y Av. Antártida Argentina - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores por dos años y de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

e. 21/12 Nº 35.762 v. 27/12/88

"E"

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 9.703

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 9 de Enero de 1989 a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital social y Reforma de Estatuto, en cuanto a este punto.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988. El Directorio.

El Director Gerente

e. 21/12 Nº 35.829 v. 27/12/88

ESTABLECIMIENTOS NADEL
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 36.277

CONVOCATORIA PRIMERA Y SEGUNDA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de enero de 1989, a las 10 horas, en Avda. Rivadavia 5316, 7º Piso, Depto. "D", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 19, cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 sus modificaciones y alquileres.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 9-1-89. A falta de quorúm la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988. El Directorio.

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.763 v. 27/12/88

"L"

LABORATORIOS WELT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de enero de 1989, a las 17:00 horas, en Rivadavia 827, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social. Aumento del capital social. Reforma del artículo 4º del estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Abogado

e. 21/12 Nº 35.866 v. 27/12/88

"M"

MAYO
S. A. Transporte Automotor
Línea 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de enero de 1988, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. del Trabajo 5526, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en convocar a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Balance finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del revalúo contable dispuesto por la Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de tres (3) Directores Titulares (Vicepresidente, Pro-Tesorero y Vocal Titular 2º) por el término de dos (2) años, y de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año.
6º) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Vigilancia, y de tres (3) miembros suplentes, por el término de dos (2) años.
7º) Consideración de la distribución de utilidades.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.921 v. 27/12/88

MUÑOZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Enero de 1989 a las 14 horas en la Sede Social, Esmeralda 184 2º Piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Aprobar un aumento del Capital Social y Emisión de acciones por Suscripción Pública, por lo que se emitirán acciones Ordinarias Clase B de 1 voto de ₳ 0,10 cada una, por un total de ₳ 222.787,50, con una prima de emisión de ₳ 9,13 cada acción, para absorber con este aumento el aporte irrevocable aprobado por el Directorio el 28 de Julio de 1986 en la medida del ejercicio de preferencia que corresponde a cada accionista, y fijar el mecanismo de ajuste de la prima.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238º de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito, dicho trámite deberá hacerse con no menos de tres días de anticipación al de la fecha de Asamblea, en el horario de 10 a 14 horas, en la sede de la Sociedad calle Esmeralda 184, Capital Federal, plazo que vencerá el día 5 de Enero de 1989 a las 14 horas.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.

El Secretario

e. 21/12 Nº 35.675 v. 27/12/88

MUÑOZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Enero de 1989 a las 17 horas en la sede social, Esmeralda 184 2º piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Tomar decisión sobre al acogimiento al régimen de la Circular A 1194 del Banco Central de la República Argentina para la refinanciación del Pasivo de Muñoz Sociedad Anónima en las entidades financieras. (Punto Asamblea Extraordinaria).
3º) Resolver aceptar aportes irrevocables a efectos de aplicar los mismos a cancelar Pasivos con los Bancos en los términos de la Comunicación del B. C. R. A. Nº A 1194 por un importe de ₳ 7.000.000. Dicho aporte quedará condicionado a la aceptación de las licitaciones efectuadas para dicha cancelación de Pasivos. (Punto Asamblea Extraordinaria).
4º) Aprobar aumento del Capital Social y emisión por Suscripción Pública, por lo que se emitirán acciones ordinarias Clase B y 1 voto de ₳ 0,10 cada una, por un total de ₳ 4.900.000 con una prima de emisión de ₳ 0,1 cada acción, con goce de dividendos a partir del 1-1-89. En el aumento de Capital se incluye la capitalización de aporte irrevocable resuelta en el punto 3º del Orden del Día. Este aumento de Capital sólo se realizará si se concreta el aporte irrevocable mencionado en el punto 3º del Orden del Día.
5º) Tomar conocimiento de la renuncia a su derecho de preferencia a favor del aportante del accionista mayoritario titular del 72,099 % del capital emitido y proponer al resto de los accionistas proceder de la misma manera para esta emisión de Acciones. (Punto Asamblea Extraordinaria).
6º) Tomar decisión sobre la actualización al Presidente del Directorio Señor Héctor Hugo Manavella para ejercer actividades comprendidas en los artículos 271, 272 y 273 de la Ley 19.550 (Punto Asamblea Extraordinaria).
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, para completar el plazo del ejercicio 1988.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238º de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito, dicho trámite deberá hacerse con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, en el horario de 10 a 14 horas, en la sede de la Sociedad calle Esmeralda 184, Capital Federal, plazo que vencerá el día 5 de Enero de 1989 a las 14 horas.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1988. El Directorio.

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.676 v. 27/12/88

"P"

POLYCHACO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Polychaco S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1989, a las 10 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la Convocatoria de la Asamblea.
2º) Consideración de documentación artículo 234, Inciso 1ero., Decreto Ley 19.550 y Ley 22.903, al 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de 3 directores titulares por el término de 2 años.
6º) Elección de un Síndico Titular, de un Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Remuneración del Directorio para el nuevo ejercicio 88/89 por el desempeño de funciones técnico - administrativas.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988. El Directorio.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará validamente constituida en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado (Artículo 14 de los Estatutos sociales).

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.931 v. 27/12/88

PROMOTORA DE FINANZAS
Sociedad Anónima Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de enero de 1989 a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en la calle San Martín 628, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan esta convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondientes el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Destino de los Resultados.
3º) Consideración de las retribuciones a Directores durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 (Art. 261 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
4º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación de su remuneración para el próximo ejercicio.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración para el próximo ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán notificar a la Sociedad, con tres días de anticipación, su asistencia (Art. 238 Ley 19.550).
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.

El Directorio

e. 21/12 Nº 35.851 v. 27/12/88

"R"

RENTAS VARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 9 de Enero de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1988.
3º) Destino de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4º) Fijar el número de miembros que integrarán el Directorio y designar a los que corresponda.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 21/12 Nº 35.934 v. 27/12/88

"S"

SACACHISPAS FUTBOL CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

A) Convocatoria a Asamblea Ordinaria a celebrar el día 30 de Diciembre de 1988, a las 21 Hs. en nuestro campo de deporte, calle Lacarra y Barros Pazos Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Discutir, aprobar o modificar la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Reforma de los artículos 30 y 33 del estatuto original del Club.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.900 v. 21/12/88

"W"

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8.191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1989, a las 11.00 horas, en O'Higgins 1730, piso 17, "JH", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1988, y del dictamen del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Sres. Directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344/6, Capital Federal EL DIRECTORIO.

El Vicepresidente
e. 21/12 Nº 35.901 v. 27/12/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Osvaldo Patrul vende a Bafe S.R.L. (e.f.) su negocio de garage sito en AMENABAR Nº 1461 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/12 Nº 35.870 v. 27/12/88

"B"

Se comunica al comercio que Ernesto Assenza transfiere su local sito en la calle BACACAY 4690/4700 ESQ. CARDOZO 181 P.B. de Capital Federal, que funciona bajo el rubro: Fábrica de artículos de material plástico con materia prima elaborada, a la Sra. Carla Assenza. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
e. 21/12 Nº 35.841 v. 27/12/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Jaime Ramón Hernández Barroso vende a Oscar Ramón Blanco su negocio de Hotel Alojamiento sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1692 Capital. Libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/12 Nº 35.869 v. 27/12/88

La Oficina, representada por M.A. Vázquez, corredor público avisa que Luisa Gaggero de Gonzalo, Silvia Inés Gonzalo y Roberto Lucio Gonzalo, sucesores de Gonzalo e Hijos y Cía. venden libre pasivo a Manuel Fernández Alvarez, Jorge Gastón Ferro y Antolin Alberto Rodriguez, el fondo de comercio de panadería, expendio de productos graham, centeno y similares sito en BOMPLAND 1649/51 Cap. Reclamos Sarmiento 1652. P.B. "D".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12-12 al 16-12-88
e. 21/12 Nº 33.613 v. 27/12/88

"C"

Fortunato José Suppa, Corredor público, matrícula 102, libro 76, avisa que Heber Silvera Medero, vende a Claudia Silvana Morgade su quiosco, y afines sito en CABILDO 520 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.
e. 21/12 Nº 35.805 v. 27/12/88

Rafael Antonio Izzo y Carmelo Izzo, transfiere el local de CRISOLOGO LARRALDE 2936, Capital Federal, que funciona como: Ferretería y Bazar a Edmundo Jorge García Berro y Gabriel Aníbal Moreno. Reclamos de ley mismo local.
e. 21/12 Nº 35.784 v. 27/12/88

"F"

Por 5 días "Farmacia Capri Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende, cede y transfiere a "Fridafarma Sociedad en Comandita Simple"la "Farmacia Capri" sita en FCO. BILBAO 3501 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
e. 21/12 Nº 35.779 v. 27/12/88

"M"

Victor Barrios Campos hace saber que le fue transferida por parte de los señores Andrés Antonio Villaverde, Hugo Alberto Villaverde y Jorge Andrés Villaverde, la explotación del garage ubicado en la calle MANSILLA 3328, Capital Federal. con habilitación municipal Exp. 84.961/56 y 64.484/66, según boleto de Fondo de Comercio de fecha 19/10/87. Reclamos de ley en el domicilio indicado.
e. 21/12 Nº 35.809 v. 27/12/88

"N"

Jorge Vast Salanouve, escribano, domiciliado en Nueva York 3480 de Capital Federal avisa que Carlos Ildefonso González vende a Domingo González el fondo de comercio del negocio de fabricación de soda "El Asombro" sito en NOGOYA 4786 de Capital Federal. Domicilio de partes. Reclamos de ley, mis oficinas.
e. 21/12 Nº 35.808 v. 27/12/88

"R"

Julio Alvarez y Cía Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Antonio José Miguel Elía vende a Luis Cisilino su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en RAMON L. FALCON Nº 1999, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 19-12-88
e. 21/12 Nº 33.867 v. 27/12/88

"T"

La oficina, representada por M. A. Vázquez, corredor público, avisa que Benozzi Luis Alberto, vende a Alex Daniel Gordon, el fondo de comercio de elaboración de pan en forma mecánica, sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1851/53 Capital. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 P.B. D. Capital.
e. 21/12 Nº 35.828 v. 27/12/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

AHORROCOOP
S. A. de Ahorro para fines determinados

Comunica el resultado del 16º Acto de Adjudicación de Plan Hogar efectuado el día 30 de Noviembre de 1988, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor del grupo y la Administradora.

REFERENCIAS: G Grupo O Orden S Sorteo L Licitación D Lic. Desierta A Lic. Adicional

BA1003 -002 - S	BA1003 - 006 - S	BA1003 - 025 - S	BA1003 - 028 - S
BA1004 -023 - S	BA1004 - 020 - L	BA1004 - 027 - LA	BA1005 - 021 - S
BA1005 - 023- LD	BA1006 - 023 - S	BA1006 - 006 - L	
BB1001 - 002- S	BB1001 - 005 - LD	BB1002 - 021 - S	BB1002 - 002 - LD
BB1002 - 022- LDA	BB1002 - 029 - LDA	BB1003 - 023 - S	BB1003 - 018 - L
BB1004 - 021- S	BB1004 - 029 - LD	BB1005 - 023 - S	BB1005 - 010 - L
BB1006 - 023- S	BB1006 - 005 - L	BB1007 - 021 - S	BB1008 - 019 - S
BB1008 - 028- L	BB1009 - 023 - S	BB1010 - 023 - S	BB1011 - 023 - S
BB1012 - 021- S			
EA1001 - 041- S	EA1001 - 015 - L	EA1002 - 021 - S	EA1003 - 046 - S
EA1004 - 041- S	EA1004 - 013 - L	EA1005 - 021 - S	EA1006 - 054 - S
EA1007 - 021- S			
FC1001 - 079- S	FC1001 - 034 - L	FC1002 - 041 - S	FC1003 - 021 - S
FC1004 - 041- S	FC1004 - 029 - L	FC1005 - 041 - S	FC1006 - 075 - S
FC1006 - 073- L	FC1007 - 041 - S	FC1008 - 075 - S	FC1009 - 021 - S
FC1010 - 041- S	FC1011 - 065 - S	FC1011 - 009 - L	FC1012 - 041 - S
FC1012 - 014- L	FC1013 - 041 - S	FC1013 - 064 - L	
FD1001 - 054- S	FD1001 - 043 - L	FD1002 - 075 - S	FD1002 - 047 - L
FD1003 - 041- S	FD1003 - 030 - L	FD1004 - 041 - S	FD1004 - 078 - L
FD1004 - 022- LA	FD1004 - 034 - LA	FD1005 - 041 - S	FD1005 - 002 - L
FD1006 - 041- S	FD1006 - 078 - L		
FF1001 - 079- S	FF1002 - 075 - S	FF1002 - 023 - L	FF1003 - 041 - S
FF1003 - 044- L	FF1004 - 041 - S	FF1004 - 070 - L	FF1005 - 041 - S
FF1005 - 045- L	FF1006 - 065 - S	FF1006 - 071 - L	FF1007 - 065 - S
FF1007 - 049- L	FF1008 - 041 - S	FF1008 - 060 - L	FF1009 - 041 - S
FF1009 - 068- L			
GH1001 - 082- S	GH1001 - 010 - L	GH1002 - 075 - S	GH1002 - 085 - L
GH1002 - 099- LA	GH1003 - 075 - S	GH1003 - 070 - L	GH1004 - 075 - S
GH1004 - 068- L	GL1001 - 041 - S	GL1001 - 042 - L	GL1 001-031 - LA
GL1001 - 043- LA			

e. 21/12/88 Nº 35.820 v. 21/12/88

"A"

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.
Suscripción de Acciones Ordinarias

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los Señores accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 652.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Austral valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a "prorrata temporis" desde la fecha de suscripción. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de ₳ 880.000 a ₳ 1.532.000, que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre de 1988 y su cuarto intermedio del 13 de diciembre de 1988. Las acciones deberán integrarse con una prima de emisión de ₳ 12,159509 por cada acción o sea al precio total de suscripción de ₳ 13,159509 por acción. La integración deberá efectuarse en dinero efectivo en su totalidad en el acto de la suscripción y contra la presentación de los respectivos títulos accionarios. Los Sres. accionistas que ejerzan su derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción aclarando la proporción en que lo harán. Una vez vencido el plazo de suscripción, la Sociedad avisará por medio fehaciente únicamente a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer para que integren las acciones correspondientes en un plazo de 48 horas contado desde la respectiva notificación. La suscripción e integración de las acciones deberá realizarse en Bartolomé Mitre 341, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas. El Presidente.

El Apoderado
e. 21/12 Nº 35.853 v. 23/12/88

"B"

BUNGE Y BORN COMERCIAL
S. A.

Por asamblea del 30/9/88 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el periodo 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Martin Israel Mayer; Vicepresidente: Sr. Guillermo Antonio Carracedo, Directores: Sres. Jorge Born (h.), Juan Fetz y Enrique Constantino Peláez.

El Vicepresidente
e. 21/12 Nº 35.888 v. 21/12/88

"C"

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 16, del Circulo Austral de Ahorro Previo efectuada el 30/11/88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
003	031	S (SVP)	PKG
003	040	S	PKG
007	031	S (SVP)	102
008	025	S	103
017	041	S (SVP)	114
019	031	S	115

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.775 v. 21/12/88

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 6, del Circulo PLANETA de Ahorro Previo efectuada el 30/11/88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
001	015	S (SVP)	072
001	065	S	072
001	069	S (SVP)	072
002	002	S (SVP)	072
002	019	S (SVP)	072
003	019	S	072
004	019	S	072
004	079	L	072
005	019	S (SVP)	072

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.776 v. 21/12/88

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 15, del PLAN MENAJE de Ahorro Previo efectuada el 30/11/88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
032	019	S (SVP)	KINGWARE
042	039	S (SVP)	KINGWARE
043	010	S (SVP)	SUPACERO
043	018	S (SVP)	SUPACERO
049	035	S (SVP)	SUPACERO
081	019	S	SUPACERO

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.777 v. 21/12/88

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 22, del DEWOPLAN de Ahorro Previo efectuada el 30/11/88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
007	026	L (SVP)	TV20"C/C
007	086	S	TV20"C/C
013	014	S	TV20"C/C
024	086	S	TV20"C/C
024	087	S	TV20"C/C
034	005	S	TV20"C/C
034	015	L	TV20"C/C
050	087	S	TV20"C/C
061	015	S	TV20"C/C
066	096	S	TV20"C/C
072	087	S (SVP)	TV20"C/C
014	019	S (SVP)	TV14"C/C
028	014	S (SVP)	TV14"C/C
060	033	S	TV14"C/C
070	002	S (SVP)	TV14"C/C
070	073	L (SVP)	TV14"C/C
005	003	S	MC-3300
009	002	S (SVP)	MC-3300
016	033	S (SVP)	MC-3300
025	002	L (SVP)	MC-3300
025	014	S (SVP)	MC-3300
025	043	S (SVP)	MC-3300
026	019	S (SVP)	MC-3300
026	045	L (SVP)	MC-3300
038	019	S (SVP)	MC-3300
038	062	L (SVP)	MC-3300
055	004	L	MC-3300
065	075	S	MC-3300
074	002	S	MC-3300
064	013	S	ARW-210
064	016	S	ARW-210
082	019	S	ARW-210

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.778 v. 21/12/88

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 14, del COVENTRYPLAN de Ahorro Previo efectuada el 30/11/88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
046	002	S	HEL2F-15p
046	049	S	HEL2F-15p

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.780 v. 21/12/88

"C"

CHELCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria

Hace saber que, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del día 19/11/1988 y reunión del Directorio de la misma fecha, han quedado distribuidos los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Odisseas Georgalos, Vicepresidente: Carlos Eduardo Maña, Directores Titulares: Ricardo Santiago Bonfigli, Enrique Carlos Mediña, María Anastasia Paissanidis, Antonio Magnone, Antonio Bartolomé Santiago Camera. Directores Suplentes: José Luis Gayarin, Alejandro Pantelos. Síndico Titular: Dr. Armando Benito Rocha. Síndico Suplente: Dr. Humberto Antonio Serpa.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1988.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.933 v. 21/12/88

CHIMERE
S. R. L.

Se hace saber: Que por escritura pública del 22/8/88, los socios de "CHIMERE S.R.L.", decidieron la disolución anticipada y liquidación social, designando como liquidador único al socio Amadeo Rodríguez y fijando domicilio especial para la liquidación en Moreno 957, piso 9, ofic. 1, Capital. Los Socios.

El Apoderado
e. 21/12 Nº 40.395 v. 21/12/88

C.I.N.B.A.
S. A.

Atento lo resuelto por la Asamblea de accionistas del día 9 de diciembre de 1988, el Directorio pone a disposición de los señores accionistas el dividendo en efectivo de A 11.484.000 (australes once millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil) correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1988, a partir del día 22 de diciembre de 1988. El pago se efectuará en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2933 en el horario de 09,00 a 13,00 (nueve a trece) horas y se hará efectivo a todas las acciones emitidas por la sociedad. El dividendo votado implica un 348 % sobre el capital social de A 3.300.000 (australes tres millones trescientos mil) y A 3,48 (australes tres con cuarenta y ocho centavos) por acción.

El Directorio
e. 21/12 Nº 35.797 v. 21/12/88

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 31-10-88 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el periodo 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Gabriel Gil Paricio; Vicepresidente: Sr. Orlando Joaquín Ferreres, y Directores: Sres. Luis Humberto Margarucci, Carlos Oscar Vilanova y Orlando Antonio Femminini.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.890 v. 21/12/88

CORPORACION RECONQUISTA
S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 19-10-88, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Juan C. ROBERTS; Vicepresidente: Enrique W. RUETE AGUIRRE; Directores Titulares: Gonzalo AGUILAR; Juan C. ROMANELLI;

Américo L. T. FOSSATI; Directores Suplentes: Héctor C. NUÑEZ; Gonzalo VILLEGAS; Síndicos Titulares: Rosendo GAYOL; Héctor C. MC EWAN; Aníbal R. BUSSIO; Síndicos Suplentes: Fredich J. GALLI; Fernando A. CARDONE; José M. LLABERIA.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 35.825 v. 21/12/88

"D"

DEL CUARENTA
S. A.

Por 1 día: 1) Por Escritura pública: 8-12-88, Jorge Luis CALVO renuncia al cargo de Director.

La Abogada
e. 21/12 Nº 35.810 v. 21/12/88

DISTRIDUCTO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 12/5/1988 y Escritura Nº 291 otorgada el 8/11/1988 en Reg. Notarial 649, respectivamente se resolvió e instrumentó el aumento del capital social dentro del quíntuplo de "DISTRIDUCTO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", llevándolo de ₳ 100.000 a ₳ 200.000 y la emisión de las acciones correspondientes a dicho aumento, determinadas en 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción de v/n ₳ 10 c/ una.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 35.904 v. 21/12/88

"E"

EJEMPLAR
S. C. A.

Por Acta de Asamblea Unánime de fecha veinte de agosto del año un mil novecientos ochenta y siete, llevada a cabo en la sede social Tte. Gral. Perón 318, 4º piso, oficina 30 de esta Capital, los accionistas de Ejemplar Sociedad en Comandita por Acciones, resolvieron la disolución anticipada de la Sociedad, modificando el contrato social en lo referente al plazo de duración. Por la misma Acta se resuelve designar al socio comanditario Sr. Héctor Angel Martinez como liquidador de los bienes societarios.

El Socio
e. 21/12 Nº 35.786 v. 21/12/88

"F"

FRIGORIFICO MEROD
S. A.

Comunica que por renuncia del Presidente, Sr. Carlos Cleto Mezzadri y que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21-11-88, y del Directorio de la misma fecha, el Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Mezzadri. Directora Suplente: Laura Margarita Rodriguez.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14/12/88.

e. 21/12 Nº 35.042 v. 21/12/88

"H"

HIMALAYA
S. A. I. C.

Se hace saber a los señores Accionistas que, por Asambleas Generales Extraordinarias del 8 de marzo de 1980 y 27 de octubre de 1984, se dispuso aumentar el capital social de ₳ 0,10 a ₳ 5.000 y por Asamblea General Extraordinaria del 16 de junio de 1988 se dispuso aumentar el capital social a la suma de ₳ 50.000; emisión de acciones y modificación del artículo 5º del estatuto. Asimismo se efectuará el canje de las acciones actualmente en circulación por nuevas acciones las que serán ordinarias, nominativas, no endosables, de un Austral valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.842 v. 23/12/88

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los Señores Accionistas que según consta en Acta de Asamblea Nº 42 de fecha 29 de agosto de 1986 y Acta de Directorio Nº 650 de fecha 29 de agosto de 1986, han quedado constituidas las nuevas autoridades de la empresa a saber: Presidente, José Roberto Lombardi, Vicepresidente, Armando Pedro Lombardi, Director Titular: Horacio Lombardi.

El Vicepresidente
e. 21/12 Nº 35.843 v. 21/12/88

"M"

MANDATARIA DE NEGOCIOS
S. A.

Renuncia y Designación de Autoridades. Por Asamblea Gral. Ord. del 30-06-88, se aceptan renuncias de los Directores Titulares Guillermo Alejandro Lizaso y Daniel Alberto del Médico y del Director Suplente Héctor Oscar Pousa, y se designa como Director Suplente a Héctor Alejandro Prieto.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.792 v. 21/12/88

"N"

NAYADE
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 21-11-88, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Pedro C. CLUTTERBUCK, Vicepresidente: Rodolfo C. CLUTTERBUCK, Directores Titulares: Haroldo Rodolfo Guido CLUTTERBUCK, Guillermo Eduardo HAXELL, Directora Suplente: Juana E. SEMPLE de CLUTTERBUCK.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 35.826 v. 21/12/88

"O"

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Por asamblea del 31-10-88 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Miguel Angel Labajos; Vicepresidente: Sr. Luis Guillermo Roberto Irlicht y Directores: Sres. Norberto Rubén Costa, Pedro Miguel Hirschler y Jorge Alberto Levi.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.891 v. 21/12/88

"P"

PANASONIC FUEGUINA
S. A.

PANASONIC S. A. (s/ Fusión por Absorción); a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la Ley número 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas realizada el 17 de noviembre de 1988 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, "PANASONIC FUEGUINA S. A." con sede en Manuel García 352, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 7 de marzo de 1984, bajo el número 1103, libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas y "PANASONIC S. A." con sede social en Manuel García 352, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 6 de agosto de 1980, bajo el número 3141, libro 92, Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera quedando "PANASONIC FUEGUINA S. A.", como Sociedad subsistente. b) El aumento de capital nominal en la nueva sociedad será de australes 3.252.404,00 resultando el nuevo capital social de australes 20.592.949,00. c) La valuación al 30 de setiembre de 1988 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: "Panasonic Fueguina S. A.", Activo australes 142.899.569,32; Pasivo australes 66.921.114,78; "Panasonic S. A." Activo: australes 38.190.992,48; Pasivo: australes 12.080.931,57. d) La sociedad resultante se denominará Panasonic Fueguina S. A. y tendrá domicilio en Manuel García 352 de esta Capital Federal. e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 25 de octubre de 1988 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 17 de noviembre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.880 v. 23/12/88

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

Elección de Autoridades. Escritura Noviembre 15 de 1988 - folio 1477 - Registro 533 Capital Federal. Se protocolizó actas nº 35 de Asamblea Ordinaria de Octubre 27 de 1988 y Directorio 671 de igual fecha quedando designadas autoridades para ejercicio 1988/1989. Presidente: Néstor A. Russo Picasso. Vicepresidente: Jorge Eduardo Acevedo. Directores: Néstor O. Alesso, Jorge H. Aragón, Raúl A. Beunza, Jorge Castro Madero, Benito Jaime Lucini, Carlos A. Podestá y Consejo de vigilancia para ejercicio 1988/1989. Miembros Titulares: Armando Francisco Badin, Fundación José María Aragón y Walter José L. Villar. Miembro Suplente: Angel Jorge E. Kastner.

El Escribano
e. 21/12 Nº 35.910 v. 21/12/88

PLAN INTEGRAL
S. A. para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 26 del Plan del Buen Ayre, la Adjudicación Nº 11 de Círculo de Capitales, efectuadas el 29/11/88 y la Adjudicación de Acquaplan Nº 4, efectuada el 15/11/88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor y la Administradora.

Plan del Buen Ayre: Gr. 1001- Or. 024-S, Gr. 1002- Or. 010 - S, Gr. 1003 - Or. 010 - S, Gr. 1004 - Or. 004 - S, Or. 057 - L, Gr. 1005 - Or. 004 - S, Or. 086 - L, Or. 001 - LA; Gr. 1006 - Or. 033 - S, Or. 078 - L, Or. 005 - LA; Gr. 1007 - Or. 033 - S, Or. 23 - L, Or. 042 - LA, Gr. 1008 - Or. 004 - S, Or. 057 - LA.

Círculo de Capitales: Gr. 3001 - Or. 033 - S, Or. 053 - L, Or. 041 - LA, Gr. 3002 - Or. 033 - S, Gr. 3003 - Or. 033 - S, Or. 008 - L; Gr. 3004 - 033 - S, Or. 013 - L.

Acquaplan: Grupo AC001 - Or. 086 - S.

S: Sorteo - L: Licitación - LA: Licitación Adicional - SA: Sorteo Adicional.

El Apoderado
e. 21/12 Nº 35.832 v. 21/12/88

PLUS PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto Nº 12 efectuado el 30 de Noviembre de 1988, del "PLUS PLAN" para la adjudicación de sumas de dinero, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptos respecto del Grupo y la administradora.

G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.
G: 1001 - S: O: 027 - L: O: 021; G: 1002 - S: O: 027 - L: O: 077 - L: O: 017; G: 1003 - S: O: 027 - L: O: 081; G: 1004 - S: O: 027 - L: O: 030.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.863 v. 21/12/88

"P"

POLE FUEGUINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 1988 se aceptaron las renuncias de los Sres. Contadores Esteban Pedro Villar y Jorge Alberto Forrester a los cargos de Síndicos Titular y Suplente respectivamente, designándose en su reemplazo a los Doctores Miguel Menegazzo Cané y Juan José Castagnola como Síndicos titular y Suplente, respectivamente.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 35.925 v. 21/12/88

POLE FUEGUINA
S. A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de diciembre de 1988 y posterior reunión de Directorio de igual fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Isaak, Vicepresidente: Horacio Juan Carrozzino; Directores Titulares: Ricardo Héctor Saldaña, Hernán Ariel Morgenstern y Geraldo Guillermo Walker; Directores Suplentes: José Daniel Chocrón y Juana Porfilio.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 35.926 v. 21/12/88

POLE
S. A. C. I.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 15 de junio de 1988 se aceptaron las renuncias a los Sres. Contadores Jorge Alberto Forrester y Esteban Pedro Villar a los cargos de Síndicos Titular y Suplente, respectivamente, designándose en su reemplazo a los Doctores Miguel Menegazzo Cané y Juan José Castagnola como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 35.927 v. 21/12/88

POLE
S. A. C. I.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 1988 y posterior reunión de Directorio de igual fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: José Isaak. Vicepresidente: Horacio Juan Carrozzino; Directores Titulares: Hernán Ariel Morgenstern; Ricardo Héctor Saldaña y Geraldo Guillermo Walker; Directores Suplentes: José Daniel Crocrón y Juana Porfilio; Síndicos Titular y Suplente respectivamente: Dr. Miguel Menegazzo Cané y Juan José Castagnola.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 35.928 v. 21/12/88

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Por asamblea del 31/10/88 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Miguel Angel Labajos; Vicepresidente: Sr. Luis Guillermo Roberto Irlicht y Directores: Sres. Enrique Constantino Peláez, Norberto Rubén Costa y Pedro Miguel Hirschler.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.889 v. 21/12/88

PUYBOL
S. A.

Se hace saber que por asamblea y reunión de directorio del 26/2/88 y 27/2/88 respectivamente, de la sociedad "PUYBOL S. A." se ha designado al Sr. Alejandro Pedro Montalban como presidente.

El Apoderado
e. 21/12 Nº 35.918 v. 21/12/88

"R"

ROBIGAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura pública Nº 24 del 7/3/88, en el Registro Nº 761 de la Capital Federal, se protocolizó PODER GENERAL a favor de MARIANA LAURA CASPANI con las facultades que surgen del mismo.

El Autorizado
e. 21/12 Nº 35.789 v. 21/12/88

"S"

SARFYC
Sociedad Anónima Rural Financiera y Comercial

SARFYCI SOCIEDAD ANONIMA RURAL FINANCIERA Y COMERCIAL, con domicilio en Arenales 1572, 7º p. Cap. Fed., inscripta en el Reg. Públ. de Com. el 29/12/52, Nº 1252, Fº 228, Lº 49, Tº A, hace saber que: Por Asamblea General Extraordinaria unánime, celebrada el 26/7/88, se resolvió la reorganización parcial de la Sociedad a partir del 30/6/88, con reducción del capital social adjudicando a varios de los socios los bienes correspondientes a su tenencia de capital. Capital anterior: ₳ 1.952.888. Capital después de la reducción: ₳ 986.176. El 49,50 % de la reducción se destina a formar parte de las Empresas Unipersonales denominadas: Capdepont Mabel; La Mora Sociedad de Hecho de Capdepont Hnos.; Hebe Alvarez de Laphitzondo y María Luz Alvarez.

La Abogada
e. 21/12 Nº 35.916 v. 23/12/88

SIGIS
Sociedad Anónima

Se comunica que la asamblea ordinaria celebrada el 27 de octubre de 1988, resolvió aumentar el capital social de ₳ 12.500.000 a

A 37.500.00 mediante la emisión de 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", valor nominal A 1, por acción y 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", valor nominal A 1 por acción, todas de 1 voto por acción, correspondientes al pago de la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.

El Directorio

e. 21/12 Nº 35.773 v. 21/12/88

SINCORE
S. R. L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 529 del 16.8.88 en el Reg. 310 de Cap. Fed. Los socios de "SINCORE S.R.L." celebraron una reunión el 16.8.88 en la que han resuelto proceder a la liquidación de la soc. designando a tal efecto a los Dres. Haraldo Malte Langbehn y Gualterio Truppel en calidad de liquidadores que actuarán en forma conjunta, separada o indistinta efectuando todos los actos enunciados en dicha acta. Actos que fueron consentidos y ratificados por esc. del 23.11.88, nro. 798, en el mismo Registro.

El Escribano

e. 21/12 Nº 40.403 v. 21/12/88

SOCIEDAD ANONIMA ALBA. FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Por asamblea del 31-10-88 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Juan Carlos Romano; Vicepresidente: Sr. Néstor Mario Rapanelli y Directores: Sres. Julio Alfonso D' Angelo, Jacobo Herbst, Alberto Francisco Pugliese y Gustavo Caraballo.

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.892 v. 21/12/88

"T"

TAMYR
S. A.
Expediente 31.909

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea del 29 de Junio de 1988 resolvió aumentar el capital social a A 220.000. La diferencia de A 219.984, se integró con la aplicación de A 99.984, de la cuenta "Ajuste de Capital" y A 120.000, del saldo de cuentas acreedoras de accionistas. El Directorio.

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.877 v. 23/12/88

TODO PARA SU CONFORT
S. A.

Renuncia de Autoridades. Por Asamblea Gral. Ord. del 30-06-88, se aceptan renuncias de los Directores Titulares, Gustavo Eduardo García de la Vega y Salvador Ricardo Ruggeri.

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.793 v. 21/12/88

"V"

VALLS Y ZANELLI
Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por Asam. Gen. Unánime del 3/10/88, en VALLS Y ZANELLI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA se resuelve la disolución anticipada al 31/12/88, designando liquidadores a María Carmen Sanna de Valls y Nélida Asunción Palmou de Zanelli. Esc. Públ. Nº 343 del 24/11/88.

La Autorizada

e. 21/12 Nº 35.914 v. 21/12/88

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30/12/88

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-12-88

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Período único de renovación
2-1-89 al 30-12-89

TARIFAS:

1a. Sección	A 1.194.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	A 2.618.-
3a. Sección Contrataciones	A 3.117.-
Ejemplar completo	A 6.928.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. S. J. Nº 657/88.-

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/12/88 - Vence: 21/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	6.12.88	BENIGNO DOMINGUEZ	40.122
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24.12.88	AGUEDA EILVIRA ARENAS FRAGA	35.266
2	4	Martín Alejandro Christello	6.12.88	ELSA JABLONSKI	40.125
3	6	Alberto Ugarte	7.12.88	SANTIAGO GREGORIO VARSAVSKY	35.146
4	7	Silvia V. Guahnon	5.12.88	AIDA BATISTA DE DIAZ	40.101
4	8	María del Carmen Aguirre	30.12.88	VICTORINA SALADINO	40.111
5	9	María Celia García Zubillaga	30.08.88	DEMETRIO NICOLAOU	40.096
5	9	María Celia García Zubillaga	30.08.88	JUAN NICOLAOU	40.095
5	9	María Celia García Zubillaga	7.12.88	ANA ANUNCIACION Y/O ANA CASTELLITTI Y/O CASTELLITI DE AVELLEIRA	40.145
5	9	María Celia García Zubillaga	6.12.88	ALFONSO ALBERTO CAPPETTO	35.127
5	9	María Celia García Zubillaga	22.11.88	AGUEDA LONGO DE BENITEZ	35.205
6	11	Hugo Carrillo	2.12.88	LUISA JOSEFA CASSINERA VDA. DE FREYJO	40.133
6	12	Juan Luis Arito	7.12.88	MANUEL SERRALVO	40.082
6	12	Juan Luis Arito	29.11.88	TOMAS LEDINIC	40.085
7	13	María Teresa Tibau	7.12.88	AURORA ELVIRA MIRANDA	35.223
7	14	María O. Bacigalupo	28.11.88	MARGARITA LAISA DE REY O MARGARITA LAISA	40.086
7	14	María O. Bacigalupo	19.10.88	VICTORIA ENCARNACION GUTIERREZ	40.136
8	16	Norma Susana Nicolaris	29.11.88	ABRAHAM OSTROVIESKY Y PEPPI GUSTA SCHENEEBALS O SCHNEEBALS VDA. DE OSTROVIESKY O PEPPI GUSTA SCHNEEBALG O SCHNEEBALG VDA. DE OSTROVIESKY	40.106
8	16	Norma Susana Nicolaris	7.12.88	SARA LORENZA VALENTINA MARQUE O MARQUE VDA. DE PANICHELLI	40.132
9	17	Ramiro Santo Fare	30.08.88	ERNESTA ELENA GANDOLFO	40.113
9	17	Ramiro Santo Fare	30.11.88	JULIO GONIK	40.134
11	21	Julio Campos	7.12.88	PETRONA ADELINA FLORENTY VDA. DE MALAISI	40.068
12	24	Marcela Pérez Pardo	6.12.88	LUISA ANA BRUNI DE ANGELERI	40.087
12	24	Marcela Pérez Pardo	30.11.88	PUBLICO EDGARD RIVERO	35.147
13	25	Ernesto Lucchelli	8.11.88	SCHEINDLA CEDERBOIM DE FIRSZT	40.140
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.11.88	ARTURO GONZALEZ Y CONCEPCION CAO	40.093
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25.11.88	CIRIACO ERRAMUSPE	40.135
14	27	Patricia E. Castro	25.11.88	JOSE DANIEL ALIOTO	40.123
14	27	Patricia E. Castro	5.12.88	LUIS ABASETA	35.129
14	28	Guillermo O. Mercado	5.12.88	LUIS RUSSO	40.098
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30.11.88	AMALIO CASTILLO Y SERRANO	35.164
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6.12.88	JOSE ANTONIO DE VITA	38.245
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29.08.88	EDUARDO LAMAS	40.140
15	30	José Luis González	6.11.88	SALVADOR GELPI, MARIA ABAD DE GELPI Y ELMAR MANUEL GELPI	40.121
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5.12.88	LUISA HERMOGENES RATTO DE PERCOSSI	40.112
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15.11.88	MIGUEL ANGEL ARIAS	35.341
17	34	Stella Maris Etchepare	6.12.88	HUGO OSCAR PORCELLI	40.137
17	34	Stella Maris Etchepare	5.12.88	ANTONIO SPINILLO	40.128
17	34	Stella Maris Etchepare	22.11.88	ANUNCIADO DI LORENZO	40.126
17	34	Stella Maris Etchepare	29.11.88	FABIO ROSENTZAWIG Y MASZA CHUTRICKI DE ROSENTZWAIG	40.144
18	36	María Isabel Millán	29.11.88	AMPELIO SANTI Y CARMEN ROSA TOBA VDA. DE SANTI	40.143
19	37	Eduardo Nuzzolese	2.12.88	CARLOS ALBERTO SPRATT	35.128
19	37	Eduardo Nuzzolese	11.11.88	EMILIA MARIA NANCY DE BASUALDO	35.273
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.12.88	MARIA ZULEMA MATILDE MACHO	35.155
20	39	Luis José Carballido	30.11.88	CARLOS ALBERTO SOFIA	35.122
20	40	Celia Angeles Pérez	24.11.88	JULIA BARRIOS DE GUTIERREZ BARQUIN	40.092
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.11.88	JULIA LURAGHI DE BERNINI Y VICENTE BERNINI	40.110
22	43	Hernán Lorenzo Coba	5.12.88	ELENA CARMEN CROCE Y TOMAS MATARRESE	40.094
22	43	Hernán Lorenzo Coba	6.12.88	MIGUEL RUSSO	40.120
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29.11.88	OSVALDO JOSE ANTONIO MUZZOPAPPA	40.091
24	48	Rubén H. Malatesta	6.12.88	FLORENCIO MARASCO	40.138
24	48	Rubén H. Malatesta	29.11.88	ALBERTO RODOLFO NOCELLI	40.142
25	50	Héctor Enrique Pena	29.11.88	SANTOS ARGENTINO ARICO	40.090
25	50	Héctor Enrique Pena	2.12.88	CLAUDIO PEREX ORTEGA	35.249
27	53	Roberto Parrilli	24.11.88	HUMBERTO LUIS RAVIZZINI	40.088
27	53	Roberto Parrilli	6.12.88	ANA MARIA MONARDO Y ANTONIO MONARDO	40.127
27	53	Roberto Parrilli	28.11.88	LIA MERCEDES FELDER	35.189
27	54	Juan Manuel Converset	23.11.88	ARTURO GENARO MARTINEZ	40.107
27	54	Juan Manuel Converset	7.12.88	CARMELO MUSUMECI	40.099
27	54	Juan Manuel Converset	9.12.88	MANUELA ESTEVEZ	35.142
28	55	Mónica C. Fernández	9.06.88	JACOBO ELIN	35.212
30	59	Santiago González Balcarce	7.12.88	JAIME EMILIO ANTONIO CASANOVAS	35.148
30	59	Santiago González Balcarce	1.12.88	ANGEL MARTIN	40.116
30	59	Santiago González Balcarce	24.11.88	GUILLERMO OCTAVIO VICENTE MANZUOLI	40.131
30	60	José María Perroni	7.12.88	ROSA SPINELLI DE VIVARDO	40.075

19/12 Nº 210 v. 21/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/12/88 - Vence: 22/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5.12.88	ANGEL GAMBOSO	35.295
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28.11.88	CECILIA BODNI DE ESTERSON	35.338

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7.12.88	ANTONIO POCE Y ADELA PALLADINI DE POCE	40.182
2	4	Martín Alejandro Christello	28.11.88	MAGDALENA SEITUN	40.206
2	4	Martín Alejandro Christello	9.12.88	RODOLFO VILLANUEVA	35.293
3	6	Alberto Ugarte	5.12.88	PABLO ORTIZ DE URBINA Y AURELIA HEGUY VDA. DE ORTIZ DE URBINA	40.210
3	6	Alberto Ugarte	5.12.88	LUIS LORENZO	35.380
4	7	Silvia V. Guahnon	3.11.88	FRANCISCO ALCALA	35.406
5	9	María Celia García Zubillaga	14.11.88	ELENA MARIA AGUIRRE DE PEREZ MILLAN	40.201
5	9	María Celia García Zubillaga	9.12.88	JOSE SALVADOR D'ONOFRIO Y MARIA CONCEPCION IOPPOLO	35.315
6	11	Hugo Carrillo	1.11.88	SALOMON AJJAM	35.296
6	12	Juan Luis Arito	9.12.88	MARIA DIAZ DE MINTRONE	40.189
7	13	María Teresa Tibau	20.09.88	FLORINDA BANCHERO DE RIERA	35.314
7	14	María O. Bacigalupo	1.12.88	IDA MARIA BRUNO O IDA MARIA BRUNO DE CATENACCI	35.303
8	15	Julia Scrvetti de Mejías	7.12.88	CEFERINO MANUEL VIGON	35.370
9	17	Ramiro Santo Fare	30.11.88	IDA FAGGIANA DE SIGNORINI	35.364
9	17	Ramiro Santo Fare	29.11.88	JUAN MARTIN GUARCH	40.179
9	18	Ernesto D. Julián	6.12.88	LUIS ESPINGUINHA	35.365
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	7.12.88	JULIAN TORIBIO	35.408
10	20	Marcela Eiff	7.12.88	ELVIRA MAGDALENA BAGLIVO DE OPROMOLLA	40.183
11	21	Julio Campos	8.11.88	NATIVIDAD MOLINERO DE SEGURA Y JOSE ANTONIO SEGURA	40.200
11	21	Julio Campos	2.12.88	FERNANDO MARIANO WALKER	40.157
11	22	María Isabel Benevente	9.11.88	ANIBAL PLAZA	35.391
12	23	Irene Martínez Algorta	22.11.88	LAUREANO GONZALEZ ALVAREZ	35.307
12	24	Marcela Pérez Pardo	7.12.88	CARMEN COTO FERNANDEZ DE GARCIA Y ANTONIO GARCIA	35.405
13	25	Ernesto Lucchelli	6.12.88	JULIETA ARALDE DE FILGUEIRA LIMA	40.165
13	25	Ernesto Lucchelli	7.12.88	PRIMITIVA UROURO DE SISTO40.203	
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9.12.88	RAUL ALBERTO HERRERA	40.180
14	27	Patricia E. Castro	10.11.88	MAURICIO KAPLUN	40.204
14	27	Patricia E. Castro	29.11.88	ISOLINA MAMONE DE POGLIANI	40.181
14	27	Patricia E. Castro	9.12.88	GABINO JOAQUIN SALAS	35.312
14	28	Guillermo C. Mercado	11.10.88	LUIS SIGIFREDO RAMIREZ	40.195
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21.09.88	ALBERTO NICOLAS CASTIÑEYRAS	40.193
15	30	José Luis González	2.12.88	NARCISO PEREZ	40.175
15	30	José Luis González	22.11.88	VIRTUDES ANSEDE DE TRILLO	35.351
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7.12.88	MARIA TERESA MERCATANTE VDA. DE FRESCA	40.211
17	34	Stella Maris Etchepare	6.12.88	DELIA MASCHIO VDA. DE RENGANESCHI O RENGANECHI	40.173
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24.11.88	PRAXEDES GONZALEZ	40.192
20	40	Celia Angeles Pérez	7.12.88	CARMEN GRANITO VDA. DE NOSIGLIA	40.209
20	40	Celia Angeles Pérez	17.11.88	SALVADOR BERALDI	35.349
20	40	Celia Angeles Pérez	22.11.88	EUGENIA MICAELA MENDIZABAL DE MARTI	40.207
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.06.88	JULIO CESAR CERRINI	35.339
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	21.11.88	ALFREDO DANIELE	40.202
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	7.12.88	JOSE ALFONSO VICENTE DASCA	40.212
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12.12.88	CELINA WALKER DE ZABALA	40.196
22	44	Carmen N. Ubiedo	30.11.88	JUAN MENDES FREIRE	40.186
23	45	Ana M. Beneventano	12.12.88	JOSE GONZALEZ Y MARIA ASUNCION MORENZA VDA. DE GONZALEZ	35.318
23	46	Félix G. de Igarzábal	14.10.88	LAUREANO GARCIA ANGUIANO	40.199
24	48	Rubén H. Malatesta	15.11.88	DOMINGO ANTONIO DI BELLA	35.384
25	49	Andriana C. de Frezza	7.12.88	FAUSTINO RIVERO	40.198
27	53	María Isabel Di Filippo	9.12.88	ANTONIA FONTANA DE DONATO	35.387
28	55	Mónica C. Fernández	9.12.88	ANA COMBES VDA. DE PRONESTIL	40.172
29	57	Vilma G. Greco	23.11.88	MANUEL SALGADO	40.188
30	59	Santiago González Balcarce	10.11.88	ABRAHAM FAJWEL WINNYKAMIEN	40.174
30	60	José M. Perrone	1.12.88	LIDIA MARIA KEBSCH DE MARTINEZ	40.176

e. 20/12 Nº 211 v. 22/12/88

JUZGADO NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría 16 hace saber a Rosa Lucía Bonasegla en autos "GONZALEZ EBERT DEL VALLE Y BONASEGLA ROSA LUCIA s/DIVORCIO ART. 67 BIS" las siguientes providencias: Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1988... Por recibidos los autos, hágase saber... Norma S. Nicoleris-Secretaria" y Buenos Aires, Setiembre 30 de 1988... Ténese por constituído el nuevo domicilio legal... Norma S. Nicoleris-Secretaria". Nuevo domicilio legal: Hipólito Irigoyen 2148 - piso 1º - of 4 Capital Federal. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.360 v. 21/12/88

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Elvira Fernández de Rovere. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 20/12 Nº 4196 v. 22/12/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a Ricardo Korolenco a estar a derecho en autos "Nowogrodski Aida c/ Korolenco Ricardo s/divorcio vincular" y contestar demanda en el plazo de quince días bajo apercibimiento de que en caso de guardar silencio se designará al señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.349 v. 21/12/88

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a Marta Susana Sánchez para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "Sánchez, Juan Ramón s/ adopción", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1988.
Iris Alicia Pini de Fusoni, secretaria
e. 19/12 Nº 35.511 v. 21/12/88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por treinta días a herederos y acreedores de Emma o Emma Angustia María o Ema Angustias María Lorente o Lorentte de Fescina. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 20 de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2 al 4-11-88
e. 20/12 Nº 27.558 v. 22/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría 46, emplaza a quien se crea con derecho al inmueble sito en Severo García Grande de Zequeira 6573 de Capital Federal, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso caratulado: "D'AGOSTINO FRANCISCO c/PROP. DE SEVERO GARCIA G. DE Z. 6573 s/POSESION VICENAL", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 20/12 Nº 40.345 v. 21/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, notifica a Abelardo Zenón Acuña Delgado que en autos "ACUÑA DELGADO, A.Z. y ALFONSO de ACUÑA, N.B. s/Divorcio", se decretó la conversión en divorcio vincular de la sentencia de fs. 13. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 20/12 Nº 35.594 v. 21/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos caratulados "POTRATZ, NADIA SOLEDAD s/ADOPCION" cita al Sr. Héctor Horacio Potratz para que dentro del plazo de diez días manifieste su consentimiento con el pedido de adopción formulado en autos con respecto a la menor Nadia Soledad Potratz, dejándose constancia que en caso de silencio se lo tendrá por conforme del pedido. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.338 v. 21/12/88

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, sito en la calle Lavalle 1212 de Capital Federal, hace saber a la Sra. María Mercedes González, que en los autos González de Romero, María Mercedes y Romero, Raúl J. s/Divorcio 67 bis (Expediente en reconstrucción) se ha dictado la presente providencia: "Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1988. Toda vez que en la especie, ha transcurrido el plazo previsto en el art. 8 de la ley 23.515 dispongo conversión de la separación personal decretada en autos, en divorcio vincular, con los alcances establecidos en los arts. 215, 217, 3.574 Código Civil. Notifíquese a la contraparte en el domicilio real, al Sr. Agente Fiscal en su despacho. Firme que se encuentre la presente resolución, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Carlos Raúl Ponce, Juez." Buenos Aires Diciembre 9 de 1988. "Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial, a fin de notificarle a la contraparte la resolución de fs. 9. Carlos Raúl Ponce. Juez Nacional en lo Civil."
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 20/12 Nº 40.344 v. 21/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a Eugenia Rombotsi para que comparezca dentro de los 15 días a estar a derecho en los autos "MICHAILIDIS, Jorge c/ ROMBOTSI, Eugenia s/ divorcio vincular", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 20/12 Nº 40.380 v. 21/12/88

Juzgado Nacional Civil 28, Secretaría 55, cita a don Antonio Furnari, sus herederos o a quien se considerare con derecho, para que en término de quince días tome intervención en autos: "SCUDERI Cayetano y otra c/FURNARI Antonio s/Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento si no lo efectuaren, ser representados por el Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1987.
Mónica C. Fernández, secretaria "ad hoc".
e. 20/12 Nº 35.624 v. 21/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de Gallperin de Schiavo, Mirta, síndico: Daniel Joszpa, dom. Riobamba 1234, piso 9º; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de febrero de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de abril de 1989 a las 10.00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 4166 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Cap. Fed., en autos "LEONSON S. A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que, con fecha 30 de noviembre de 1988 se decretó la apertura del mencionado concurso preventivo, fijándose plazo hasta el 6 de abril de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Enrique Félix Rubinsztain, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 3º, Cap. Fed., a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el día 12 de junio de 1989, a las diez horas para la celebración de la junta de acreedores, en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, Cap. Fed., la que se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores presentes.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 35.079 v. 21/12/88

Nº 7

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CATUA S. A. con domicilio en Bmé. Mitre 811, 3º Piso, Capital y planta en la Ciudad de Salta. Se ha designado síndico al Cont. Alberto César Menzani, con domicilio en Maipú 942, Piso 22, ante quien deberán presentarse los títulos justificativos de los créditos hasta el 22 de marzo de 1989. Se ha fijado el 2 de junio de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con aquéllos que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 16/12 Nº 35.345 v. 22/12/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "COLOMBO GUSTAVO s/ Quiebra". Síndico Juan José F. Bussi, con domicilio en Tte. General Juan D. Perón 1669, Piso 1º, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1989. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 el día 28 de abril de 1989.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4175 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "EXAR EXPORTADORES ARGENTINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Síndico Contador Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666, Piso 9º, Oficina 901, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 6 de junio de 1989, a las 9,30 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, socios gerentes y órganos fiscalizador, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 12 de mayo de 1989, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4176 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BENIGNO ALONSO s/ Quiebra". Síndico Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en la calle Tucumán 1424, Piso B, "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 8 del mes de junio de 1989 a las 9 horas con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que posean pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 133 y 41 C. Pr., La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de abril y el 16 de mayo de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4177 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos WOLKOWYSKY CATALINA s/ Quiebra. Síndico contador Eva. B. Yarochevsky, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º, "A". En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 8 de mayo de 1989 a las 9,30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (arts. 41 y 133 del C. Pr.). La sindicatura deberá presentar en autos los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de abril y 8 de mayo de 1989, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4178 v. 22/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, 2º piso, en autos "CASASA S. A. s/quiebra", invita a terceros interesados a mejorar en cuanto a monto y/o plazos la oferta realizada a los efectos de la venta directa en block del establecimiento fabril CASASA S. A. maquinarias y marcas, incluido su personal. El mejoramiento de la oferta deberá efectuarse sobre la base de Australes Tres Millones Quinientos Veintiséis Mil (₳ 3.526.000), la que será actualizada el 1º de noviembre del corriente año hasta su efectivo pago mediante la aplicación del índice que proporciona el INDEC de precio mayorista nivel general con más un 6 % anual de intereses. Se hace saber asimismo que la oferente ha efectuado mejoras en la planta por la suma de Australes Un Millón Quinientos Veintiséis Mil (₳ 1.526.000) por la que solicita compensación a la que la sindicatura ha prestado conformidad pues las mejoras fueron efectivizadas y son parte de ella necesaria para la obtención de la habilitación como exportador al Mercado Común Europeo y mantenimiento de habilitaciones al efecto. El pago por quien resulte adjudicatario será efectivizado a las 48 hs. de estar firme la adjudicación acreditándose el mismo con la pertinente boleta de depósito del Banco Ciudad. Se hace saber que la oferta incluye el reconocimiento de relación laboral existente en cuanto a antigüedad de los obreros y empleados de planta cuya nómina surge de autos. Respecto de la garantía de oferta, la misma se establece en el 3 % del monto ofertado, debiendo al efecto acompañarse por títulos públicos, seguro de caución o aval bancario por la suma que resulte. Dicha oferta es comprensiva de la planta industrial que la fallida posee en Dolores, Prov. de Bs. As., con todos los elementos que la compone, según inventario obrante en autos -maquinarias y marcas, sita en la calle Riobamba 675 de dicha ciudad. Dichas ofertas deberán presentarse en sobre cerrado al Juzgado sito en Callao 635, piso 2, hasta el 23 de diciembre de 1988, a las 11 hs. procediéndose a su apertura a las 11,30 hs. del mismo día. Asimismo se dispone que podrán mejorar ofertas hasta el día 27 de diciembre de 1988, a las 11 hs., todos aquellos que hubieran participado y hubieren sito admitidos en el primer llamado, debiendo presentar su oferta el día 27 de diciembre a las 11 hs., procediéndose a la apertura de sobres el mismo día a las 11,30 hs.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 19/12 Nº 35.506 v. 23/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 27 de octubre de 88 se decretó la quiebra de ECHEVARRIA, Manuel Severo. Que se ha designado síndico a Dr. Augusto César Gaibisso con domicilio en la calle Uruguay 772, piso 7mo of "72", de esta ciudad. Emplázase a los Sres. acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 29 de marzo de 1989 y 19 de abril de 1989, respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 12 de mayo de 1989 a las 10 hs.

Buenos Aires 13 de diciembre de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 20/12 Nº 4198 v. 26/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de REIDEL S. A. C. I. F. I., síndico Armando Esteban Bozzini, domicilio Sarandí 286, Piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 7 de abril de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1989 a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario
e. 16/12 Nº 4179 v. 22/12/88

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a Tuula Marjatta Manni de Torres, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/MANNI DE TORRES, TUULA M. s/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 20/12 Nº 40.339 v. 21/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 - Secretaría Nº 36, hace saber en autos: IGARTUA JORGE S/ CANCELACION, que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el art. 89 del D L 5965/63 decrétase la cancelación del siguiente depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes.

Depósito a plazo fijo, nominativo, transferible por la suma de U$S 2.292, librado con fecha 15 de Febrero de 1988 a nombre de Jorge Igartua con CI 586632, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2320 Piso 2ºP F de Capital Federal, depositado a 60 días, a una tasa anual de 6,75 % con fecha de Vto. el 15/4/88, con intereses por la suma de U$S 25 Nº 1349873/8 depositado en el Banco de la Nación Argentina, con domicilio de pago en dicho Banco Sucursal Azcuénaga, sito en la Avda. Santa Fe 2299. Capital. Se autorizará al pago del Dto. precedentemente citado al Sr. Jorge Igartua, una vez transcurridos sesenta 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese durante quince días. Buenos Aires. Fdo. Javier E. Fernández Moores. Juez.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1988. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación" Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Juez.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/12 Nº 37.540 v. 23/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550 7º, comunica por el plazo de cinco días en los autos "FREE SUN S. A. s/quiebra", que se fija como nueva fecha, en la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la sindicatura, para el día 7 de abril de 1989, y los días 3 y 26 de mayo de 1989, como aquéllas en las que el síndico deberá presentar los informes relativos a la verificación y graduación individual de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del fallido (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), como así también el día 21 de junio de 1989 a las 8,00 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 19/12 Nº 4187 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 1988 se decretó la quiebra de JUAN JOSE FERRARI con domicilio particular en Bulnes 60 - P.B. 2, Capital Federal; en dichos autos caratulados: "FERRARI, JUAN JOSE s/quiebra" Expte. Nº 15.306, se ha designado Síndico a la Contadora Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484- 6º "D"- Capital, fijándose el día 18 de abril de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la misma, el día 9 de mayo y el día 31 de mayo de 1989 en los cuales rendirá su informe individual y el del estado general de negocios del fallido conforme los arts. 35 y 40 Ley 19.551; el día 22 de junio de 1989 a las 8,00 horas para celebrar la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique, oportunamente. Se intima al fallido y a terceros, que tuvieran en su poder bienes de la misma, a

entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs. de haber aceptado su cargo, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95 inciso 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Federico Santiago Jhonson, secretario.
e. 19/12 Nº 4188 v. 23/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo interinamente del Dr. Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital, hace saber por cinco días que en los autos "INDUSTRIAS NEPI S. A. s/quiebra", por Resolución del 30 de noviembre de 1988, se ha decretado la quiebra de la sociedad antes mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 8 de marzo de 1989, para que los acreedores presenten los pedidos de Verificación de créditos al Síndico designado Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 3034 2 "D", Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 17 de abril de 1989 y 9 de mayo de 1989, respectivamente. Se ha fijado el día 31 de mayo de 1989, a las 10,30 hs, para la celebración de la Junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3/5 del Art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (Inc. 4to. del Art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7mo). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido/a, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/12 Nº 4190 v. 23/12/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de ésta ciudad, en los autos caratulados "BALASSANIAN Hnos. S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra" (Expte. Nº 8926), comunica por cinco días la quiebra de Balassanian Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, decretada con fecha 12 de octubre de 1988, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/4/70, bajo el Nº 1351, Fº 500, Lº 70, Tº "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Azcuénaga 368 de esta ciudad. El síndico designado es el contador Carlos E. Elizalde, con domicilio en Libertad 359, Piso 5º "C" de esta ciudad. Fíjase el día 10 de marzo de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en el concurso preventivo de la fallida podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 196 de L. C.). Intímese a la fallida para que dentro de 24 hs., pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes. Asimismo intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previéndoseles asimismo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 16/12 Nº 4180 v. 22/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº21, secretaría Nº41 sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "LAVISA S. A. s/ Quiebra" (Expte Nº 16.165), comunica por cinco días la quiebra de LAVISA S. A. decretada con fecha 17 de noviembre de 1988, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/8/83, bajo el número 5927, Lº 98, Tº "A" de ESAN, con domicilio en Venezuela 1222 de esta ciudad. El síndico designado es el contador Moisés Abel Freilich con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 18 de mayo de 1989, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 16/12 Nº 4181 v. 22/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, cita al demandado Daniel María González, para que dentro del quinto día se presente por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BANCO PALMARES S.A. c/GONZALEZ, Daniel María s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 20/12 Nº 40.355 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, cita a los demandados Jacobo Kroitor, Elena Feilsceus de Kroitor y Teresa Meldi para que dentro del 5º día se presenten por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A. c/KROITOR, Jacobo y otros s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 20/12 Nº 40.354 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días que cita por cinco días a partir de la última publicación a Mario Alfredo Jakob, para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "JAKOB, Mario Alfredo s/ Pedido de quiebra por BANCO CASA COOPERATIVO LIMITADO" bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Jorge Nelson Pastorini. Juez."
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/12 Nº 35.616 v. 21/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STOCHYK Hnos., S. A. con domicilio en Uruguay 627, 1º Piso de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Contador Juan Ramón Mugica, domiciliado en Libertad 370, 2º Piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1989. La Junta de acreedores se celebrará en la sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, sita en Tribunales, Talcahuano 550, P. B. de Capital Federal el día 23 de mayo de 1989 a las 9 horas, con el número de acreedores que asistiere. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15/12/88.
e. 16/12 Nº 33.532 v. 22/12/88

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avenida Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados "COMPAÑIA DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A.C.A. s. CONCURSO" ha sido abierto el concurso; que ha sido designado Síndico el Contador Rodolfo Carlos Mosquera con oficinas en Lima 1445, piso 10º "B"; que hasta el 31 de marzo de 1989 tendrán plazo los acreedores para presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos; y que la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de junio de 1989 a las 11 horas con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Susana María Inés Polotto, secretaria.
e. 15/12 Nº 40.114 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Avenida Callao 635 1º, de Capital Federal, comunica que con fecha 9 de diciembre de 1988 se ha decretado la quiebra de Supermercado Bonona (Sociedad de Hecho) y los concursos civiles liquidatorios de Szpiro, José Bernardo Y Cincotta de Szpiro, María Concepción, y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia de los presentes expedientes para que hasta el día 15 de marzo de 1989 aquellos cuyos créditos resulten posteriores a la apertura de los concursos (28 de junio de 1988) y anteriores al presente decreto, soliciten su verificación al síndico, Contador Carlos Alberto Mendoza, con domicilio constituido en Avenida Corrientes Nº 1327, piso 3º "11", de Capital Federal. Se le hace saber al síndico que deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de abril de 1989 y 28 de abril del mismo año, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida y los fallidos, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 9 de diciembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/12 Nº 4192 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 8 de noviembre de 1988 se ha decretado la quiebra de Sistemas de Consumo S. A. y asimismo, hacer saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente 7006), para que hasta el día 9 de marzo de 1989 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 16 de mayo de 1989 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio constituido en Fragueiro 554, deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 3/4/89 y 24/4/89, respectivamente. Se prohibe hacer entrega de bienes a la fallida o pagos, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentos de las mismas a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 9 de diciembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/12 Nº 4193 v. 23/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por cinco días a Delia Estela Pepe, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Pepe, Delia Estela s/Pedido de quiebra por Fuchs, Alfredo" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.381 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 de la Dra. Laura Inés Orlando, hace saber por 2 días que en los autos caratulados "FEBO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/LIQUIDACION JUDICIAL POR DISOLUCION FORZOSA", la Comisión Liquidadora ha presentado el Proyecto de Distribución Nº 1, de conformidad con lo establecido por el art. 215 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.657 v. 22/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría única del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, sito en la calle Paraguay 1457, 3º piso de Capital Federal, en autos "ZUNGRI, Cristina G. c/LANGONE, Marta B. y otro s/sumario", cita y emplaza a Marta Beatriz Langone y Luis Pirri para que en el plazo de diez días tomen en autos la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los representen. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1988.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 20/12 Nº 35.694 v. 21/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16, secretaría única sito en calle Paraguay 1536 piso 1º, cita y emplaza por cinco días a Juan Carlos Mazzoni, a fin de que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos "GOLFER'S COUNTRY CLUB c/MAZZONI, JUAN CARLOS s/ cobro de expensas ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en caso de no comparecer. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 20/12 Nº 40.340 v. 21/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19 cita y emplaza por diez días a "COSTA BRAVA SACIF" para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los autos "Ardila Fernando c/Costa Brava SACIF s/sumario".
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Virginia Simari de Lando, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.329 v. 21/12/88

Nº 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 30 hace saber por dos días en autos "DIAZ LUIS ALBERTO Y OTRA c/ECHEVERRY HUMBERTO Y OTRA s/SUMARIO" que no habiendo el demandado Humberto Echeverry comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde en los términos del art. 59 C.P.C.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 20/12 Nº 40.319 v. 21/12/88

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 cita por 5 días a Antonio Lorenzo Schiavo para comparecer en juicio "CONSORCIO PROPIETARIOS OLLEROS 1664 c/SCHIAVO, Antonio Lorenzo s/COBRO DE EXPENSAS", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.640 v. 21/12/88

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Chubut

El señor Juez Federal, con competencia Electoral, en el Distrito de la Provincia del Chubut, Doctor Beltrán Adolfo Mulhall, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 —2ª parte— de la ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política PARTIDO DE LOS TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 8 de agosto de 1988, expte. nº 41 - Fº 24 - Año 1988.

Rawson, Chubut, diciembre 07 de 1988.
Antonio Gustavo Gómez, Secretario Electoral Nacional.
e. 19/12 Nº 4194 v. 21/12/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 1 de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretario Dr. Carlos Alberto Vásquez, comunica por tres (3) días en los autos caratulados "MONOWICZ SAUL RUBEN c/LIFCHITZ LEONOR BEATRIZ s/ARTICULO 67 BIS" Exp. Nº 29.810, que el Martillero don Modesto Pedra rematará el día 28 de Diciembre de 1988 a las 10,15 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, 50 % indiviso del siguiente bien: Un departamento sito en calle Yatay Nº 415, piso 4º, Unidad 12, que se determina por Circunscripción 7 Sección 17 Manzana 29 Parcela 35 Matrícula FR-7-3129/12. En el estado en que se encuentra de acuerdo al acta de constatación realizada por el martillero y agregada en autos. Hay constancias en autos (fs. 205) que el bien no adeuda expensas comunes habiendo abonado al 5/11/1988 A 322. El bien podrá ser visitado por los interesados el día 23, 24 y 25 de Diciembre de 1988 en el horario de 10 a 13 horas. Base de la subasta: australes doce mil ochocientos (A 12.800) Seña: 20 % Comisión: 3 % al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1988
Carlos Alberto Vásquez, secretario
e. 20/12 Nº 35.708 v. 22/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos : "RONGO, JORGE A. c/ARZAC, JORGE L. s/EJECUTIVO" Exp. 55.786, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h) rematará el viernes 23 de diciembre de 1988, a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., el 50 % indiviso de la Unidad 2 de la calle Melián 3894/98/3900 esquina García del Río 3710, Capital. Se trata de un vivienda y local negocio para la fabricación y venta de helados con habilitación municipal según constatación de fs. 73 vta. Posee una superficie total de 114,52 m² (cub.: 102,17; semicub.: 3,31; descub.: 9,04) Porcentual: 34,78 %. Base: A 1898 Seña: 10 % Comisión: 3 % Sellado: 0,5 %. En efectivo. No hay constancia de deuda por expensas comunes. Deuda por impuestos municipales y Obras Sanitarias a fs. 46, 49 y 50. La unidad se encuentra ocupada por el sr. Néstor Miguel Vilariño en carácter de inquilino según contrato agregado a fs. 74. El saldo de precio enriquecerá a partir de la fecha de realización de la subasta y hasta su efectivo pago, conforme modalidad explicada por el Superior (Com, D) en la causa "Uccello". Exhibición de lunes a sábados en el horario de 18 a 21 hs.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1988. Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 20/12 Nº 35.710 v. 21/12/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en el juicio "CARMELO DI VENEZIA S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 49.492, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará los días 27 y 28 de diciembre de 1988 en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital a las 10,30 hs. y 15,30 hs., respectivamente, a saber: el día 27 los inmuebles y el día 28 los bienes muebles de la fallida, conforme al siguiente detalle: Planta Industrial: Una finca ubicada en el Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, paraje "Villa Progreso", con frente a la calle Itapirú 2359, edificada en lote de terreno que mide 7,80 m. de frente al Sudeste por 41,63 m. de fondo. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 20; Partida 26.647. Un lote de terreno con sus anexidades y pertenencias, ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Itapirú 2351 que mide: 8,66 m. de frente al Sudeste por 41,63 m. de fondo; Nom. Catastral.: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 19; Partida 26.646. Una finca sita en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Itapirú 2335 que mide: 7,80 m. de frente por 41,63 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 17; Partida 26.644. Un lote de terreno con sus anexidades y pertenencias ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Itapirú 2327 que mide: 7,88 m. de frente al Sudeste por 33,77 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 16; Partida 26.643. Un lote de terreno con sus anexidades y pertenencias ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Manuela Pedraza 3232 que mide: 8,66 m. de frente al Noroeste por 50,32 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 9; Partida 26.636. Un lote de terreno con sus anexidades y pertenencias ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Itapirú 2347 que mide: 8,66 m. de frente al Sudeste por 41,63 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzanza 37; Parc. 18; Partida 26.645. Base: A 1.330.000. Un lote de terreno ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, calle Cnel. Warnes 3331/33 que mide: 7,86 m. de frente al Sudoeste por 33,86 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 27; Partida 26.654. Base: A 66.000. Un inmueble construido en hormigón armado ubicado en la calle Manuela Pedraza 3274 del mismo Ptdo. y paraje que mide: 7,70 m. de frente al Noreste por 33,30 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 5; Partida 26.632. Base: A 154.000. Tres lotes de terrenos colindantes con los edificios y mejoras incorporadas a los mismos, ubicados en el mismo Ptdo. y paraje, a saber: a) Inmueble con frente a la calle Itapirú 2362 que mide: 7,88 m. de frente al Noroeste por 33,77 m. de fondo; Base: A 66.000. b) Inmueble con las edificaciones y mejoras incorporadas con frente a la calle Cnel. Warnes 3267 del mismo Ptdo. y paraje que mide: 7,86 m. de frente al Sudeste por 33,86 m. de fondo. Los lotes descriptos a) y b) se hallan unificados según informe de la Dirección de Catastro de la Pcia. de Buenos Aires en la forma siguiente: Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L.; Manzana 38; Parc. 32a; Partida 26.702; Base: A 66.000. c) Lote de terreno baldío con frente a la calle Cnel. Warnes 3273 del mismo Ptdo. y paraje, que mide: 7,79 m. de frente al Sudoeste por 25,98 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 38; Parc. 33; Partida 26.703. Base: A 52.000. Condiciones de venta de los inmuebles: Los inmuebles consisten en seis unidades, a saber: Planta Industrial de curtiembre, edificada sobre seis lotes de terreno; Edificio Industrial separado y Cuatro terrenos individualmente considerados. La forma de pago de los inmuebles es: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 ‰; a la aprobación del remate el 70 % restante. Para la Planta Industrial: Al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 6,5 % Sellado de Ley 5 ‰; a los cinco días 30 % adicional al suscribir el boleto; saldo del 60 % a dos años en cuatro cuotas semestrales iguales de capital más interés sobre saldo a pagar junto con cada cuota, de acuerdo a la tasa vigente al momento de inicio de cada semestre aplicada por el Banco de la Nación Argentina para sus préstamos ordinarios a 180 días. Se aclara que las cuotas semestrales a pagar son a partir de la fecha del remate. Subasta Bienes Muebles de la Fallida, a realizarse el día 28 de Diciembre de 1988 a las 15,30 hs.: bienes inventariados a fs. 1143/1145: máquinas de calcular, mesas p/máquinas, sillas metálicas, caja fuerte Borges, equipo Telex Siemmens T 1000, aparato radio llamado Motorola,caja fuerte Shaer, fotocopiadora Xerox modelo 2600, carretones, carretillas, soldador eléctrico, ablandadoras, calderas, escurridoras, fulones, equipo de bombeo, planchas, autoelevador, máquinas medir cueros, montacarga Electrocort de 1500 kg., torno paralelo Precis, desfloradora, palizones, cepilladora, tambores, mesas, básculas, distintos lotes de segunda y tercera y demás bienes embargados en autos. Si base. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, Visitas: lunes a viernes de 14 a 18 hs. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/12 Nº 35.713 v. 21/12/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en autos: "PIMIENTA, VIDAL OSCAR c/RODRIGUEZ, MIRTA s/EJECUTIVO", Exp. 50.894, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 23 de Diciembre de 1988, a las 11,15 hs. en Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un equipo de música marca Pioner dos bafles; y una Video Casetera marca National Panasonic en el estado en que se encuentra. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor sin base. Seña 10 %, Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en el lugar de la subasta, los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 20/12 Nº 35.709 v. 21/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos caratulados: "GIACOMINO, NESTOR LUIS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE" Expte. Nº 60.573, que el martillero Pío Díaz Valdéz (tel. 312.9906), rematará en el hall de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, con las bases que en cada caso se indican, al contado y mejor postor el día 27 de diciembre de 1988, y a partir de las 11,00 hs., dos inmuebles y sus respectivos muebles, uno a continuación del otro y se trata de un departamento y una cochera, desocupados, ubicados en el centro de la Ciudad de Mar del Plata, calle Santiago del Estero Nº 2131/33/37, entre Colón y Bolívar. El departamento se identifica como unidad Nº 33 del 5º piso, letra "D" y consta de living-comedor, dormitorio, baño completo, cocina y lavadero, en muy buen estado de conservación. Superficie 37,47 m². Porcentual 1,79 %. Adeuda por Rentas (fs. 115/6) A 797,35, Municipales (fs. 126) A 890,08. Obras Sanitarias (fs. 120) A 116,63. b) La cochera identificada como unidad Nº 05, ubicada en el primer desnivel con una superficie de 13,26 m². Porcentual 0,61 %. Adeuda Inmobiliario (fs. 111/2) A 181,16. Municipales (fs. 130) A 602,79. Obras Sanitarias (fs 119) A 64,20. Para ambos inmuebles ver constatación a fs. 64/65. La deuda por expensas se halla agregada a fs. 105, sin discriminar y suma por capital A 4.805,37. Nomenclatura Catastral: Partido de General Pueyrredón, Mar del Plata, Circ. 1º, Secc. "B", Parc. 6a, Mza. 152, lote 5 (todo Ad-Corpus). c) Muebles: mesa, sillas, estufa, cama, etc. Base: Para el departamento A 91.000. Cochera: A 19.000. Muebles: sin base. Seña: 30 %. Comisión para inmuebles 4 %. Para muebles 10 %, Sellado de ley para los inmuebles. Todo en dinero en efectivo y al bajar el martillo. Exhibición: días 22, 23, 24 y 26 de diciembre de 10 a 12,30 y de 15 a 20 horas (ver encargado del edificio. Sr. Juan Cerutti). Se hace saber que se ha designado en autos al Escribano Mario Carlos Warcovesky para realizar la escritura traslativa de dominio, lo que pasa a ser condición de venta. La integración del saldo deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre y domicilio de su comitente (art. 571 del Cód. Proc.). El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
20/12 Nº 35.711 v. 22/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por 2 días en los autos "BANCO QUILMES S.A. c/METASU S.A. Y OTRA s/EJECUTIVO" (Eptc. 8235) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 17,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en Hurlingham, Partido de Morón, calle Av. Julio A. Roca 2739, entre las de Alpatacal (hoy Cantabria) y Paso Morales; edificado en un lote de terreno designado según plano legajo Nº 35/1940 lote 12 de la manzana 2, lindando por su frente al S.O. con la Av. Julio A. Roca, al N.O. con el lote 13, al S.E. con el lote 11 y al N.E. con fondos del lote 32. Nomenclatura Catastral: Cir.: IV Sec.: B Manz.: 86A Parc.: 24. Mide 10 m. por 50 m. Superficie 500 m². Deudas: Municipalidad Morón a fs. 148 A 2.678,489. O.S.N. a fs. 151 sin deudas por estar fuera del radio de servicio de agua y desagüe cloacal. Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires a fs. 156/157/158 A 252,22. Base A 12.560, 67. Contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Ocupado por el Sr. Pedro Pablo Parot Medina, en carácter de propietario, con su esposa y 4 hijos menores. El inmueble se compone de 3 dormitorios, living, comedor, 2 baños, cocina y jardín de invierno, pileta de natación y su estado es bueno, con faltante de pintura en dormitorios y parte exterior. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988. Fernando M. Durao, secretario.
e. 20/12 Nº 35.753 v. 21/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por cinco días en el juicio "CARDOEN CORNEJO Carlos, c/CALDERON COSTA Claudio Félix y otra, s/ ejec. hipotecaria", expediente Nº 15.530, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 27 de diciembre de 1988, a las 12,45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, amplio departamento "desocupado", designado como unidad funcional siete, departamento "A", sito en el primer piso, del inmueble calle Defensa Nº 1105/11/19/21/32, esquina Humberto Primero Nº 402/12, con entrada común por el Nº 1111; sujeto al régimen de propiedad horizontal, Ley 13.512; el que consta de: Hall, dos salas con balcón corrido a la calle, 4 dormitorios internos, patio, 2 baños sin artefactos, altillo, 2 habitaciones, baño y cocina. Posee una superficie cubierta propia de 223,07 m2., de los que corresponden: 200,20 m2. en el 1º piso y 22,79 al altillo y adjudicado el uso exclusivo de un patio de propiedad común de 7,55 m². y un balcón de propiedad común de 7,51 m2.; porcentual 5,66%; matrícula FR 12-217/7. Base A 75.614,60, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% de seña, el 4% de comisión y el 0,50% de imp. fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del juzgado. La unidad adeuda por Imp. Municipales A 243.519; por O.S.N. A 99,48 y Expensas Comunes A 9.545,68. El bien podrá visitarse los días 23 y 26 de diciembre de 11 a 17 hs.
Buenos Aires, siete de diciembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/12 Nº 35.263 v. 21/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos caratulados: Soc. Col. s/ quiebra, "CAVALLARO Y NAVA (Agentes de Bolsa) Soc. Col. s/ quiebra, exp. Nº 14.649", que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 29 de Diciembre de 1988 a las 14 hs. en Talcahuano 479 los siguientes inmuebles: 1) depto. calle Monroe Nº 4962, 2º piso, unidad funcional 47, que consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero. Superficie total de 38,19 m² y un porcentual de 0,84 %. Expensa correspondiente al mes de Agosto de 1988 A 170,40. Ocupado por inquilino; 2) depto. calle Monroe Nº 4962, piso 13º, unidad funcional 114, que consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero, con una superficie total de 35,99 m² y un porcentual de 0,79 %. Expensa correspondiente al mes de Agosto de 1988 A 160,30. Ocupado por inquilino; 3) 50 % indiviso depto. calle Mendoza Nº 5515, 3º piso, unidad funcional 18, letra "D", que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón, con una superficie total de 48,84 m² y un porcentual de 3,70 %. Expensa correspondiente mes de Setiembre de 1988 A 354,31. Ocupado por inquilino. 4) 50 % indiviso depto. calle Mendoza Nº 5515, 7º piso, unidad funcional 31, letra "A", que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón terraza, con una superficie total de 61,43 m² y un porcentual de 2,74 %. Expensa correspondiente a Setiembre de 1988 A 252,91. Ocupado por inquilino. 5) 50 % indiviso depto. en calle 63 Nº 613/19, 5º piso, unidad funcional 25 en Ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires que consta de tres ambientes, baño, cocina y dependencias, con una superficie total de 60,82 m² y un porcentual de 2,59 %. Expensa correspondiente mes de Octubre de 1988 A 340,00. Ocupado por inquilino. 6) 50 % indiviso depto. en calle 123 Nº 250, edificio "Mar Celeste", en Municipio Urbano de Villa Gessell, Prov. de Buenos Aires, 1º piso, letra "D", unidad funcional 4, que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón terraza, superficie aprox. 36.00 m². Expensa de Agosto de 1988 A 250,00. Desocupado. 7) 50 % indiviso depto. igual ubicación que el anterior, letra "E", unidad funcional 5, que consta de un ambiente, baño, cocina y balcón, superficie aprox. 30,00 m². Expensa correspondiente Agosto de 1988 A 130,00. Desocupado. 8) 50 % indiviso en la misma ubicación anterior, unidad funcional "C", espa-

cio para cochera en planta baja. Salen a la venta con las siguientes bases. 1) ₳ 11.349,09; 2) ₳ 13.581,18; 3) ₳ 3.689,55; 4) ₳ 2.632,54; 5) ₳ 3.641,22; 6) ₳ 2.993,00; 7) ₳ 2.272,66; 8) ₳ 480,00, todo al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y dado que deberá depositar los saldos de precio con posterioridad a la feria judicial de Enero de 1989, integrarán dicho saldo actualizado, tomando como índice de repotenciación el publicado por el INDEC para precio costo de la construcción nivel general, correspondiendo el índice base al del mes anterior a la fecha de la subasta y el tope el del mes anterior al del pago, ello bajo apercibimiento de tener a los compradores como postores remisos. El escribano será designado por el Juzgado. La exhibición del inmueble se realizará los días 27 y 28 de Diciembre de 10 a 11 hs. en calle Monroe, de 11 a 12 hs. en calle Mendoza y de 17 a 18 hs. en La Plata. Días 25 y 26 de Diciembre de 10 a 12 hs. en La Plata. Días 25 y 26 de Diciembre de 10 a 12 hs. en Villa Gessell.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 20/12 Nº 35.712 v. 26/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 9 de la Capital Federal a cargo del Doctor Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, sito en Paraguay 1457, 3º piso, Capital Federal, Secretaría única a cargo del Doctor Horacio Carlos Sterin Carmona, comunica por dos días en autos "GUEILBURT, Silvio I. c/ CANIENYS HNOS. S. A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 18.687 que el martillero Juan Arturo de Noia subastará el día 23 del mes de Diciembre de 1988 a las 16.00 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, según título de propiedad agregado a fs. 161/7, una fracción de terreno solar ubicada en el partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, en la intersección de las calles Gral. Paz y Juan G. Muñoz, Nomenclatura Catastral; Circunscripción I, Sección B, Manzana 110, Parcela I, en el estado en que se encuentran. Sobre el mencionado lote se encuentra edificado un edificio que alberga las maquinarias que se encuentran embargadas en estos autos y oficinas administrativas de la demandada. Días de visitas 21 y 22 de Diciembre de 1988 de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Base: ₳ 34.042. Seña: 15 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. De acuerdo con constatación, el inmueble se encuentra ocupado por la sociedad "Distribuciones Alimenticias de Rojas S.R.L." mediante un contrato de explotación de acuerdo con las cláusulas G y J del mutuo hipotecario el inmueble debe rematarse libre de ocupante. Previo al planteamiento de cualquier cuestión e incidente relativo a la subasta el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo debe depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta e invertido por 60 (sesenta) días en un plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos, los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito, providencia que consentirá por ministerio de ley. Si por cualquier motivo se morase el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (INDEC) todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C. Procesal. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendría por domicilio constituido al liten (art. 579, 580 y 581 del C. Procesal). Deuda en el expediente: Municipalidad de Rojas ₳ 5.047,58 al 25/8/87 y por Obras Sanitarias de la Municipalidad de Rojas ₳ 5.836,44 al 25/8/87. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1988.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 20/12 Nº 35.803 v. 21/12/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Rex, comunica por 2 días en los autos "FRIDMAN, José y otros c/ FENOGLIO de GAMUZZI, Amalia Margarita s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 208.336) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 22 de diciembre de 1988 a las 15.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 10/12/18, entre las de Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fe, Unidad 6 del Piso 1º, Dto. "D" de la Capital Federal. Superficie total 29,91 m²., porcentual 0,36 %. Nom. Cat.: Circ. 19 - Sec.: 11 - Mzna.: 32 - Parc. 35 - Matrícula 19035150-06. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. a fs. 32 ₳ 64,166. O.S.N. a fs. 29/30 ₳ 379,53. Expensas a fs. 37 no tiene deudas. Base ₳ 16.867. Contado y mejor postor. Seña a cuenta de precio 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 %. Ocupado por Susana Delelia de Mariani y su esposo en calidad de compradores. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. El que resultare comprador deberá inexcusablemente depositar dentro del quinto día de realizada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de actualizarse, tal suma a partir de ese momento hasta la época del pago, en función del índice de precios al consumidor.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988
Silvia Rey, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.756 v. 21/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Lilia Germano, Secretaría Unica a cargo interinamente de la Dra. Paula Irma Stanislavsky comunica por 2 días en los autos "SUAREZ, María Verónica c/ D' ANTUONO, Mónica s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 185.527) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 22 de diciembre de 1988 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, un inmueble ubicado en el Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Once de Setiembre Nº 1773/77/79 entre las de Arenales y Almirante Brown; Unidad Funcional número Uno, integrada por los polígonos cero cero-cero uno de Planta Baja y el polígono cero uno-cero de Planta Primer Piso. Superficie Total polígo 89,76 m²., porcentual 0,535. Design. Cat.: Circ.: "II" - Sec.: "A" - Mzna: "14" Parc: "5" - Partida: 5594. Deudas Dirección General de Rentas de la Provincia de Bs. As. ₳ 587,23; O.S.N. ₳ 1.977,54; Municipalidad de San Fernando ₳ 269,74; Expensas, no hay administradora, no se pagan expensas. Base ₳ 31.750. Contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Ocupado por Marta Gálvez y su esposo Teodoro D' Antuono y su hija Mónica D' Antuono quien es la propietaria del inmueble; consta de dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño y una terraza, siendo su estado general bueno. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la Construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Paula I. Stanislavsky, secretaria interina.
e. 20/12 Nº 35.758 v. 21/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, comunica por 3 días en los autos "BRESCIA, SALVADOR R. c/CAVALLO, ANA MARIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 224.620) que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el días 22 de diciembre de 1988 a las 16,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Te. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Chile 1972, Unidad Nº 4 de Planta Baja, entre las de Sarandí y Combate de los Pozos, de la Capital Federa. Nom Cat.: Circ. 10-Sec.20, Manz. 59, Parc. 93, Matrícula FR 10-18/4. Deudas: A fs. 39 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 9/6/88 ₳ 116,60; a Fs. 45/46 O.S.N al 9/6/88 ₳ 340,37; Expensas a fs. 60, no adeuda al 2/8/88. Base: ₳ 13.132. Contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 %. Según lo manifestado por el Sr. Martillero se encuentra ocupado por Ana María Cavallo en carácter de propietaria, junto a su hija menor de edad; compuesto por living-comedor, hall y dormitorio; el estado es bueno, faltando detalles de pintura. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por notificadas. Ministerio legis (art. 133). El presente edicto se publicará por 3 días en el Boletín Oficial y el diario Clarín

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988
Olga María Shelotto, secretaria
e. 19/12 Nº 35.759 v. 21/12/88

Nº 32

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº32, comunica por 2 días en el juicio: "BANCO BUENOS AIRES BIULDING SOCIETY S. A. c/ MENCHI RASMI, Humberto Horacio y otra s/ ejecutivo hipotecario" (Expte. 182.814), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 27 de diciembre de 1988 a las 9,45 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca nº 3117/19/19A, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 117, Parcela 21, inscripto en la Matrícula 15-6019 a nombre de los demandados, que mide 8,66 mts. de frente al SO por 25,98 mts. de fondo, lindando por su frente con calle E. Lamarca; por el fondo con lote 46; por el SE con lote 2 y por el SO con lote 4. Según surge del informe presentado por el martillero y mandamiento de constatación obrante en autos la entrada principal del inmueble es por el nº 3117 de la calle Emilio Lamarca; por el nº 3119 se accede al garage y el nº 3119A corresponde a un pasillo lateral por medio del cual se accede a la parte trasera del inmueble. La vivienda consta en su planta baja de 3 dormitorios, living comedor, baño principal, cocina, toilette, patio cubierto y quincho con parrilla cubierto. Por medio de una escalera se accede a la terraza donde existe construido un lavadero, pieza y baño de servicio. Todo el inmueble se encuentra en regular estado de conservación y tiene instalada una línea telefónica. La vivienda está ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores. Conforme cláusula novena del mutuo hipotecario los demandados se obligaron a desocupar el inmueble dentro de los 10 días corridos posteriores al de la fecha que se dicte el auto de venta. Deudas: a Obras Sanitarias de la Nación al 13/9/88 la suma de ₳ 6.788,90 (fs. 133 bis/134) y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 28/9/88 la suma de ₳ 261,234 más los recargos que corresponden de acuerdo a las ordenanzas vigentes (fs. 140). Base: ₳ 12.280. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 % todo en efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el I.N.D.E.C. desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días hábiles de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.714 v. 21/12/88

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, secretaria a cargo de la Dra. Raquel Brandan Aráoz, sito en Callao 635 piso 5º Capital, en los autos caratulados "TIO TOM S. A. c/ CARRAVETTA MARIO I. Y OTROS s/ subasta EXHORTO DE ROSARIO". Expediente nº 156.197; que el martillero Antonio R. Ballvé rematará el día veintiséis (26) de Diciembre de 1988 a las 12 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Los siguientes inmuebles: a) Unidad funcional de planta baja "1" ubicada en la calle Coronel Apolinario Figueroa 106 esquina Acoyte 1480/86 (con entrada por esta última); superficie total de 101,82 mts2., porcentual 19,29 cts. %; Circ. 15, Sec. 47, Mz. 92 P 1, mat. FR-15-4643/1. Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, habitación complementaria y dos patios. Posé línea telefónica nº 854-1478, en buen estado, ocupada por el demandado y su esposa. Base ₳ 11.873,20 (2/3 p. valuación fiscal), Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % al contado y en efectivo. b) Unidad Funcional 9 del 2º piso ubicada en la calle Directorio 2918 entre Quirno y San Pedrito Capital Federal; superficie total 57,28 mts²., porcentual de 10,42 cts. %; Cir. 5, Sec. 48; Mz. 33 P 3; mat. FR-5-13913/9. Consta de Living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, en buen estado, ocupada por la hija del demandado. Base ₳ 23.060,81 (2/3 p/valuación fiscal). Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % al contado y en efectivo. Para ambas unidades el saldo de precio deberá abonarse de los cinco días de aprobada la subasta y deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal todo bajo apercibimiento de ley. Deudas: OSN ₳ 147,08, ₳ 2.453,94, ₳ 840,59 (fs 31/33/34) y MCBA cuotas de 1984 (fs 44). No adeuda expensas comunes por no existirlas (fs. 81) respecto a la unidad de Apolinario Figueroa, y deudas respecto a la Unidad de Directorio: OSN ₳ 474,09 (fs. 40), MCBA cuotas de 1985/1988 (fs. 46) y expensas comunes ₳ 243,85 al 13/5/88 (fs. 27). Exhibición : para las dos unidades a partir del día 20 de Diciembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de Diciembre de 1988.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.725 v. 21/12/88

Nº 34

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Doctor Federico José Quinteros, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 3 días en el juicio "CONSORCIO CORONEL DIAZ 1510, c/WALDMAN PABLO, s/EJECUTIVO-EXPENSAS", expediente 186.833, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 22 de Diciembre a las 11,30 en Presidente Perón (Ex-Cangallo) 1233, Cap., el departamento ubicado en esta Ciudad, calle Coronel Díaz Nº 1510, Piso 5º, Unidad 6, entre las de Paraguay y General Mansilla, que mide según su título (fs. 130/35) Superficie cubierta: 89 m. 49, Semi descubierta: 3 m. 30, Balcón 7 m. 4 decímetro cuadrados, total de la unidad 6,99 m. 84 decímetros cuadrados: Porcentual 10,54 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 8, Parcela 25. Ocupado por el demandado, esposa e hija (ver acta constatación fs. 177 vta), Consta de Living-Comedor, 3 Dormitorios, Baño, Toilet, Cocina, Lavadero cubierto, Pieza y Baño de servicio. Al frente. Deudas: O.S.N. (fs. 116/17) ₳ 3.877,63, M.C.B.A. (fs. 126) ₳ 886,955. Expensas a Noviembre 1988 (fs. 193/94) ₳ 15.866,77. Base de venta al contado ₳ 55.627. Seña 8 %, Sellado boleto 0,5 % Comisión 3 %. Visitas días hábiles de 15 a 17. Se hace Saber a quien resulte comprador que en caso de por cualquier causa no depositare en autos el saldo del precio dentro del quinto día de la fecha de proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Cód. Proc.) el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 580 párrafo segundo y 584 del Cód. de Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 19/12 Nº 35.502 v. 21/12/88

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, comunica por 2 días en los autos "CALDARI, José Luis c/ MANGIERI, Miguel Angel s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 100.551), que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 16.00 horas, en la Corporación de Rematadores Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Miguel Migueletes Nº 1946/50, Unidad Funcional Nº 3 antes Dto. 2 de la Planta Baja, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: 16 - Sec.: 25 - Mzna.: 68 - Parc.: 20 - Matrícula F.R. 16-2694/3. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. a fs. 33 al 13/7/88 ₳ 151,98. O.S.N. a fs. 37 al 27/7/88 ₳ 26,60 a fs. 38/39 al 13/7/88 ₳ 1.763,28. Base ₳ 34.502. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. La casa se halla ocupada además de la Sra. Solari y por la Sra. María Cotrone Vda. de Solari y 3 hijos menores de apellido Mangieri. La finca consta de Planta baja de patio, cocina, baño y living y 1 dormitorio y en Planta Alta 2 pequeños dormitorios y una terracita que tiene aproximadamente 70 m² cubiertos, una antigüedad aproximada de 70 años y el estado de conservación es regular. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, en caso de no depositar el saldo de precio dentro del 5º día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal) el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuera imputable sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del

Código citado, asimismo deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, si lo hubiere, con los recaudos del art. 571 del Código Procesal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se lo tendrá por adjudicatario definitivo.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Daniel F. Fognini, secretario.
El Presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".
e. 20/12 Nº 35.754 v. 21/12/88

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Russo, comunica por 2 días en los autos "PRIMUCCI, Emí Angel Juan c/ PINUS, Marta Cristela s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 149/87) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 22 de diciembre de 1988 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble en la Capital Federal, calle Paraguay 2949, según título Unidad Funcional Nº 26 ubicado en el Piso 6º, identificado en la puerta con la letra "D"; con una superficie de 78,84 m2. Designación Catast.: Circ. 19 - Sec. 15 - Manz. 102, Parc. 23 - Partida: 1.811.347. Deudas: O.S.N. a fs. 65/66 ₳ 783,58; Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires a fs. 59 ₳ 180,41; Expensas ₳ 201,21. Base: ₳ 41.695. Contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. El departamento se encuentra deshabitado y desocupado y consta de (1) un living-comedor con teléfono funcionando; (2) dos dormitorios; baño completo; (1) una cocina con mesada, alacenas y aparato de cocina; (1) un lavadero con termotanque; (1) un cuarto y (1) un baño de servicio con sus sanitarios. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa".
Daniel H. Russo, secretario.
e. 20/12 Nº 35.757 v. 21/12/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACEMEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACEMEC S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Enero de 1989 a las 19.30 hs. en Zamudio 4877, 1º piso "7" Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2) Consideración convocatoria fuera del plazo legal.
3) Consideración gestión de los Directores y Síndico Titular.
4) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, cerrados al 31.12.87.
5) Reconocimiento deuda a favor de Grisolia, Romero y Cía. S.A.
6) Fijación del número de Directores y su elección por el término legal y estatutario.
7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término legal y estatutario.
Recuérdase art. 238 ley 19.550 s/ depósito acciones y concurrencia a la asamblea.
El Presidente
e. 19/12 Nº 35.508 v. 23/12/88

ASTILLEROS VICENTE FORTE
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte SAMCI convoca a Asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de Enero de 1989 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, Capital, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2.— Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988,
3.— Consideración de la gestión de Directorio y Síndico,
4.— Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 19/12 Nº 35.535 v. 23/12/88

ALASTRO
Sociedad Anónima Comercial Financiera Agrícola Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 6 de enero de 1989 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-84, 31-12-85, 31-12-86 y 31-12-87.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios.
6º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.717 v. 26/12/88

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y Normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Diciembre de 1988, a las 10 horas, en su sede social, calle Chorroarín 751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación venta inmuebles - Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 22 de Diciembre de 1988 de 9 a 13 horas en su sede social calle Chorroarín 751 - Capital Federal.
Buenos aires, 12 de Diciembre de 1988.
El Directorio
e. 20/12 Nº 35.707 v. 26/12/88

"B"

BAIRES
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de enero de 1989, a las 19:30 horas, en la calle San Martín 215, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Razones por las cuales esta Asamblea se celebra fuera de término.
3. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 32, cerrado el 30 de junio de 1988.
4. Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Elección de Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar a la sociedad, con tres días de anticipación, su asistencia (Art. 238, Ley 19.550)
El Directorio
e. 16/12 Nº 35.242 v. 22/12/88

BATEDIT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria, 5/1/89, 10 horas, Libertad 836, 3º, 54, Capital. De no lograrse el quórum necesario se celebrará la asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Causas Asamblea fuera de término legal.
3º) Documentación ejercicio cerrado el 31/7/88.
4º) Distribución de utilidades. Retribución Directorio y Síndicos.
5º) Tratamiento a dar a los saldos de accionistas. Pagos a cuenta Directores.
7º) Elección Directores y fijación de su número. Designación Síndicos titular y suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 19/12 Nº 35.585 v. 23/12/88

BAGUR
Sociedad Anónima Comercial Financiera Agropecuaria Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 6 de Enero de 1989 en 1º y 2º convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-84, 31-12-85, 31-12-86, y 31-12-87.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Destino a darle al resultado de los ejercicios.
6º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.719 v. 26/12/88

"C"

CACIQUE CAMPING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de enero de 1989, a las 10,30 horas en la calle San Martín 575, 2º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
El Síndico
e. 15/12 Nº 35.268 v. 21/12/88

CEMS COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de CEMS S. A., convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de enero de 1989 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en nuestra sede de la calle Moreno 970, 2º piso, Of. 12, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de marzo

de 1988 referida al aumento del Capital Social, Modificación del art. 4º del Estatuto Social y la Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la nueva ley de sociedades.
3º) Ratificación de la emisión de acciones realizada el día 7 de octubre de 1988 y suscriptas el mismo día en efectivo.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sitas en Moreno 970, 2º Piso, Of. 12 de Capital Federal, en el horario de 11 a 19 hs., de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 15/12 Nº 35.124 v. 21/12/88

CENEDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 2 enero 1989, hora 18, en Rondeau 2631, Capital Federal, para tratar el sgte:

ORDEN DEL DIA:

1- Motivos demora llamado a Asamblea,
2- Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31.ag.1988,
3- Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso limites art. 261 Ley 19.550,
4- Distribución utilidades,
5- Elección nvo. Directorio y Organo de Fiscalización,
6- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Presidente
e. 16/12 Nº 35.313 v. 22/12/88

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 4 de enero de 1989, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

Participación en la "Fundación para el Desarrollo Tecnológico"; adopción de las medidas pertinentes. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988. El Directorio.
El Apoderado
e. 16/12 Nº 35.317 v. 22/12/88

COSANI
S. A. C. I. M. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria, para el 5 de enero de 1989 en Juan María Gutiérrez 3960, Capital, a las 8 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración directorio por funciones técnico administrativas.
6º) Consideración nombramiento efectuados por el Síndico conforme art. 258 ley 19.550 y distribución de cargos según acta directorio Nº 39 del 29/6/87.
7º) Fijación número de miembros del directorio y su elección.
8º) Remuneración síndico. Elección Síndico titular y suplente para nuevo ejercicio.
*9º) Redacción y aprobación art. 3º de los Estatutos Sociales.
(*) Para el tratamiento del punto 9º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
Los accionistas para asistir a la asamblea deberán comunicar tal decisión con tres días hábiles de anticipación.
El Presidente
e. 15/12 Nº 35.230 v. 21/12/88

CRISTALERIA DE CUYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIA DE CUYO S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1989, a las 11 horas, en las oficinas administrativas de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al 41º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio (A 299.054,63) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988 el cual arrojó quebranto.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
7º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio 1987/88 y designación de Contador Certificante, titular y suplente para el ejercicio 1988/89.
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito de las acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, hasta el día 29/12/88, en el horario de 9 a 15 horas y de lunes a viernes. Se deja expresa constancia que la Asamblea no se realizará en la sede social.
e. 15/12 Nº 35.202 v. 21/12/88

CASA AMERICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Enero de 1989, a las 18 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadro I e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores de A 362.772,51 por su desempeño en cargos técnicos-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de Setiembre de 1989, y aprobación de las remuneraciones abonadas durante le ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1988.
Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan en sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósitos, en la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 29 de Diciembre de 1988 a las 18 horas. El Directorio.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.730 v. 26/12/88

"D"

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse en la calle San Martín 390, 8vo. piso el día 7 de enero de 1989 a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de directores previa determinación de su número.
3º) Remoción de Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión y responsabilidad de los integrantes del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.671 v. 26/12/88

"E"

ESTANCIAS DEL OESTE
S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Enero de 1989 a las 9:00 horas en la Avenida Corrientes 1145, 1º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550)
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 19/12 Nº 35.049 v. 23/12/88

EL CASAL
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 1989 a las 10 horas, en Sarmiento 938, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/88.
2º) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos.
El Vicepresidente
e. 20/12 Nº 35.728 v. 26/12/88

"F"

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Forja Atlas S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1988, en la sede social, Sánchez de Bustamante Nº 2027, P.B. "C" Capital Federal a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Asunto máquina computadora (Informe del Síndico sobre el punto 1º del acta de Directorio Nº 133).
3º) Respuesta del Sr. Síndico a la pregunta formulada en el punto Nº 5 del Acta Nº 133.
4º) Asunto locación inmueble F.A.S.A.
5º) Domicilio legal de la Sociedad.
El Directorio.
El Presidente
e. 16/12 Nº 35.390 v. 22/12/88

"H"

HOTAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "HOTAR SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Enero de 1989, a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decidir sobre la necesidad de efectuar un aumento del Capital.
3º) Tratar la propuesta de compra recibida por el inmueble y/o fondo de comercio. El Directorio.
El Contador
e. 16/12 Nº 35.396 v. 22/12/88

"I"

INMOBILIARIA ITALIA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 2 de enero de 1989 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Florida 622, 6º piso, Of. 24 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social de A 300.000 y emisión de acciones nominativas no endosables para ofrecerlas en suscripción a los Sres. accionistas en proporción a sus tenencias para integrar en dinero en efectivo
3º) Reforma de estatuto art. 5º y adecuación a la Ley de Sociedades.
4º) Autorización al Directorio con amplias facultades para aceptar o proponer modificaciones que impongan las autoridades intervinientes que resulten de los trámites a efectuar.
El Presidente
e. 15/12 Nº 35.269 v. 21/12/88

IRH
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Enero de 1989 a las 19 horas en nuestro local social calle Sanabria 4188 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artic. 1º de los Estatutos Sociales por cambio de domicilio legal.
El Directorio
e. 20/12 Nº 35.650 v. 26/12/88

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1989, a las 16 horas en primer convocatoria, y 17 horas en segunda, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
El Socio Administrador
e. 16/12 Nº 35.301 v. 22/12/88

JUNCAL
Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 6 de enero de 1989 a las 12 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, parar tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Consideración gestión Sindicatura.
6º) Fijación honorarios Directorio.
7º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10º) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, ley 19.550).

e. 15/12 Nº 35.267 v. 21/12/88

JORDAN CRUZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 6 de enero de 1989, a las 10 horas, en la sede social calle Aranguren Nº 1869, Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º) Determinación de Honorarios y Sindicatura en los términos del último párrafo del Artículo Nº 261 de la Ley 19.550 y Distribución de Resultados.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de Autoridades y Síndico por un nuevo período.
5º) Consideración del Ravalúo Contable aplicado en base a las disposiciones de la Ley 19.742.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/12 Nº 35.689 v. 26/12/88

"K"

KERANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de enero de 1989 a las 10 horas en la sede social de la calle Florida 240 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Técnico de los Bienes de Uso practicado al 30 de noviembre de 1988, y destino de la diferencia. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.497 v. 23/12/88

"L"

LABORATORIOS CITECO
S. A. I. C. A. F. I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en Dragones 2430, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Fijación honorarios Directores.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.
e. 15/12 Nº 35.221 v. 21/12/88

LA FRANCO ARGENTINA
S. A. I. F. y de A. y M.
Registro Nº 2798

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de enero de 1989, a las 15 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y sus Anexos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 57, cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio vencido y [illegible]
5º) Determinación del número de Directores que actuarán en los próximos dos años y designación de los que corresponden.
6º) Designación de los Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1988. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

e. 20/12 Nº 35.737 v. 26/12/88

"M"

MEILI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de enero de 1989, a las 18 horas, en Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar motivos convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del punto 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 20º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
6º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
7º) Elección de directores.
8º) Elección de síndicos.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la sociedad, Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal. Se recuerda a los señores accionistas el art. 239 de la Ley antes citada.

El Apoderado
e. 15/12 Nº 35.259 v. 21/12/88

"O"

OCCIDENTE
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1988 a las 15 hs., en el local de la Entidad Avda. de Mayo 605, Piso 12, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período finalizado el 30/6/88 y de la gestión del Consejo de Vigilancia por el tiempo de su actuación.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y de los accionistas que integrarán el Consejo de Vigilancia, elección de Directores y Accionistas Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.260 v. 21/12/88

"P"

PRODSUR
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 2 de enero de 1989 a las 16 hs., en San Martín 910, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Emisión de v/n ₳ 1.000 con prima e emisión con destino a suscripción y aumento del capital social de v/n ₳ 1.000 a v/n ₳ 2.000.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.252 v. 21/12/88

"R"

RAUGAL
S. A.
Nº de Registro 3935

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle Güemes 4254 Piso 1º Depto. 3 de ésta Capital Federal, el día 6 de enero de 1989, a las 10 horas en 1a. y 2a. convocatoria 1 hora después, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Reforma de Estatutos.
4º) Informe acerca de la demora en la confección del Balance.

El Presidente
e. 20/12 Nº 35.589 v. 26/12/88

RICHMOND
Sociedad Anónima
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Enero de 1989, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa de la demora en convocar a la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 20/12 Nº 35.655 v. 26/12/88

"S"

SINCOL
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SINCOL SACIFIA a la Asamblea Extraordinaria para el día 5 de enero de 1989 a las 11 horas, en 25 de Mayo 758, 4º piso, Oficina "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Reforma del art. 4º del estatuto social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.152 v. 21/12/88

S.A GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de Enero de 1989, a las 11.00 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 62º Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1988.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Consideración de la remuneración de Directores y Síndico.
5º — Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º — Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años y de Síndico Titular y Suplente ambos por un año.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.281 v. 23/12/88

SANTA FE 4635
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas en primera convocatoria para el día 16 de Enero de 1989 a las 16 hs. en la sede social de Santa Fe 4635 de la Capital Federal, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 hs. del mismo día y lugar, siendo válida en tal caso la asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984, el 31 de diciembre de 1985, el 31 de diciembre de 1986 y el 31 de diciembre de 1987.
4) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6) Determinación a tomar por vencimiento del contrato de locación al 31-12-1988. Autorización venta o transferencia del fondo de comercio de Av. Santa Fe 4635, Capital denominado "El Resero".

Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.

El Gerente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días anteriores a la asamblea en el domicilio de la convocatoria.

e. 19/12 Nº 33.972 v. 23/12/88

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LANUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 30 de Diciembre de 1988, 19 horas,

en Chacabuco 314, Piso 4º, oficina 47, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora.
2º) Consideración de los documentos referidos en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31.12.87.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Rectificación del acta de la asamblea del 13.8.88 en la parte relacionada con el aumento de capital.
5º) Nuevo aumento de capital.
6º) Reforma del art. 4º del estatuto.

El Abogado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15-12-88

e. 16/12 Nº 33.593 v. 22/12/88

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Enero de 1989 a las 14 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 375 Pso 2º Of B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación prevista en inciso 1º art. 234 de la ley 19.550, al 30 de setiembre de 1988.
2º) Distribución de cargos: Elección del Presidente, Vicepresidente, y de los Directores que fije la Asamblea, y de un Síndico Titular y Suplente con mandato de un año.
3º) Aprobación de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente

e. 16/12 Nº 35.297 v. 22/12/88

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veintiséis de diciembre de 1988 a las 9,00 horas, en la sede social, Esmeralda 719, 3º Piso, Departamento "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Constitución de una Sociedad Anónima con participación Estatal Mayoritaria para la prestación de servicios determinados.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de su asistencia a la Asamblea.

e. 15/12 Nº 35.233 v. 21/12/88

VENEX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VENEX S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 1989, a la hora nueve en la sede social sita en la calle Venezuela 661 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.— Ratificación fecha de la Asamblea de Accionistas.
3.— Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
4.— Ratificación de la Distribución de Dividendos por realización de activos con afectación de utilidades líquidas y realizadas de ejercicios anteriores y acuerdo previo de Accionistas.
5.— Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
6.— Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
7.— Remuneración al Directorio y Síndico en exceso de lo establecido según Art. 261, apartado 3º de la Ley 19.550. El Directorio.

El Director General

e. 16/12 Nº 35.394 v. 22/12/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Hugo Omar Martucci, avisa que transfiere el comercio minorista de artículos de limpieza, perfumería, juguetería y golosinas envasadas, sito en AV. DIAZ VELEZ 3722, Capital Federal, a Leonor Russo; Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/12/88 al 13/12/88.

e. 15/12 Nº 33.168 v. 21/12/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ricardo Bravo o Ricardo Mario Bravo, quien es la misma persona, vende a Hugo Ariel Ricoy, el negocio del ramo de Panadería y Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de productos de graham, centeno y similares, Elaboración y Venta de emparedados y Venta de helados, sito en la calle AVENIDA MOSCONI Nº 2443/47 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/12 Nº 35.138 v. 21/12/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ricardo Bravo adquirió a Arturo Bentoso, la parte indivisa que tenía y le correspondía en el negocio del ramo de Panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham centeno y similares, elaboración y venta de emparedados y venta de helados, sito en la calle AVENIDA MOSCONI Nº 2443 al 2447 de Capital Federal. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 15/12 Nº 35.139 v. 21/12/88

Se comunica que con fecha 7 de Diciembre de 1988, Angela Irma Mobilia y Adrián Marcelo Wittmann han transferido su comercio afectado a: "Sala de Recreación" distribuidos en treinta y dos aparatos (32) electrónicos de habilidad y destreza, sujetos al requerimiento de los requisitos establecidos en el art. 10.6.7. del Código de Habilitaciones y Verificaciones, respecto al nivel máximo de sonido que en ningún caso podrá exceder de 60 decibeles en cualquier sector del local, habilitado por expediente nº 79.499/88 a la Asociación Civil Misiones Laicas, Asistencia Social, Beneficencia, Caridad, Educación e Instrucción y Deportiva. Ubicación del local y reclamos de ley: AV. CALLAO 790-planta baja-Cap. Fed.

e. 15/12 Nº 35.176 v. 21/12/88

Se comunica al comercio que los señores Justo Carbajales; José Antonio Carbajales; Antonio Pérez; José Gómez Longeira y Jesús Lemos Varela, venden su negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AVDA. PASEO COLON Nº 591 Capital, a la firma Paseo Colón 591 S. R. L. (EF), libre de toda deuda, gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital.

e. 15/12 Nº 35.282 v. 21/12/88

Bartel Inmobiliaria, reptda. por Francisco Armando Olivieri Corred. Mat. 242 con ofic. en Paraná 140, piso 1º, ofic. 18 Cap. avisa que Herodes Retamal vende su Hotel sito en AV. DE MAYO 1277, Piso 6º, Cap. a María Adela Mengual de Toledo, libre de toda deuda y/o gravámenes domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 35.410 v. 22/12/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Jesús Rodríguez Constantino Samartino y Manuel Lastra venden a Ceferino Iglesias y Jesús Mariño su negocio del ramo de Café y Bar (203.003) sito en AVDA. CORDOBA 4302/06 Capital: quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal Domicilios parte y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 20/12 Nº 35.612 v. 26/12/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Jesús Mariño, José Antonio García y Rosalía Sara Barreiro venden a Zacarías Morilla su negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Bar, Café, y Despacho de Bebidas sito en AVDA. SAN JUAN 1144, Capital Federal; quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 20/12 Nº 35.611 v. 26/12/88

"B"

"Anchorena 74" representada en este acto por José A. Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital avisa que: Fernando César Méndez Mazza vende a: Hugo Francisco González su negocio de Garage Comercial sito en BOYACA Nº 731 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos n/ oficinas dentro término legal.

e. 16/12 Nº 35.336 v. 22/12/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990 avisan: Virtudes Vilas Albor de Carracedo vende a José Antonio Diez su negocio de Hotel SSC sito en la calle BOLIVIA 577 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 19/12 Nº 35.545 v. 23/12/88

"C"

Se avisa que José Rodríguez Alvarez L.E. 4.276.329, vende libre de deudas, gravámenes y personal, a Salvador Varela, C.I. 3.989.907, quien compra en comisión; el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, calle CASTRO BARROS 598 Esquina AGRELO 3799, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Piedras 1088, 5º "C", Capital Federal.

e. 19/12 Nº 35.498 v. 23/12/88

"G"

Impresiones Rimar S. A., representada por el Señor Antonio A. Rivera, transfiere el local sito en la calle GASCON 933, que funciona como Taller de Imprenta, al Sr. Oscar A. Palermo. Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.

e. 16/12 Nº 35.292 v. 22/12/88

"J"

R. Suppa, rectifica el Edicto nº 29.898 de fecha 9/11 al 15/11/88, informando que el comprador del Fondo de Comercio de J. M. MORENO Nº 1282 es el Sr. Olivera Miguel, en en lugar de J. M. Moreno 1282 (e.f.), reclamos de Ley y Domicilio de las partes en Sarmiento nº 631 Capital Federal.

e. 15/12 Nº 35.236 v. 21/12/88

Edicto ley 11.867: Se comunica que: Tomás Guillermo Varela vende a Luis Alberto Cebrian negocio "Restaurante - Minutas Bar" Expediente trámite Nº 64.039, sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 286, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, Bartolomé Mitre Nº 1952, Capital Federal.

e. 16/12 Nº 35.348 v. 22/12/88

Angel A. Vorano, Martillero y Corredor, avisa que los señores Mario Armando Galeppi y Marcelo Carlos Califano, venden su negocio de Restaurante, Despacho de bebidas y Parrilla sito en la calle J. A. CABRERA 5065/67 de Capital Federal a los señores Néstor Fabián López y Amílcar Atilio López, libre de Personal y gravamen, reclamos de ley en mis oficinas, Cnel. L. J. Fontana 4493 de Capital Federal.

e. 19/12 Nº 35.465 v. 23/12/88

"L"

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Juan Carlos Pequeño vende a Renato Romeo Lupi su quiosco sito en LIBERTAD 431 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11" Capital.

e. 16/12 Nº 35.305 v. 22/12/88

"M"

H. Santos Carassai y Celeste, martilleros, ofic. Av. Rivadavia 10.092, Capital, avisan que Eduardo Pérez vende a Carlos Felipe Romera y Vicente Antonio Cerbini su Panadería Mecánica calle MARIANO ACOSTA 1.145. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 35.402 v. 22/12/88

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, Matr. 442, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 434, Piso 6º oficina "A", de Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto alguno la operación, por la cual "Maipú 679 S.R.L.", vendía a "Cadoco S.R.L." (en formación), el Negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, con Depósito complementario, ubicado en la calle MAIPU Nº 679, Capital Federal, de acuerdo a la publicación de Edictos Nº 18.236, de fecha 5/9 al 9/9/88, Domicilio de las partes en mi oficina.

e. 19/12 Nº 35.489 v. 23/12/88

"N"

Se comunica que el Sr. Luis Serra transfiere su local ubicado en NOGOYA 5048, planta baja, entrepiso y planta alta de Capital Federal, que funciona con rubro de cuatro (4) canchas de tenis y una (1) cancha de frontón con raqueta y café, bar como actividad complementaria y gimnasio (un sexo por turno) a San Remo Tennis Club S. R. L.. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo.

e. 15/12 Nº 35.123 v. 21/12/88

Schaer y Brion S.R.L. avisa que Faustino Pouso Carballo vende a Santiago Adeodato Vilalba el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la calle NUEVA YORK Nº 4975/77 de Capital Federal. Este edicto rectifica el Nº 30.439 publicado el día 15 al 21 de noviembre de 1988, ambas inclusive, por cambio nombre comprador. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 16/12 Nº 35.320 v. 22/12/88

Publíquese por 5 días el siguiente edicto: Oscar Vinué transfirió a Aladdin S.R.L. el fondo de comercio sito en NAZARRE 3817/19, Planta Baja y Planta Alta, destinado al rubro de taller mecánico (repusaje), de estampado y corte de metales [illegible] (taller de orfebrería), salón de pintura, taller armado, matricería y oficinas complementarias de la actividad. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 19/12 Nº 35.458 v. 23/12/88

Beiró Negocios S.R.L. representada por el martillero público Orlando Rafael Folgueiras avisa que Gopa S.A.C.I.F.A. (R.P.C. Nº 2616, Libro 72 "A" de Soc. Anónimas, Año 1970) vende a Víctor Lera y Víctor Alejandro Lera su negocio de garage de alquiler de lavado y engrase de automotores sito en NOGOYA 3641 de Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas en Fco. Beiró 4379 de Capital Federal.

e. 19/12 Nº 35.570 v. 23/12/88

Hsin Lin Liu transfiere su local de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle NUEVA YORK 3594-600, a Yew Ching. Reclamo de ley en el local.

e. 19/12 Nº 35.455 v. 23/12/88

"T"

Samuel José Wejcman, transfiere a Organización Fema S.R.L. negocio de ventas de muebles nuevos, por Expte. Nº 104.807/74 ubicado en la calle TINOGASTA Nº 5793/99, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 19/12 Nº 35.436 v. 23/12/88

"V"

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Alejandro Hernán Stivale vende a Hugo Carlos Bergonzi su quiosco sito en VUELTA DE OBLIGADO 2240, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11" Capital.

e. 16/12 Nº 35.306 v. 22/12/88

"Anchorena 74" representada en este acto por José A. Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel Anchorena Nº 74, Capital avisa: Rodolfo Oscas Lía vende a: Ramón Núñez y Jorge Eliseo Licciardo su negocio de: Garage de Alquiler sito en: VENTANA 3870, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos n/ oficinas dentro término legal.

e. 19/12 Nº 35.550 v. 23/12/88

"Y"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia Nº

2237 Capital, avisa que Manuel Matias Dominguez y Jorge Manuel Dominguez Leston venden a Rubén Dario Benitez Maidana, el negocio del ramo de Comercio minorista: Despacho de Pan y Productos afines y derivados, sito en la calle YERBAL Nº 547, planta baja y entrepiso de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/12 Nº 35.137 v. 21/12/88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BANCO CREDITO LINIERS
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1988 ha resuelto aumentar el capital social en la suma de ₳ 198.528,83 (australes ciento noventa y ocho mil quinientos veintiocho con 93/100) de acuerdo con el articulo 3º de los Estatutos y del artículo 188 de la Ley Nº 19.550, emitiéndose de dicha suma ₳ 48.143,27 en acciones ordinarias nominativas endosables Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, ₳ 147.315,41 en acciones ordinarias nominativas endosables Clase "B", con derecho a 1 voto por acción y ₳ 3.070,25 en acciones preferidas. Este aumento se producirá a través de la suscripción entre los accionistas, a prorrata de sus tenencias, en dinero en efectivo en el acto de la misma, a cuyo efecto podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término legal de 30 (treinta) días a partir del 22 de diciembre de 1988, se ha fijado una prima de emisión de ₳ 4 por acción. Todas las acciones gozarán de dividendos a partir de la fecha de suscripción.

El Directorio

e. 19/12 Nº 35.466 v. 21/12/88

"C"

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES
Sociedad Anónima Cía.

Comunicase que en Asamblea General Ordinaria celebrada el 24/11/1988 se amplió el Capital Social sin reforma, de ₳ 600, a ₳ 3.000, mediante emisión de 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 5 votos c/u para ser suscriptas por los accionistas, con integración en efectivo. El Directorio

El Presidente

e. 19/12 Nº 35.488 v. 21/12/88

CURTIDORES DEL PLATA
Sociedad Anónima

Aumento del capital y emisión de acciones. Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de noviembre de 1988 se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de ₳ 400.000, y se han emitido 220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto cada una, totalizando una emisión de ₳ 220.000.

El Autorizado

e. 19/12 Nº 35.510 v. 21/12/88

CASAN
Sociedad en Comandita por Acciones

CERRI
Sociedad en Comandita por Acciones

YRREDON
Sociedad en Comandita por Acciones

VIAM
Sociedad en Comandita por Acciones

JULIBER
Sociedad en Comandita por Acciones

Por tres días: "CASAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "CERRI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "YRREDON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "VIAM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "JULIBER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Complementando el aviso de Fusión por Absorción de "CERRI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", "YRREDON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "VIAM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y "JULIBER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" por parte de "CASAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", cuya publicación se efectuó en el Boletin Oficial con fechas 23, 24 y 26 de mayo de 1988 con recibos números 2711 - 2712 - 2714 - 2715 y 2716 y en el Diario "LA PRENSA" de esta Capital con fechas 18, 19 y 20 de mayo de 1988 hacen saber que: la fecha a que se refiere la valuación del activo y del pasivo de cada una de las sociedades fusionantes es el 31 de diciembre de 1987.

El Autorizado

e. 20/12 Nº 35.722 v. 22/12/88

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas de Compañia Argentina de Cardas Macar S.A. que por resolución del Directorio de fecha 14/12/88 se ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo en acciones liberadas por un total de ₳ 300.000 aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/9/87 que representa el 66,66 % de las tenencias y además la suma de ₳ 250.000, también en acciones liberadas correspondiente a la capitalización de ajuste al capital según resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/3/88. Asimismo se comunica que se procederá al canje de las acciones en circulación por nuevas acciones de v/n ₳ 1, y de similares caracteristicas a las actuales. Los señores accionistas podrán retirar los nuevos certificados contra la entrega de los actuales en circulación y proceder al cobro de dividendos en acciones a partir del dia 23/12/88 en la sede social sita en México 628, Piso 5º, Oficina "A" Capital en el horario de 9 a 12 horas. El Directorio.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.658 v. 22/12/88

"E"

ESTANCIA LA YERBA
Sociedad Anónima Sociedad Escindente
y
GUAJE
Sociedad Anónima
Sociedad Escindente
y
LA CHORRITA
Sociedad Anónima
Sociedad Escisionaria

Escisión. A los fines dispuestos por el art. 88 inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber por tres dias: Sociedades escidentes: ESTANCIA LA YERBA S. A., con sede social en Lavalle 482, 7º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de marzo de 1981, bajo el número 427, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Av. Pueyrredón 2421, 9º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1973, bajo el número 2797, al folio 390, del Libro 79, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sociedad escisionaria: LA CHORRITA S. A., con sede social en Tagle 2582, 9º piso, Capital Federal, que se constituye como nueva sociedad. Escisión: ESTANCIA LA YERBA S.A. y GUAJE SOCIEDAD ANONIMA son las sociedades escidentes que sin disolverse destinan parte de su patrimonio a la creación de LA CHORRITA S.A., sociedad escisionaria, de acuerdo con el Compromiso de Escisión suscripto entre los representantes legales de cada sociedad el 31 de mayo de 1988 y aprobado por las asambleas extraordinarias de las respectivas sociedades escidentes el 22 de agosto de 1988, igual fecha para ambas. La escisión se efectúa en base a los balances al 29 de febrero de 1988, de las sociedades escidentes, resultando las siguientes valuaciones: Totales de Activos: ESTANCIA LA YERBA S. A. australes 1.016.047,79; Guaje Sociedad Anónima australes 193.815,02. Totales de Pasivos: ESTANCIA LA YERBA S. A. australes 219.341,45; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA australes 41.064,45. Totales de Patrimonio Neto: ESTANCIA LA YERBA S.A. australes 796.706,34; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA australes 152.750,57. El patrimonio de LA CHORRITA S.A., se constituyó de la siguiente manera: Total de Activo: australes 526.404,00. Total de Pasivo: australes 40.257,81. Total de Patrimonio Neto australes 486.146,19. La asamblea de ESTANCIA LA YERBA S.A. resolvió reducir su capital social de la suma de ₳ 2,10 a ₳ 1,40. La asamblea de GUAJE SOCIEDAD ANONIMA resolvió reducir su capital de la suma de ₳ 0,03 a ₳ 0,02. Las sociedades escidentes ESTANCIA LA YERBA S.A. y GUAJE SOCIEDAD ANONIMA fijan como único domicilio donde podrán efectuarse los reclamos de ley en Lavalle 482, 7º piso, Capital.

Los Directorios

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 19/10/88.

e. 19/12 Nº 25.762 v. 21/12/88

"F"

FUSION ENSCO
S. A.

PAUMAR
S. A.

CIDELA
S. A.

Asambleas unánimes de "ENSCO S. A." inscripta el 24/8/72, Nº 3084, Folio 377 del Libro 76; "PAUMAR Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial" inscripta el 11/2/69, Nº 201, Folio 40, Libro 67 y "CIDELA Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera" inscripta el 31/12/52, Nº 1274, Folio 231 del Libro 49; las dos primeras con sede en Av. Córdoba 679, 5º Piso, Cap. y la tercera en Directorio 251, Cap., con fecha 7/12/88 aprobaron respectivamente el compromiso previo de fusión del 21/11/88, por el que "ENSCO S. A." incorpora las otras dos sociedades mediante aumento de su capital desde ₳ 8,50 a ₳ 3.000 que se emite en acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto de ₳ 1 v/n. reformándose el art. 4º del estatuto. Valuación de los respectivos activos y pasivos al 30/9/88, fecha de efecto, ENSCO S. A. ₳ 760.401,10 y ₳ 18.280; PAUMAR S. A. ₳ 1.211.424 y ₳ 35.723,75; CIDELA S. A. ₳ 576.292,29 y ₳ 107.605,08. Reclamos en Santa Fe 830, 6º Piso, Bs. As.

El Autorizado

e. 20/12 Nº 35.609 v. 22/12/88

"L"

LA LLAVE DE PASTEUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Fusión por Absorción. A los fines del art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber que "LA LLAVE DE PASTEUR S. R. L.", con domicilio en Pasteur 385, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28/9/1953, bajo el Nº 2115, folio 4, libro 25 de S. R. L., y "DANYMAR S. R. L.", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2297, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de comercio con fecha 9/4/1976, bajo el Nº 460, del libro 70 de S. R. L., por resoluciones adoptadas en sendas reuniones de socios celebradas el 29/9/1988 aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas, que fuera suscripto el 14/9/1988, mediante la absorción de "Danymar S. R. L." por "La Llave de Pasteur S. R. L.". La consolidación de los patrimonios de las sociedades incorporante e incorporada se realiza conforme al balance practicado por ambas sociedades al 30/6/1988, establecida como fecha de fusión y a partir de la cual "La Llave de Pasteur S. R. L." se hace cargo del activo y pasivo de "Danymar S. R. L.", que se disuelve sin liquidarse. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades fusionadas, es la siguiente: "La Llave de Pasteur S. R. L." al 30 de junio de 1988, Activo: ₳ 1.929.264,82, Pasivo: ₳ 464.379,65; "Danymar S. R. L." al 30 de Junio de 1988, Activo: ₳ 1.518.607,16, Pasivo: ₳ 181.141,07. La sociedad incorporante aumentó su capital social de ₳ 0,006 a la suma de ₳ 1.000.000. Las oposiciones se atenderán en la calle Pasteur Nº 385, Capital Federal, domicilio establecido por las partes.

El Gerente

e. 19/12 Nº 35.572 v. 23/12/88

LINGRUN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
R.I.G.J. Nº 27.409

Comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de Diciembre de 1988, se ha aprobado lo siguiente: 1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7.717, del Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el día 27 de Octubre de 1988) en la suma de ₳ 7.300, es decir, de ₳ 14.600 a ₳ 7.300. 2º) La reforma del Articulo Cuarto del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 7.300. 3º) El Balance de Reducción Voluntario del Capital al 30 de Junio de 1988, con el Informe fundado del Sindico, del cual surge: Valuación del Activo anterior a la reducción del capital: ₳ 24.623.834,33 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital: ₳ 285.665,68; Valuación del Activo posterior a la reducción del capital: ₳ 17.176.181,54 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital: ₳ 1.110.032,16. 4º) La entrega en dación de pago por las 7.300 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale al 50 %, de los siguientes valores: a) en inmuebles: ₳ 7.158.786,65 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). b) En efectivo: ₳ 326.000 (australes trescientos veintiséis mil); en dólares estadounidenses: U$S 20.503 equivalentes a ₳ 281.265,48 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). c) En certificados de constitución Ahorro Obligatorio Ley 23.256 y 23.549: (incluyendo Intereses Devengados al 30.6.88) ₳ 505.967,14 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). Total de la entrega: ₳ 8.272.019,27. 5º) La constitución de una Reserva por Reducción del Capital de ₳ 3.897.065,055. 6º) El retiro de circulación de las 7.300 acciones ordinarias nominativas no endosables para su posterior anulación mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital. 7º) La emisión de certificados provisionales por un valor total de 7.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal unitario con derecho a 5 votos por acción, en canje de las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación. 8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/12 al 13/12/88.

e. 19/12 Nº 33.609 v. 21/12/88

LOPORTEM
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

En el aviso de LOPORTEM S. A. C. I. e I., publicado del 9/12 al 13/12/88, por recibo Nº 33.608, se ha deslizado el siguiente error al finalizar el punto 1º): Donde dice: "...en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.360 a ₳ 3.650"; debe decir: "...en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.300 a ₳ 3.650". En consecuencia el punto 1º) quedaría redactado de la siguiente manera: " 1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7616, Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, el dia 25 de Octubre de 1988) en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.300 a ₳ 3.650.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988.

La Apoderada

e. 19/12 Nº 35.483 v. 21/12/88

LA MIMOSA
S. A. C. I.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 5/12/88 se resolvió aumentar el capital social a la suma de Australes Doscientos mil (₳ 200.000). La presente publicación se efecúa para dar cumplimiento al Art. 194 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 20/12 Nº 35.666. 22/12/88

"N"

NAZAR ANCHORENA VIÑEDOS RIO COLORADO
S. R. L.

Derecho a suscribir. Se hace saber que en la Asamblea celebrada el día 1º de diciembre de 1988 se resolvió aumentar el capital social de NAZAR ANCHORENA VIÑEDOS RIO COLORADO S. R. L. a la suma de ₳ 340.000 (Australes trescientos cuarenta mil). En consecuencia los socios tienen 30 días a partir de la

publicación del presente, para ejercer su derecho de preferencia.

La Gerencia
e. 20/12 Nº 35.733 v. 22/12/88

"V"

VOLPI FRUNA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Anúnciase aumento del Capital Social por ₳ 599.584,87 en Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, de un voto y llámase a su suscripción e integración en efectivo. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.473 v. 21/12/88

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., y de acuerdo a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de diciembre de 1988 a las 12,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una prensa marca CMA Nº AB 422, motor marca Elekton Nº 7945 de 7 HP, Industria Argentina, para realizar estampados de piezas para parlantes, en funcionamiento. Base: ₳ 16.184. Acto seguido se subastará un torno para matricería marca Conca Nº 1063, con motor marca Mech Nº 7463 de 8 H.P. Industria Argentina Modelo TC 185, en funcionamiento. Base: ₳ 13.154. Ambos bienes se subastarán en el estado en que se encuentran en exhibición, en Manuel Ricardo Trelles 1471 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. El remate se efectuará por ejecución de las prendas Nº 85.781 y 85.785 contra Industrial Electrónica de Componentes S.A. y Otra. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. el saldo de precio faltante (70 %) deberá ser abonado por el comprador indefectiblemente dentro de las 72 hs. hábiles siguientes a la fecha de la realización de la subasta, al contado y en dinero en efectivo, en TUTELA CIA. FINANCIERA S. A., calle Sarmiento Nº 356, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio obtenido en subasta. Los gastos que ocasione el acarreo de los bienes desde donde se encuentran en exhibición, corren a cuenta exclusiva del comprador. En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstas en el presente, la operación quedará rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo en consecuencia el comprador todo derecho sobre las sumas abonadas, no teniendo el mismo nada que reclamar a la firma vendedora ni al martillero interviniente.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/12 Nº 35.544 v. 21/12/88

El Martillero Público Rodolfo E. Fernández Díaz, con oficinas en la calle Talcahuano 481, piso 2º, Cap. Federal, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Art. 585 del Código de Comercio y el Artículo 39 de la Ley 12.962, rematará el día viernes 30 de diciembre de 1988, a las 11,45 horas (once cuarenta y cinco horas) en el Salón de Ventas de la calles Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los siguientes bienes, a saber:

a) Un automotor usado marca Mercedes Benz tipo microómnibus, Modelo OC 1214-48, año 1981, motor marca Mercedes Benz Nº 341.941-10-070196 Chasis Mercedes Benz Nº 341.058-110-001258. Dominio: B 1.828.262, afectado a uso de transporte público de pasajeros.

Base: ₳ 5.565,45. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Sellado ley cinco por mil.

b) Un automotor usado marca Mercedes Benz tipo microómnibus, Modelo OC-1214-48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341.041-10-058259, Chasis Mercedes Benz 341058-10-000425. Dominio: B - 1.640.900 afectado a uso de transporte público de pasajeros.

Base: ₳ 5.565,45. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil.

Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. La venta es al contado y al mejor postor. Habiendo estado los bienes en exhibición no se admitirá reclamos alguno sobre el estado de los mismos. Saldo de precio: deberá ser abonado indefectiblemente dentro de las 48 (cuarenta y ocho horas) de efectuada la subasta en la Avenida Córdoba Nº 1690. Piso 2º. Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas, todo ello bajo apercibimiento de declararse de pleno derecho rescindida la venta, sin previa notificación alguna, con pérdida de las sumas abonadas. Exhibición: Calle Larrazábal Nº 3367, Capital Federal, días hábiles de 10,00 a 17,00 hs. El comprador contituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
El Martillero Público
e. 20/12 Nº 40.290 v. 22/12/88

BALANCES

THE ROYAL BANK OF CANADA (SUCURSAL BUENOS AIRES)

Florida 202 (1005) Capital Federal

Denominación de la Entidad: THE ROYAL BANK OF CANADA (SUCURSAL BUENOS AIRES)

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 1/4/91

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/09/88

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	6.016.194.-	
— Bancos y corresponsales	93.065.576.-	
		99.081.770.-
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	14.067.159.-	
— Sin cotización	3.879.389.-	
Menos: Previsiones (Anexo F)	——	
		17.946.548.-
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	81.938.163.-	
— Documentos a sola firma	7.827.489.-	
— Documentos descontados y comprados	149.727.613.-	
— Hipotecarios	——	
— Prendarios	——	
— Personales	74.959.-	
— Créditos documentarios	——	
— Otros	106.150.137.-	
Menos: Intereses documentados	——	
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	44.348.586.-	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(8.478.867.-)	
		381.588.080.-
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	250.774.190.-	
— Pagos por cuenta de terceros	3.859.245.-	
— Diversos	239.971.308.-	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	24.821.300.-	
Menos: Previsiones (Anexo F)	——	
		519.426.043.-
E. BIENES DE LOCACION FINANCIERA		——
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES		
— En entidades financieras	——	
— Otras	——	
Menos: Previsiones (Anexo F)		- -
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Accionistas	——	
— Otros	4.159.993.-	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6.793.417.-	
Menos: Previsiones (Anexo F)	——	
		10.953.410.-

ACTIVO

H. BIENES DE USO (Anexo D)	105.003.445.-
I. BIENES DIVERSOS(Anexo D)	11.065.813.-
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	664.791.-
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.158.055 .-
TOTAL DEL ACTIVO	1.147.887.955.-

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas corrientes	29.438.501.-	
— Otras cuentas a la vista	4.274.574.-	
— Ahorro común y especial	11.954.889.-	
— Otras cuentas especiales	33.185.-	
— Plazo Fijo	186.016.454.-	
— Otros	20.463.096.-	
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengados a pagar	4.787.484.-	
		256.968.183.-
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	250.774.190.-	
— Banco Central de la República Argentina	95.180.792.-	
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	241.989.960.-	
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	5.677.124.-	
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	——	
— Diversas	83.871.892.-	
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengadas a pagar	22.324.164.-	
		699.818.122.-
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efectivo	——	
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	——	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.037.322.-	
— Impuestos a pagar	10.522.471.-	
— Otras	530.274.-	
— Acreedores varios	14.402.047.-	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	——	
		27.492.114.-
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)		——
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		5.036.-
TOTAL DEL PASIVO		984.283.455.-

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	716.-
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	——
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	166.865.018.-
Sub-total	166.865.734.-
S. RESERVAS DE UTILIDADES	6.665.183.-
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(9.926.417.-)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	163.604.500.-
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.147.887.955.-

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	253.059.634.-
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	——
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	——
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	54.922.805.-
— Colocaciones de terceros en valores públicos	——
— Garantías recibidas	363.179.164.-
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	——
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	89.196.677.-
— Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	——
— Otras garantías otorgadas	29.135.684.-
— Documentos redescontados	——
— Valores en custodia	2.199.361.414.-
— Valores al cobro	589.518.379.-
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	9.524.810.-
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	9.123.065.-

— Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1988

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	732.591.351.-	22.571.192.-	755.162.543.-
— Resultado por locación financiera	——	——	——
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	8.783.860.-	11.496.982.-	20.280.842.-
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	(///)	18.918.096.-	18.918.096.-
	741.375.211.-	52.986.270.-	794.361.481.-
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	693.495.472.-	12.147.703.	705.643.175.-
— Cuenta Regulación Monetaria	——	(///)	——
— Aporte al Fondo de Garantía	——	(///)	——
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	——	——	——
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	6.902.278.-	1.433.773.-	8.336.051.-
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	(///)	8.427.306.-	8.427.306.-
	700.397.750.-	22.008.782.-	722.406.532.-
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	——	969.629.-	969.629.-
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	39.762.819.-	49.925.791.-	89.688.610.-
— Otros	5.992.472.-	11.117.040.-	17.109.512.-
	45.755.291.-	61.042.831.-	106.798.122.-
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	156.309.-	5.716.469.-	5.872.778.-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	2.782.013.-	3.717.801.-	6.499.814.-
	2.938.322.-	9.434.270.-	12.372.592.-
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(57.668.870.-)	(10.254.823.-)	(67.923.693.-)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	43.739.160.-
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	1.666.787.-
— Depreciación de bienes de uso	—	—	5.536.837.-
— Otros	—	—	35.784.319.-
			86.727.103.-
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	—	—	10.760.054.-
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	306.564.-
— Previsiones desafectadas	—	—	13.704.724.-
— Otras	—	—	15.490.360.-
	—	—	29.501.648.-
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes			—
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			—
— Depreciación de bienes diversos			266.895.-
— Amortización llave de negocio			—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones			—
— Otras			938.032.-
			1.204.927
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			8.431.957.-
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			30.624.818.-
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(6.600.000)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			24.024.818.-

Anexo H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1988

(Cifras expresadas en australes)

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	TOTAL
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	1.260.549.-	—	1.260.549.-
TITULOS PUBLICOS	10.753.639.-	—	10.753.639.-
PRESTAMOS	227.040.539.-	—	227.040.539.-
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	268.857.715	—	268.857.715.-
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—	—	—
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	—	—	—
CREDITOS DIVERSOS	—	—	—
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—	—
TOTAL	507.912.442.-	—	507.912.442.-
PASIVO			
DEPOSITOS	45.141.101.-	—	45.141.101.-
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	441.453.062.-	—	441.453.062.-
OBLIGACIONES DIVERSAS	12.355.964.-	—	12.355.964.-
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—	—
TOTAL	498.950.127.-	—	498.950.127.-

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	TOTAL
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (Saldos no utilizados)	252.859.634.-	—	252.859.634.-
CREDITOS OBTENIDOS (Saldos no utilizados)	—	—	—
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BCRA Y SUS INT. DEVENGADOS	54.922.805.-	—	54.922.805.-
GARANTIAS RECIBIDAS	378.874.189.-	—	378.874.189.-
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	89.196.677.-	—	89.196.677.-
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	7.720.149.-	—	7.720.149.-
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	—	—	—
VALORES EN CUSTODIA	2.085.249.713.-	—	2.085.249.713.-
VALORES AL COBRO	589.129.031.-	—	589.129.031.-
TOTAL	3.457.952.198.-	—	3.457.952.198.-

THE ROYAL BANK OF CANADA
SUCURSAL BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1988

(Cifras expresadas en australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables incluyen cifras ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, mediante la aplicación de la metodología establecida en la norma CONAU 1-38, Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

A los fines de la actualización se han utilizado los coeficientes que surgen de dividir el índice de precios al por mayor nivel general del mes de cierre del período por el correspondiente al del mes o año de origen, según corresponda.

Los criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) **Activos y pasivos en moneda extranjera.**

Correspondientes a operaciones que se cursen por el Mercado Oficial de Cambios al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último dia hábil del período.

Correspondientes a operaciones que se cursen por el Mercado Libre de Cambios al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Libre vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del período.

b) **Títulos públicos**

En moneda extranjera: la tenencia de títulos públicos en moneda extranjera fue adquirida con la previa autorización del Banco Central de la República Argentina para constituir la previsión para riesgo de incobrabilidad y pagar intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según la Circular R. F. 1165 y han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Libre vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del período.

En moneda extranjera y en australes con cotización; fueron valuados a la cotización al cierre de las operaciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires correspondiente al último día hábil del período.

En australes sin cotización: a su valor actualizado al cierre del período, en base a sus cláusulas de emisión.

c) **Devengamiento de ajustes e intereses.**

Cartera activa con pagos subperiódicos y con pago único: sistema de cálculo de los intereses con devengamiento lineal de cada subperíodo, por ser estos menores a 91 días.

Cartera pasiva: devengamiento lineal por no ser significativos los depósitos captados cuyo plazo de capitalización supere los 92 días.

d) **Bienes de Uso y Diversos.**

Están valuados a su costo reexpresado al 30 de Setiembre de 1988, menos la correspondiente amortización acumulada.

Las amortizaciones surgen de dividir el valor residual actualizado de los bienes por los años restantes de vida útil asignada a los mismos.

Los valores residuales de los bienes actualizados no superan, en su conjunto, el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

e) **Bienes Intangibles**

Están valuados a su costo reexpresado al 30 de Setiembre de 1988, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de estos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

2. COEFICIENTE DE REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1985.

El Banco Central de la República Argentina dispuso por la Comunicación "A" 702 CONAU 1-40, que el índice a utilizarse por junio de 1985 para reexpresar los balances de las entidades financieras en moneda de cierre debía ser el índice de precios al por mayor nivel general de junio multiplicado por la paridad de conversión al 01/07/85, según la escala anexa al art. 4º del Decreto 1096/85. Para los meses siguientes se debía aplicar los índices de precios mayoristas nivel general de cada mes pero tomando como base el de junio convertido según lo expresado anteriormente.

Con fecha 22 de junio de 1988 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "A" 1210 CONAU 1-71 por la cual dispuso que la Comunicación "A" 702 CONAU 1-40 dejaba de ser aplicable a los estados contables correspondientes a períodos terminados a partir del 31 de julio de 1988.

En consecuencia, el cambio de índice para reexpresar los estados contables originó el siguiente efecto, expresado en moneda del 30.09.88:

	₳
Aumento del ajuste de capital	20.878.322.-
Aumento de las ganancias reservadas	823.806.-
Aumento de las pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio	7.656.788.-
Incremento del cargo del ejercicio por amortizaciones de bienes de uso, diversos e intangibles	474.007.-
Aumento de bienes de uso	12.700.521.-
Aumento de bienes diversos	1.478.083.-
Aumento de bienes intangibles	5.693.-

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de Setiembre de 1988 existen los siguientes bienes entregados en garantía al Banco Central de la República Argentina.

a) Bonos Nacionales de Consolidación Económica Financiera Ley Nº 22.510 por un valor nominal de ₳ 848.128. -

b) Bonos Externos por un valor nominal residual de U$S 636.950.- afectados a la constitución de previsiones por incobrabilidad y al pago de intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según la Circular R. F. 1165.

c) Por comunicación "A" 611, modificada por comunicación "A" 1184, se constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito indisponible, por la subexpansión resultante de la diferencia entre saldos (capital y ajustes) al 31 de marzo de 1985 de los préstamos ajustables por el índice de precios y los depósitos de similar naturaleza, el que al 30 de Setiembre de 1988 alcanza a ₳ 3.719.373.-

En virtud de las disposiciones contenidas en la Comunicación "A" 1096 del 14.10.87, la entidad ha constituido en el Banco Central de la República Argentina, con valor 15.10.87, un activo financiero no computable para la integración del efectivo mínimo; producto de calcular el 50% de los saldos promedios de Caja de Ahorro. Al 30 de Setiembre de 1988 este depósito ascendía a ₳ 15.838.109.-

Por Comunicación "A" 1241, del 3 de Agosto de 1988, el Banco Central de la República Argentina, dispuso con valor 1 de Agosto de 1988 que las entidades financieras debería constituir un depósito a plazo en el Banco Central no computable para la integración del efectivo mínimo. Para constituir el mismo, se deberá tomar los saldos (capitales y ajustes al 31 de Julio de 1988 de los depósitos especial comunicación "A" 1096 y a plazo Comunicación "A" 1187). Este depósito al 30 de Setiembre de 1988 asciende a ₳ 113.614.454.-

Además por Comunicación "A" 1242, del 3 de Agosto de 1988, el Banco Central de la República Argentina, estableció que entre Agosto de 1988 y Abril de 1998 las entidades financieras deberían constituir un depósito especial en el Banco Central no computable para la integración del efectivo mínimo, resultante de aplicar el saldo, capital y ajustes Comunicación "A" 1217 y especial Comunicación "A" 1218 al 31 de Julio de 1988 multiplicado por 1,25. Este depósito al 30 de Setiembre de 1988 asciende a ₳ 81.822.617.-

En virtud de las disposiciones contenidas en la Comunicación "A" 1255 del 2 de Setiembre de 1988, dispuso con valor 1 de Setiembre de 1998 constituir un depósito indisponible no computable para la integración del efectivo mínimo resultante de aplicar el 6,5 % al promedio mensual de saldos diarios de los depósitos a plazo fijo en australes nominativo transferible e intransferible, excluidos los captados con ajuste al punto 3.4 del capítulo 1 de la Circular OPASI - 2 y a la Comunicación "A" 213, no ajustable y ajustables por índice financiero de los pases pasivos y de los capitales efectivamente transados en aceptaciones registradas en Agosto de 1988. El depósito al 30 de Setiembre de 1988 asciende a ₳ 14.522.789.-

Los mencionados depósitos y sus ajustes e intereses, se encuentran registrados contablemente como "Disponibilidades" (₳ 91.779.545) "Otros Créditos por Intermediación Financiera" (₳ 137.737.797).

4. CAPITAL SOCIAL

El capital de la sucursal, totalmente integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio, asciende al 30 de Setiembre de 1988 a ₳ 716.-

5. CONTINGENCIAS

La entidad mantiene diferencias de criterio con el Banco Central de la República Argentina respecto de la tenencia de Bonos Externos para hacer frente a préstamos en moneda extranjera considerados incobrables y para el pago de intereses por depósitos a plazo fijo en dólares estadounidenses.

La adquisición de dichos títulos fue efectuada bajo los términos de las Comunicaciones "A" 125 y 248 como la única alternativa autorizada por ese ente rector con la sola finalidad de disminuir los riesgos existentes en las diferencias de cambio que se produjeran al efectuarse la cancelación de la deuda con el exterior.

En actuaciones posteriores la autoridad monetaria indicó a la entidad que dichos títulos debían ser considerados como activos inmovilizados dentro de la fórmula 3926. La discrepancia de interpretación de las normas implicaría un exceso de inversión en títulos públicos que originaría un cargo a la entidad en valores nominales de aproximadamente ₳ 6.385.000. El Banco Central de la República Argentina mantiene esta cuestión pendiente de resolución desde Diciembre de 1984, ya que aún no ha definido su criterio.

6. AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se registró en la cuenta "Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores", una pérdida de ₳ 460.162.- proveniente de defectos en el cargo de impuestos del ejercicio anterior.

7. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

T. D. Mackenzie, Sub Gerente General Administración. — P. R. S. Tingle, Sub Gerente General Comercial.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestos informes de fecha: 7 de Noviembre de 1988. Ruival, Ottone y Asociados. — Carlos A. Hachnel, Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.F. Tº 60 Fº 29

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Señor Gerente General de
THE ROYAL BANK OF CANADA
(Sucursal Buenos Aires)

Hemos examinado los estados contables de The Royal Bank of Canada (Sucursal Buenos Aires) detallados en el apartado I siguiente:

I — **Estados contables examinados**

1. Balance General al 30 de setiembre de 1988.

2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1988.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1988.

4. Notas a los estados contables, Anexos A, B, D, E, F, G, H, K, y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1988.

II — **Alcance de la auditoría**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

III — **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables detallados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de The Royal Bank of Canada (Sucursal Buenos Aires) al 30 de setiembre de 1988 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables vigentes aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en la nota 2.

IV — **Información especial requerida por disposiciones legales y reglamentarias**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos devengados en el período a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.322.

c) La deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 30 de setiembre de 1988, que surge de los registros contables, asciende a ₳ 608.227,47 no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1988.

RUIVAL, OTTONE Y ASOCIADOS. — Carlos Alberto Haehnel (Socio), Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. Tº 60 Fº 89.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires 10/11/88. Legalización Nº 549 II T. 12

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Haehnel, Carlos Alberto tiene registrada en este Consejo Profesional, en la Matrícula de CP al Tº 60 Fº 89 encontrándose plenamente habilitado como tal.

La presente legalización no es válida si carece del sello y firma del secretario de legalizaciones. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

e. 21/12 Nº 35.764 v. 21/12/88